

Los Universitarios del Siglo de Oro en Alcalá de Henares. Miguel de Cervantes y sus Amigos.

Alfonso Dávila Oliveda

Resumen

Intentar exponer los misterios y polémicas que la historia esconde sobre su alcalaíno más universal, don Miguel de Cervantes Saavedra, el autor del Quijote, de La Galatea, de Don Persiles y Sigismunda, las Novelas Ejemplares y el Teatro jamás representado y los Entremeses, por no hablar de la obra que se le atribuye y no le es reconocida. Trata de esbozar brevemente su vida en la ciudad de Alcalá de Henares, sus estudios de primeras letras en el Colegio de Jesuitas, los de Gramática con López de Hoyos en el Estudio General de Alcalá y los Universitarios en la Universidad fundada por Cisneros, la publicación de sus obras en las imprentas de Alcalá de Henares y la polémica sobre una primera edición del Quijote en la Imprenta Universitaria fundada por el Cardenal Cisneros con el título de “El ingenioso Hidalgo de la Mancha”, editado en 1604 e informado de las erratas por el Licenciado de la Universidad de Alcalá Francisco Murcia de la Llana con fórmula parecida a la que hizo del libro del “Viage entretenido” editado por Francisco de Robles, en 1603, en la Imprenta Real de Madrid.

Palabras Clave: La Galatea; Poesía; Teatro; Quijote; Miguel de Cervantes Saavedra; Persiles y Sismunda; Novelas ejemplares



**The University Students of the Golden Age In Alcalá de Henares.
Miguel de Cervantes and his Friends.**

Alfonso Dávila Oliveda

Abstract

Try to expose the mysteries and controversies that history hides about its most universal Alcalá native, Don Miguel de Cervantes Saavedra, the author of Don Quixote, La Galatea, Don Persiles and Sigismunda, the Exemplary Novels and the Theater never represented, not to mention the work that is attributed to him and is not recognized. It tries to briefly outline his life in the city of Alcalá de Henares, his studies of first letters in the Jesuit College, those of Grammar with López de Hoyos in the General Study of Alcalá and the Graduate in the University founded by Cisneros, the publication of his works in the Alcalá de Henares presses and the controversy over a first edition of Don Quixote in the University Press founded by Cardinal Cisneros with the title of "El ingenious Hidalgo de la Mancha", edited in 1604 and informed of the errors by Francisco Murcia de la Llana, a graduate of the University of Alcalá, with a formula similar to the one he made in the book "Entertaining Trip" edited by Francisco de Robles, in 1603, at the Royal Printing House in Madrid.

Keywords: La Galatea; Poetry; Theatre; Quijote; Miguel de Cervantes Saavedra; Persiles and Sismunda; Exemplary novels



Les Étudiants Universitaires de L'âge D'or à Alcalá de Henares. Miguel de Cervantes et ses Amis.

Alfonso Dávila Oliveda

Résumé:

Por essayer d'exposer les mystères et les controverses que l'histoire cache sur son natif d'Alcala le plus universel, Don Miguel de Cervantes Saavedra, l'auteur de Don Quichotte, La Galatée, Don Persiles et Sigismonde, les Romans exemplaires et le Théâtre jamais représenté et les Hors d'œuvres, sans parler de l'œuvre qui lui est attribuée et qui n'est pas reconnue. Il tente de décrire brièvement sa vie dans la ville d'Alcalá de Henares, ses études de premières lettres au Collège des Jésuites, celles de Grammaire avec López de Hoyos dans l'Étude Générale d'Alcalá et le Diplômé de l'Université fondée par Cisneros, la publication de ses œuvres dans les presses d'Alcalá de Henares et la controverse sur une première édition de Don Quichotte dans les Presses Universitaires fondées par le Cardinal Cisneros avec le titre de "L'ingénieur Hidalgo de la Mancha", édité en 1604 et informé des erreurs par Francisco Murcia de la Llana, diplômé de l'Université d'Alcalá, avec une formule similaire à celle qu'il a faite dans le livre "Entertaining Trip" édité par Francisco de Robles, en 1603, à l'imprimerie royale de Madrid.

Mots Clés: La Galatea; Poésie; Théâtre; Don Quichotte; Miguel de Cervantes Saavedra; Persiles et Sismunda; Romans exemplaires



Die Studenten des Goldenen Zeitalters In Alcalá de Henares. Miguel de Cervantes und seine Freunde.

Alfonso Dávila Oliveda

Zusammenfassung

Versuchen Sie, die Geheimnisse und Kontroversen, dass die Geschichte versteckt sich über seine universelle Alcalá native, Don Miguel de Cervantes Saavedra, der Autor von Don Quijote, La Galatea, Don Persiles und Sigismunda, die Exemplarische Romane und das Theater nie vertreten, ganz zu schweigen von der Arbeit, die ihm zugeschrieben wird und ist nicht anerkannt. Es wird versucht, kurz sein Leben in der Stadt Alcalá de Henares zu skizzieren, seine Studien der ersten Buchstaben im Jesuitenkolleg, die der Grammatik bei López de Hoyos in der Allgemeinen Studienanstalt von Alcalá und die Absolventen in der von Cisneros gegründeten Universität, die Veröffentlichung seiner Werke in den Pressen von Alcalá de Henares und die Kontroverse über eine erste Ausgabe von Don Quijote in der von Kardinal Cisneros gegründeten Universitätspresse mit dem Titel "El ingenioso Hidalgo de la Mancha", die 1604 herausgegeben und von Francisco Murcia de la Llana, einem Absolventen der Universität von Alcalá, mit einer ähnlichen Formel wie in dem von Francisco de Robles 1603 in der Königlichen Druckerei in Madrid herausgegebenen Buch "Unterhaltsame Reise" über die Fehler informiert wurde.

Schlüsselwörter: La Galatea; Poesie; Theater; Quijote; Miguel de Cervantes Saavedra; Persiles und Sismunda; Exemplarische Romane



Gli Studenti Universitari Dell'età D'oro Ad Alcalá De Henares. Miguel de Cervantes Ei Suoi Amici.

Alfonso Dávila Oliveda

Riassunto:

Per tentare di esporre i misteri e le controversie che la storia nasconde sul suo nativo di Alcalá più universale, Don Miguel de Cervantes Saavedra, l'autore di Don Chisciotte, La Galatea, Don Persiles e Sigismunda, i Romanzi esemplari e il Teatro mai rappresentato, per non parlare dell'opera che gli viene attribuita e non riconosciuta. Si cerca di delineare brevemente la sua vita nella città di Alcalá de Henares, i suoi studi di prime lettere nel Collegio dei Gesuiti, quelli di Grammatica con López de Hoyos nello Studio Generale di Alcalá e gli Universitari nell'Università fondata da Cisneros, la pubblicazione delle sue opere nelle tipografie di Alcalá de Henares e la polemica su una prima edizione del Don Chisciotte nella Stampa Universitaria fondata dal Cardinale Cisneros con il titolo di "El geniale Hidalgo de la Mancha", modifica redatto nel 1604 e informato degli errori da Francisco Murcia de la Llana, laureato all'Università di Alcalá, con una formula simile a quella che fece nel libro "Viaggio divertente" edito da Francisco de Robles, nel 1603, presso la Stamperia Reale di Madrid.

Parole chiave: La Galatea; Poesia; Teatro; Don Chisciotte; Miguel de Cervantes Saavedra; Persiles e Sismunda; Romanzi esemplari



Os Estudantes Universitários da Idade de Ouro de Alcalá de Henares. Miguel de Cervantes e seus Amigos.

Alfonso Dávila Oliveda

Resumo:

Para tentar expor os mistérios e controvérsias que a história esconde sobre seu nativo de Alcalá mais universal, Don Miguel de Cervantes Saavedra, o autor de Dom Quixote, La Galatea, Don Persiles e Sigismunda, os Romances Exemplares e o Teatro nunca representado e os Hors d'oeuvres, sem falar na obra que lhe é atribuída e não é reconhecida. Tenta-se traçar brevemente sua vida na cidade de Alcalá de Henares, seus estudos de primeiras letras no Colégio Jesuíta, os de Gramática com López de Hoyos no Estudio Geral de Alcalá e os Universitarios na Universidade fundada por Cisneros, a publicação de suas obras nas editoras de Alcalá de Henares e a polêmica sobre uma primeira edição de Dom Quixote na Editora Universitária fundada pelo Cardeal Cisneros com o título de "El ingenioso Hidalgo de la Mancha", editado em 1604 e informado dos erros por Francisco Murcia de la Llana, formado pela Universidade de Alcalá, com uma fórmula semelhante à que fez no livro "Viagem Divertida" editado por Francisco de Robles, em 1603, na Real Gráfica de Madrid.

Palavras-Chave: Cadastro; Ensenada; Feira; Comércio; Mercado; Mercados; Actividades económicas.



Los Universitarios del Siglo de Oro en Alcalá de Henares. Miguel de Cervantes y sus Amigos.

<<Eso no consentiré yo en ningún modo -dijo el cura-: estése la vuestra grandeza a caballo, pues estando a caballo acaba las mayores fazañas y aventuras que en nuestra edad se han visto; que a mi, aunque indigno sacerdote, bastarame subir en las ancas de una destas mulas destes señores que con vuestra merced caminan, si no lo han por enojo; y aun haré cuenta que voy caballero sobre el caballo Pegaso, o sobre la cebra o alfana en que cabalgaba aquel famoso moro Muzaraque, que aún hasta ahora yace encantado en la gran cuesta Zulema, que dista poco de la gran Compluto>>

Miguel de Cervantes. El Quijote

En el año 1547, los viajeros que traspasaban las puertas de la ciudad de Alcalá de Henares, contemplaban la armonía arquitectónica de las amplias vías urbanas desarrolladas en el Renacimiento al calor de la Universidad, sólo una calle de la ciudad conservaba y conserva un pequeño reflejo del urbanismo medieval, su calle Mayor, escaparate comercial de las juderías Mayor y Menor, cuyos soportales protegían sus tiendas, talleres y bancas de cambio, de las inclemencias del tiempo, donde transeúntes y viajeros podían descansar en su camino al reino de Aragón, Francia y la lejana Roma, mientras sus monturas y cabalgaduras aguardaban atadas a las columnas y fustes de madera, que delimitaban las tiendas bajo los soportales y voladizos de los tejados, que enviaban sus vierteaguas a la esgueva que corría por el centro de la calzada.



Patio Central Edificio de la Universidad de Alcalá de Henares. Comunidad de Madrid, España. Foto: Archivos Compartidos Tres Ríos (Adalberto Ríos Szalay, Ernesto y Adalberto Ríos Lanz). Memoria del Mundo UNESCO.



La Calle de la Imagen:

El año de nacimiento de Cervantes, se habían cumplido más de cincuenta años de la diáspora de los judíos de la ciudad, en 1492, momento en el que algunos se convirtieron al cristianismo, otros vendieron sus propiedades y los más cerraron sus casas de Alcalá y partieron con sus llaves a las tierras de Portugal, de Inglaterra y del Norte de África.

La calle Mayor, en el siglo XVI, era ya el lugar de residencia de la nobleza, de los catedráticos y profesores de la Universidad, de los comerciantes y burgueses más adinerados, movimiento social de integración diseñado e implantado por el cardenal Cisneros quien, en el año 1513, compró la mayoría de los corrales de viviendas de las juderías para integrar a los estudiantes en el entramado de la ciudad.

Cuando nace Miguel de Cervantes la calle de la Imagen es el fiel reflejo del poder académico de la Universidad de Alcalá de Henares en el Siglo de Oro Español.

Parece que su casa pertenecía al Colegio Mayor de San Ildefonso, porque sus propietarios debían pagar a la Universidad un censo anual de 1.140 maravedís^[1], escrituras de traspaso del censo que describen la casa como un corral de viviendas, semejante a los corrales de casas, que aún se pueden contemplar en la calle Mayor.

La entrada principal de la casa de Cervantes se encontraba en la acera de la Imagen, estando toda su fachada bajo soportal, al igual que las casas a su frente, la casa torreón de los Córdoba, conocida con los nombres de la “Calzonera” o de las “Cervantas”, las casas de Mari Díaz y la casa o palacio de don Juan de Arenillas, caballero alcalaíno que falleció en las Indias, a continuación, la casa de los monjes Jerónimos, que tenían en su fachada la imagen de Nuestra Señora, que daba nombre a la calle.

^[1]Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. Signatura AHN, UNIVERSIDADES, 7

Juan de Arenillas, cuando partió a las Américas, solicitó a Melchor Méndez, antiguo mayordomo de la Universidad, 380.000 maravedís, préstamo que se disfrazó como una carta de venta de sus casas, garantizando su retroventa por otra contracarta, propiedad devolviendo a Melchor Méndez el dinero prestado, más otra cantidad en calidad de mejora de las obras que hubiese realizado en las viviendas y sus corrales, por la cual las recuperaría, a su regreso de Indias, con toda su piedra, madera, techos y puertas.

Juan de Arenillas falleció en las Indias, por lo que se ejecutó su testamento, otorgado en Valladolid, el 11 de Septiembre de 1542, ante el escribano Juan de Santiesteban, dejando por heredera universal a su alma.

El 7 de enero de 1554, Leonor López y su hijo Gerónimo Gutiérrez, canónigo de Santiuste, representados por el procurador Alonso de Heredia, elevaron una petición al doctor Plasencia, vicario general de la villa de Alcalá, nombrado por el obispo Juan Martínez de Silíceo, comunicando el fallecimiento de su pariente en Indias y pidiendo justicia, porque la casa palacio tenía mucho más valor que el préstamo otorgado por Melchor Méndez, solicitando que el palacio fuese vendido en pública subasta, para destinar el dinero a la dotación de obras pías por el alma del difunto.

El juez eclesiástico, dictaminó que las casas fuesen pregonadas en la plaza de la villa, de seis en seis días, para proceder a su pública subasta, tras los pregones, se hicieron varias posturas, requerimientos y ofrecimientos.

El 29 de marzo de 1554 a las siete de la tarde, la subasta se remató en Gaspar Fernández de Madrid, que entregó dos talegos de cuero uno grande y otro pequeño y una bolsa o talego de lienzo, llenos de reales, coronas, doblas y castellanos, todos al parecer en monedas de plata, que se pensaban que contenían más de 200.000 maravedís y fueron aceptados por el alcalde de Alcalá de Henares, el doctor Plasencia.

Gerónimo Gutiérrez, apeló a la Audiencia y Chancillería de Valladolid, ya que parece que Gaspar Fernández era un agente del propio Melchor Méndez, quien seguía residiendo en la calle de la Imagen, por lo que reclamó además los alquileres de la vivienda durante los años que disfrutó de la casa, Melchor Méndez a su vez se personó en la Chancillería, alegando que las casas valían más de 2.500 ducados, por lo que volvió a solicitar su venta en pública subasta.

El 23 de diciembre de 1563, se abrió de nuevo el plazo de subasta de la casa en la plaza mayor de Alcalá, ofertando Alonso de Cuevas de Cardenal 900.000 maravedís, oferta que mejoró Juan Hurtado, ofreciendo 917.500 maravedís, siendo rematadas finalmente en Diego Ramírez de

Peralta por la cantidad de 919.500 maravedís, la sentencia definitiva, comunicada por Carta Ejecutoria de la Audiencia y Chancillería de Valladolid, aceptó el precio y eximió a Melchor Méndez de pagar el alquiler por los años que disfrutó del palacio en propiedad.

Por tercera y última vez, Juan Gutiérrez de Nájera, volvió a recurrir a Valladolid, solicitando que se debían reclamar 400 ducados de oro a Melchor Méndez por el deterioro que habían sufrido las casas de la calle de la Imagen en los años en que las tuvo en su poder, su reclamación fue rechazada, por sentencia en su Carta Ejecutoria de 9 de agosto de 1564^[2].

El 30 de enero de 1565, el estudiante de cánones de la Universidad y Corregidor de la villa de Alcalá de Henares, don Diego Ramírez de Saavedra Peralta, procedió a retirar a Melchor Méndez la posesión de las casas de la calle de la Imagen, con sus corrales y sus provechos:

<< en disposición de los pleitos que ende se fisieron por lo que tocaba al señor Juan de Arenillas movió contra el dicho Melchor Méndez que abia sido el poseedor de las dichas casas del dicho Juan de Arenillas e sobre volverse en razón de la dicha venta por el dinero que le dio el dicho Melchor Méndez al dicho Juan de Arenillas devolverlas dándole regreso dentro de ocho años e paga que sobrepreçio y mejoras >>^[3]

Diego Ramírez, acordó con Joan Méndez, el hijo de Melchor Méndez, pagar los 380.000 maravedís, más 93.600 maravedís de las mejoras realizadas en los nuevos edificios construidos, por lo que la cantidad que se pagó quedó fijada en 473.600 maravedís, tras acordar los justiprecios, la vivienda fue entregada por Joan Méndez a Diego Ramírez de Saavedra de Peralta, corregidor de Alcalá, por lo que un pariente de Pedro de Saavedra y de los Cervantes, pasó a ser el poseedor de la casa palacio de Juan de Arenillas.

La leyenda popular tiene algo de razón cuando dice que Juan de Arenillas perdió sus casas por las cartas, aunque estas no eran las de juego, sino las que en vida firmó de compra y contra compra y las cartas ejecutorias del azar de la justicia, que ganó su ánima para la dotación de obras pías, que en su nombre fueron instituidas por sus parientes, incluyendo en ellas, en el año 1569, las tierras y heredades del difunto, que poseía María del Castillo, mujer que fue de Gaspar de Cereceda, tras perder los pleitos en la Audiencia y Chancillería de Valladolid^[4].

^[2] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo de la Chancillería de Valladolid.

REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 1064,50; REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 1155,28

^[3] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo de la Chancillería de Valladolid, REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 1155,28

^[4] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo de la Chancillería de Valladolid, REGISTRO DE EJECUTORIAS,

<< a fuerza de que la suerte le acompañó una noche en el juego con buenas cartas [o con malas, añado yo] a cierta persona, que las ganó, según las Madres han oído decir y lo apuntaron en el libro >>^[5]

Tras la adquisición de la vivienda, la misma fue administrada por Luisa de Muñatones, casada con don Eugenio Ramírez de Saavedra de Peralta, heredero de las casas por su padre Diego Ramírez de Saavedra de Peralta, emparentado con el tío de Miguel de Cervantes Saavedra, don Pedro de Saavedra, natural de Esquivias y fundador del Colegio Máximo de los Jesuitas de Alcalá y del Colegio Imperial de Madrid, parentesco que conservan de su ancestro Gracián Ramírez de Saavedra, el conquistador de Madrid y su primer alcaide^[6]. Felipe IV, en 1637, nombró Vizconde de Rivas al hijo de Luisa de Muñatones, el maestro de campo José Ramírez de Saavedra y Ulloa, en 1641, elevó el título a marquesado de Rivas de Saavedra, otorgándole definitivamente el título de Duque de Rivas el rey Carlos IV, en 1792.

Sólo quedan por mencionar las casas o corral de casas de la hospedería de los padres Jerónimos y las casas de que era propietaria doña Mari Díaz, mujer de Hernando de Córdoba, que se encontrarían entre la casa palacio de Juan de Arenillas y la Casa de la Calzonera, corral de casas que se conocen en la actualidad como la Casa de Manuel Azaña.

Podemos decir que cuando nace Miguel de Cervantes, las viviendas de la calle de la Imagen, son propiedad de la familia Cervantes a excepción de la casa de los Jerónimos y la casa palacio de Juan de Arenillas, de la que es propietario Melchor Méndez, gerente, prestamista y banquero de la Universidad de Alcalá de Henares, palacio que pasó a propiedad de los Ramírez de Saavedra, parientes igualmente de los Cervantes de Saavedra, tras ser subastadas en la plaza mayor de Alcalá de Henares en el año 1564.

Casa de Miguel de Cervantes

La casa de Miguel de Cervantes lindaba a su espalda con los corrales y patios del Hospital de Antezana, gestionado por su Cofradía de Caballeros, hospital que había sido residencia de acogida de San Ignacio de Loyola mientras estudiaba en Alcalá, desde donde partió a Roma para fundar la Compañía de Jesús, tras apaciguar a los fantasmas de los muertos en el hospitalillo.

En su fachada a la calle de Santiago se abría la puerta de corrales para el paso de caballos, carruajes y carretas, años después, el Divino Vallés construyó en estos corrales su hospital.

^[5]Portilla. III. P. 25

^[6] José Pellicer de Tovar. Memorial de la casa y servicios de don Joseph de Saavedra, Marqués de Riba. Madrid, 1647.

Su fachada de la calle Mayor daba a la “plazuela del hospitalillo”, donde se edificó en el siglo XVIII la actual iglesia con el oratorio de San Ignacio, situándose enfrente la imprenta de Francisco Benavente, que en 1565 fue alquilada por Bartolomé de Robles y el canónigo de la catedral de Sigüenza Jerónimo de Carabantes, años después pasó a propiedad de Juan de Gracián y de María Ramírez, impresores de “La Galatea”.

La casa natalicia de Miguel de Cervantes parece que fue adquirida por su abuelo, don Juan de Cervantes, a la Universidad en el año 1531:

<<e oyó dezir a su padre deste testigo que quando los dichos Çervantes se vinyeron de la çibdad de Guadalajara a vivir a esta dicha villa heran tenydos por tales hijos dalgo, como a declarado, e por tales los nonbraban>>^[7]

Esta vivienda fue residencia de dos generaciones de la familia de Miguel de Cervantes, sus abuelos, Juan de Cervantes y Leonor de Torreblanca, y sus padres, Rodrigo de Cervantes y Leonor de Cortinas. En ella vivió con sus hermanos, Andrea, Magdalena, Luisa y Rodrigo.

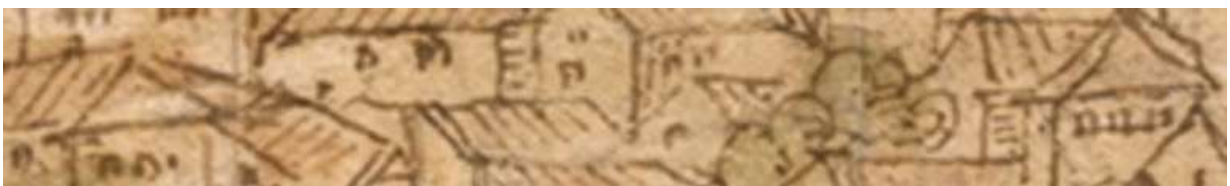
La familia Cervantes residió en ella hasta la separación conyugal de sus abuelos, el año 1551, que obligó a repartir los bienes gananciales del matrimonio, como disponía el Fuero Nuevo de Alcalá, la vivienda debió cederse, hacia el 30 de abril de ese año, al licenciado Porcel, profesor de la Universidad de Alcalá, una vez que el abuelo Juan de Cervantes, concedió a su hija María el permiso para vender la casa en enero de 1551:

<<Liçencia. Córdoba, 10 de Enero de 1551. Sepan quantos esta carta vieren como yo el liçençiado Juan de Çervantes, estante al presente en la çibdad de Cordoua, conosco e otorgo a vos doña Maria de Çervantes, mi hija legitima, vesina de la villa de Alcalá de Henares, questais absente, e digo: que por quanto por vna carta misyva vuestra me hizistes saber que teneys puesta en venta vnas casas principales que teneys en la dicha villa de Alcalá de Henares e que los compradores que entienden en la compra vos piden aprovasion e consentimiento mio para çelebrar la dicha venta e que yo la aya e tenga por buena e vos de poder para aver e cobrar los maravedís por que las vendieredes y me obliguéis al saneamiento dellos; por ende, yo el dicho licenciado Juan de Çervantes, como mejor puedo e de derecho devo, doy liçençia e facultad complida, tan bastante quanto de derecho se rrequiere, a vos la dicha mi hija, para que podáis vender e vendáis las dichas casas a quien quisieredes e por el precio que bien

[7]—Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Escribanía de Varela: Fenecidos, envoltorio 55. Nota tomada de K. Sliwa: “El licenciado Juan de Cervantes”.

visto vos fuere, e para que podáis rreçibir e rreçibais los maravedís por que las vendieredes, e vos dar y otorgar por contenta, pagada e entregada dellos y hazer e otorgar en favor del comprador e compradores carta publica de vendida complida, firme, bastante, con las clavsulas, condiçiones, saneamientos, penas, rrenusçios, firmezas que para su validaçion cunplan e convengan, la qual dicha vendida que asi hisieredes e otorgaredes, yo, por la presente, la apruevo, loo y espresamente consiento y me obligo a estar e pasar por ella e la / aver por firme e no la rreclamar ni contradecir en tiempo alguno ni por alguna manera, obra ni rrazon que sea, so las penas e penas que en el contrato que sobrello fisyeredes e otorgaredes... [sigue lo protocolario] Que es fecha e otorgada en la dicha çibdad de Cordoua diez dias del mes de Enero año del nascimiento de Nuestro Saluador Jhesuchristo de mill e quinientos e çinquenta e vno años; siendo presentes por testigos al otorgamiento della, Pedro Moñis, criado del dicho señor licenciado, e Pedro Alonso e Gonzalo Castillejo, escribano, vecinos de Cordoua; e firmo el dicho señor licenciado Juan de Çervantes, otorgante, en este Registro. el licen^{do} /cerbãtes (rubricado) = Alonso de Toledo, escribano publico (signado y rubricado) = Llevado>>^[8]

En 1560 la viuda y los hijos de Porcel pidieron permiso a la Universidad para vender el corral de casas de los Cervantes a un comerciante de la ciudad, Francisco de Frutos, por la cantidad de 28.000 maravedís, quien a partir de la venta, se haría cargo del pago del censo anual de 1.140 maravedís, escrituras de censo que indican que la casa natal de Cervantes se encontraba en ese momento en ruinas, siendo reconstruidas por Francisco de Frutos tal y como recoge el dibujo de Wingaerden realizado en 1565:



Frente del Corral de Casas de Los Cervantes en la Calle de La Imagen. Wingaerden. 1565

<<Luisa Díaz, muger del licenciado Joan Porzel, defunto y Salvador Porzel y Luisa Porzel, muger de Francisco de Vergara, sus hijos. Dizen que en los bienes que el dicho licenciado Juan Porzel dexó, les cupieron a ellos como herederos unas casas que son en esta dicha villa en el corral que dizen de los Cervantes en la calle Mayor della sobre las quales tiene

^[8] Luis Astrana Marín. Tomo I Capítulo IX. (Archivo de Protocolos de Córdoba. —Oficio 1.º, tomo 27, folio 40.)

el colegio de Sant Helifonso desta dicha villa mill y çiento y cuarenta maravedís de censo en cada un año y porque somos convenidos y conortados de la vender a Francisco de Frutos mercader vezino desta villa por preçio e contía de veinte y ocho mill maravedís por tanto pidieron a Vuestra Merced les mande dar licencia para hacer el traspaso en el dicho Francisco de Frutos e sus mercedes manden tomarla por ser tanto como señores de derecho, que dando la liçencia están prestos de pagar el derecho que vuestras Mercedes fueren servidos porque todas estan hundidas y para caer y sobre todo pidieron justicia y lo pidieron por esta carta. Rúbrica: Baltasar Porzel. Rúbrica: Francisco de Vergara>>.^[9]

El 28 de abril de 1560, la Universidad y el Rector del Colegio de San Ildefonso don Pedro de Agés, autorizaron el traspaso del censo del Corral de Casas de los Cervantes en el comerciante de Alcalá, Francisco de Frutos^[10]. El 14 de septiembre de 1560, firmó la carta de reconocimiento de censo al Colegio y Universidad de Alcalá de una “*casa en la calle Mayor en el corral que dizen de los Cervantes*”, en presencia del escribano Juan de Ayllón^[11].



La Calle de La Imagen. Wingaerden. 1565

El corral de casas de los Cervantes dejó de pertenecer a la Universidad cuando el 20 de julio de 1600, Guiomar de Zúñiga, viuda de Gerónimo de Vitoria, se obligó a pagar a Francisco Ximenez 43.224 maravedís para redimir la carta de censo sobre las casas de la calle de la Imagen, que lindan con casas de Pedro Luis y casas de los frailes de San Jerónimo, comprometiéndose a pagar en san Juan de Junio de 1601 los intereses pendientes del censo que debía pagar Inés de Çiancas, viuda de Juan de la Cámara, y su hija Sebastiana de la Cámara, que no pudieron pagar al haber entrado en quiebra^[12].

[10] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. AHN, UNIVERSIDADES, L.7, Fol. 783 recto.

[11] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. AHN, UNIVERSIDADES, L.7, Fol. 825 recto y ss.

[12] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. AHN, UNIVERSIDADES, L.7, Fol. 828 recto.

<< tiene esta casa entrada de puerta principal debaxo del portal, cerca del cabo del dicho portal de corral de vecindad, que tienen luego que entran un zaguan y tiene de largo de hueco ocho varas y quarta y de ancho cinco varas, está esta entrada estado cerrado y, lo cierto del, no es de la casa. Más adelante tiene un patín, que tiene de largo cinco varas y media y de ancho otro tanto y más adelante tiene un Palacio que tiene de largo siete varas y media y de ancho cinco varas y tiene un callejón para entrar en un corral junto al palacio, tiene de largo siete varas y tercia y el corral más adelante tiene de largo 9 varas y media de ancho y 7 varas y media en el patín ay un poço con su brocal de piedra y y en el dicho patín una escalera por donde sube a un corredor 6 varas y media con el hueco de la escalera, y de ancho, 2 varas y tercia, y tiene otro corredorcillo que tiene cuatro varas y tercia, y de ancho una vara y 2 tercias, una cámara más adelante del dicho corredor que tiene una chimenea que tiene de largo la dicha cámara 7 varas y de ancho seis varas con el hueco de la chimenea.

Parece que estas casas dieron primero a censo el dicho colegio a Juan de Córdoba con las condiciones que las décimas y comisos y gastos de ciento veinte maravedíes e como parece de la carta de censo que pasó ante Pedro García (...) a 4 de febrero de 1533, el qual traspasó en el licenciado Parcel. Cirujano por 1821 maravedíes que le dio de traspaso y reconoció ante el dicho Pedro García en 21 de março de 1536, el qual y su mujer e hijos traspasaron en el dicho Frutos como está dicho.>>^[13]

El Registro del Censo de la Universidad de 1584, confunde a Juan de Cervantes, el abuelo de Miguel de Cervantes, con su primo Juan de Cervantes Córdoba, a quien desde 1564 ya sólo se menciona en Alcalá de Henares como Juan de Córdoba, lo que indica que el 4 de febrero de 1533 es cuando los abuelos de Miguel de Cervantes se hicieron con la propiedad útil de la casa donde nació, adquirida con la indemnización que la casa del Infantado pagó a su tía María de Cervantes, por las falsas promesas de matrimonio de Martín de Mendoza, es curioso que la escritura de censo del año 1584, ya no recoge la etapa de la propiedad de la casa por los Cervantes, lo que indica que María de Cervantes, vendió la casa a su primo Juan de Cervantes Córdoba, el cual la entregó a censo al Cirujano y Licenciado Porcel, carrera de cirugía que se impartía en la Universidad de Alcalá de Henares, programa de estudios que sirvió de modelo para su regulación por las Cortes del Reino celebradas en Madrid en los años 1566 y 1568 y las celebradas en la ciudad de Córdoba el año 1588.

^[13] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. AHN, UNIVERSIDADES, L.919, Fol. 147 recto.

La Pragmática real, establecía que las ciudades no podían dar licencia de protomédico y cirujano si no tenían cuatro años de experiencia en el ejercicio en alguna ciudad, villa o lugar o en algún hospital bajo la supervisión de un médico o estuviesen graduados de protomédico o cirujano por alguna de las Universidades. El examen constaba de las fases teórica y práctica, en la que los cirujanos tenían que aplicar sus manos al ligue y deligue del cuerpo y a la cura de las heridas.^[14]

Casa de la Calzonera:

En origen, una casa torre fortaleza, en la cual la familia Córdoba guardaba las recaudaciones de alcabalas de la ciudad de Alcalá de Henares. Los Cervantes, al establecer su residencia en la calle de la Imagen, intimaron y emparentaron con sus vecinos los Córdoba, como indica que Juan de Cervantes, el tío carnal de Miguel de Cervantes, se enamorase y contrajese matrimonio con María de Córdoba, celebrando su boda en la iglesia de Santa María, matrimonio al que dio su conformidad Juan de Cervantes, abuelo de Miguel de Cervantes Saavedra, padre del novio, suegro y tutor de la mujer de su hijo, ya que la novia era huérfana de padre y menor de 25 años.

Entre los meses de noviembre y diciembre de 1540, el tío Juan de Cervantes Fernández, asumió las deudas de sus suegros, liquidando las mismas, por lo que asumió la propiedad de la casa de la Calzonera, al salir fiador, pagador y cuadrar la cuenta de rendición de tributos con la ciudad de Alcalá de Henares.



Wingaerden. 1565. Casa de La Calzonera

<<Salida a subasta la casa, rematóse en Gaspar de Sotomayor, testafarro de Juan de Cervantes, quien le entregó un recibo en esta forma: «Conosco [yo], Juan de Cervantes, hijo del licenciado Cervantes, por virtud que tengo (sic) del licenciado Cervantes, mi señor e padre, curador que es de doña María de

Córdoba, mi mujer, que rescibí de vos, Gaspar de Sotomayor, vecino de la dicha villa de Alcalá, los dieciséis mil e ochocientos e cuarenta e nueve maravedís e medio, más las costas del proceso, las cuales rescibí en dineros contados, e porque fuísteis... el mayor ponedor de las casas en que vivía la Calzonera e se remataron en vos, e porque es verdad, lo firmé de mi nombre». Lleva fecha de 12 de Noviembre.>>^[15]

[14] Pragmática sobre la orden que se ha de tener en el general examen de los médicos, cirujanos y boticarios. En Alcalá por Juan Íñiguez de Lequerica, año 1588. Véndese en casa de Blas de Robles, librero del Rey nuestro señor.

[15] Luis Astrana Marín. Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra. I. cap. VI

El 22 de mayo de 1541, en la casa de la Calzonera falleció su suegra María Díaz, más conocida por su apellido de casada María de Córdoba, y en ella nació su hijo Juan de Cervantes Córdoba, bautizado en la iglesia de Santa María el 1 de mayo de 1542.

En el año 1551, al partir el padre de Miguel de Cervantes a Valladolid, el escritor, su madre y sus hermanos debieron residir en esta vivienda.

En el año 1552, fallecerían en esta casa, por una epidemia de cólera o tifus, sus tíos Juan de Cervantes y su mujer María de Córdoba, pasando a tener los padres de Miguel de Cervantes la tutela y curaduría de Juan de Cervantes Córdoba, que acabó siendo un hijo más de la familia. En el año 1553, tras conseguir la sentencia absolutoria por deudas, el padre de Miguel de Cervantes pasó a residir a la vivienda, incorporando al nuevo miembro de la familia, Magdalena.

Su abuela Leonor Fernández de Torreblanca, abandonó la Calzonera y Alcalá de Henares, en 1556, para encontrarse con el cadáver de su marido Juan de Cervantes. Otorgó su testamento, el 10 de marzo de 1557, y se hizo enterrar junto a su legítimo esposo, en el monasterio de Jesús Crucificado de Córdoba.

En la casa de la Calzonera es donde debió producirse la violación o seducción de Andrea de Cervantes por Nicolás de Ovando en el año 1564, motivo por el cual su padre partió a la ciudad de Sevilla con su hermana, donde dio a luz a su sobrina, poco después sus otras dos hermanas, Luisa y Magdalena, ingresaron en los conventos de Santa Clara y de las Carmelitas Descalzas, su hermano Rodrigo debió enrolarse en los tercios y Miguel, estudió con López de Hoyos en el estudio general de Alcalá y en la Universidad de Alcalá teniendo como su mejor amigo al poeta Pedro Laynez.

A raíz del escándalo del embarazo de Andrea de Cervantes, es cuando la Calzonera fue conocida popularmente en Alcalá de Henares como “la casa de las Cervantas”.

Los padres de Miguel de Cervantes debieron abandonar oficialmente Alcalá de Henares el año 1567, al entregar todos sus bienes a su ahijado y sobrino Juan, que ese año cumplió 25 años, obteniendo la mayoría de edad, estableciéndose en Madrid en vivienda de alquiler, quienes siempre contemplaron a su sobrino y ahijado como uno más de sus hijos y así lo dispuso en su testamento el médico cirujano Rodrigo de Cervantes.

La gran mayoría de los biógrafos de Cervantes consideran a Juan como un hijo natural de Rodrigo de Cervantes, por lo que siguen buscando su partida de nacimiento.

Parece que la pérdida del honor de la casa de los Cervantes por el embarazo de Andrea provocó el destierro del apellido Cervantes de Alcalá de Henares y de la Universidad.

Desde entonces a Juan de Cervantes Córdoba se le menciona sólo como Juan de Córdoba, teniendo como oficio el ser el guarnicionero de Alcalá, el caballero hijodalgo que proveía de armas y armaduras a los hijodalgo de la ciudad. Juan de Cervantes Córdoba, vivió en Alcalá de Henares muchos años, representó a la Universidad en sus pleitos por el vino con el concejo de la ciudad de Alcalá de Henares, premiado con el arriendo, de la huerta de la Universidad, situada en el arrabal de Santiago, huertas que se conocían en los registros de “hacinamientos universitarios” como “las huertas de Nebrija”, pero que tras su muerte pasaron a ser conocidas como “quinta de Cervantes”, extramuros de la ciudad en los arrabales de la puerta de Santiago.

En la Calzonera debió residir Miguel de Cervantes en sus estancias en Alcalá de Henares, entre los años 1581 y 1584, escribiendo en ella la Galatea, debió compartir en ella sus tertulias literarias con Francisco de Figueroa, Pedro Laynez y con Ascanio Colonna, entonces estudiante en la Universidad de Alcalá, a la que había llegado en 1584 acompañando a su padre Antonio Colonna, Virrey de Sicilia.

Da la impresión de que el Rey o su secretario Mateo Vázquez, encomendaron a Cervantes el pupilaje de Ascanio Colonna, quien alcanzará la púrpura cardenalicia a los dos años de dedicarle Cervantes su Galatea.

<<Ha podido tanto conmigo el valor de V. S. Ilust[r]ísima, que me ha quitado el miedo que, con razón, debiera tener en osar ofrescerle estas primicias de mi corto ingenio. Mas, considerando que el estremado de V. S. Ilustrísima no sólo vino a España para ilustrar las mejores universidades della, sino también para ser norte por donde se encaminen los que alguna virtuosa ciencia profesan, especialmente los que en la de la poesía se ejercitan, no he querido perder la ocasión de seguir esta guía, pues sé que en ella y por ella todos hallan seguro puerto y favorable acogimiento. Hágale V. S. Ilustrísima bueno a mi deseo, el cual envío delante, para dar algún ser a este mi pequeño servicio. Y si por esto no lo mereciere, merézcalo, a lo menos, por haber seguido algunos años las vencedoras banderas de aquel sol de la milicia que ayer nos quitó el cielo delante de los ojos, pero no de la memoria de aquellos que procuran tenerla de cosas dignas della, que fue el Excelentísimo padre de V. S. Ilustrísima. Juntando a esto el efecto de reverencia que hacían en mi ánimo las cosas que, como en profecía, oí muchas veces decir de V. S. Ilustrísima al cardenal de Aquaviva, siendo yo su camarero en Roma, las cuales ahora no sólo las veo cumplidas, sino todo el mundo que goza de la virtud, cristiandad, magnificencia

y bondad de V. S. Ilustrísima, con que da cada día señales de la clara y generosa estirpe do deciende, la cual en antigüedad compite con el principio y príncipes de la grandeza romana, y en las virtudes y heroicas obras con la misma virtud y más encumbradas hazañas, como nos lo certifican mil verdaderas historias, llenas de los famosos hechos del tronco y ramos de la real casa Colona, debajo de cuya fuerza y sitio yo me pongo ahora, para hacer escudo a los murmuradores que ninguna cosa perdonan; aunque si V. S. Ilustrísima perdona este mi atrevimiento, ni tendré qué temer, ni más que desear, sino que Nuestro Señor guarde la Ilustrísima persona de V. S. con el acrescentamiento de dignidad y estado que sus servidores deseamos. Ilustrísimo Señor, B. L. M. de V. S. Su mayor servidor: Miguel de Cervantes Saavedra.>>[16]

Años después, en 1596, la correspondencia que mantenía el hijo de la princesa de Éboli, Diego de Silva y Mendoza, con el cardenal Ascanio Colonna, mencionarán a Cervantes con el seudónimo de Galatea:

<<de los papeles que enviáredes de estado u ostentación enviad copia a don Pablo, porque yo los pondré en manos de Galatea, que es lo que podéis desear para descubrir el talento.>>[17]

Las leyendas o los rumores recogidos por Fernando Díaz-Plaja sobre la primera vez que Cervantes llegó al pueblo de Esquivias^[18], nos hablan de estos años que pasa Miguel de Cervantes en la Universidad de Alcalá, donde estudia el futuro cardenal Ascanio Colonna en el Colegio Máximo de los Jesuitas o en el Colegio Trilingüe, porque nos insinúa Avellaneda que fue el colegio donde estudió su caballeroso Quijote apócrifo.

Son los años en los que el cura de Esquivias, Juan de Palacios, parece seguir viajando continuamente a Alcalá de Henares para seguir los pupilajes de sus alumnos, no sería de extrañar que uno de sus egregios y nobles pupilos fuese igualmente Ascanio Colonna, fácil es que en sus viajes de retorno con los arrieros fuese acompañado en ocasiones de Cervantes y Colonna, camino del palacio de Aranjuez, donde vive y donde trabaja otro Juan de Cervantes, el de Borox, su primo, igualmente criado de Felipe II y uno más de sus fieles para los asuntos

[16] Miguel de Cervantes. La Galatea.

[17] Carta del Conde de Salinas y Rivadeo. Duque de Francavila al cardenal Ascanio Colonna. 31 de agosto de 1596. Trevor J. Dadson. Diego de Silva y Mendoza, conde de Salinas y marqués de Alenquer. Cartas y memoriales (1584-1630). Marcial Pons, Madrid, MMXV (2015). pp 102-103.

[19] Fernando Díaz-Plaja http://www.esquivias.org/cervantes_esquivias.html

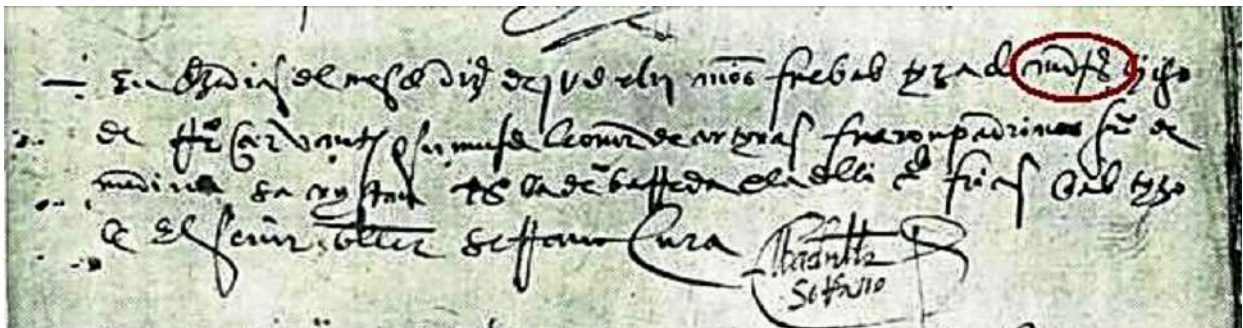
Colegio Trilingüe, porque nos insinúa Avellaneda que fue el colegio donde estudió su caballeroso Quijote apócrifo.

Son los años en los que el cura de Esquivias, Juan de Palacios, parece seguir viajando continuamente a Alcalá de Henares para seguir los pupilajes de sus alumnos, no sería de extrañar que uno de sus egregios y nobles pupilos fuese igualmente Ascanio Colonna, fácil es que en sus viajes de retorno con los arrieros fuese acompañado en ocasiones de Cervantes y Colonna, camino del palacio de Aranjuez, donde vive y donde trabaja otro Juan de Cervantes, el de Borox, su primo, igualmente criado de Felipe II y uno más de sus fieles para los asuntos secretos y reservados, con destino en la administración de los bosques reales, viajes en los cuales conoció a su futura mujer Catalina de Palacios y Salazar.

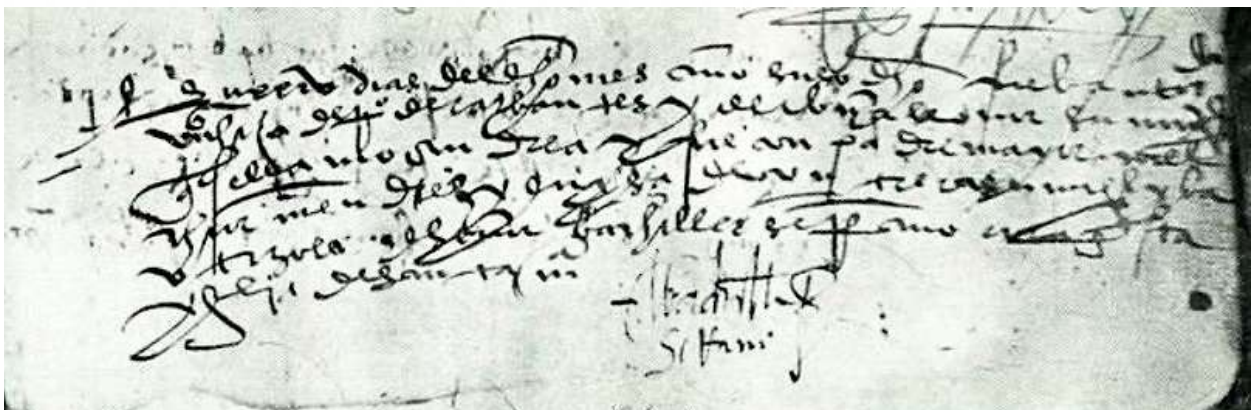
4.- Iglesia de Santa María. Bautismo de Miguel de Cervantes:

En esta iglesia recibieron las aguas bautismales los hijos de Rodrigo de Cervantes y de Leonor de Cortinas:

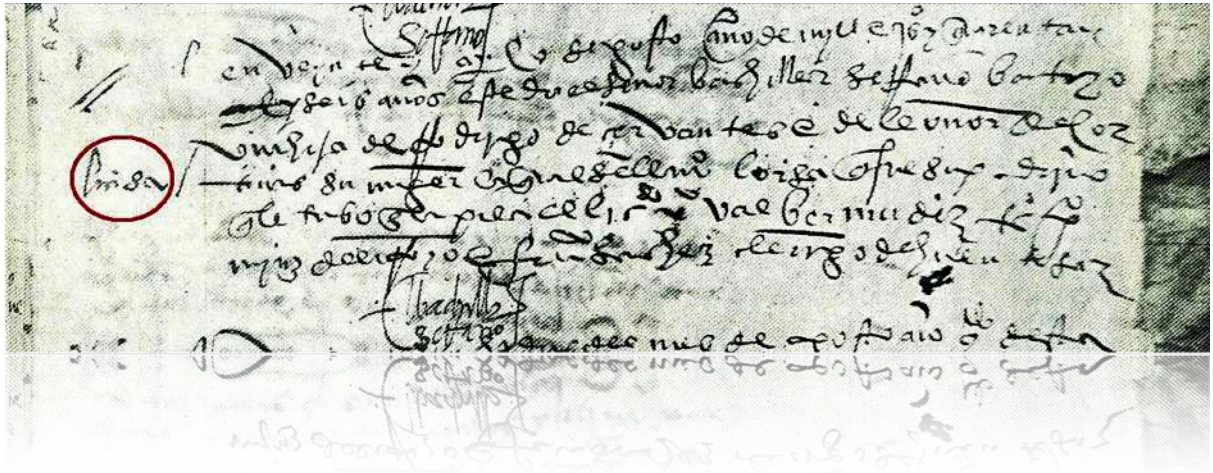
Andrés: 12 de Diciembre de 1543



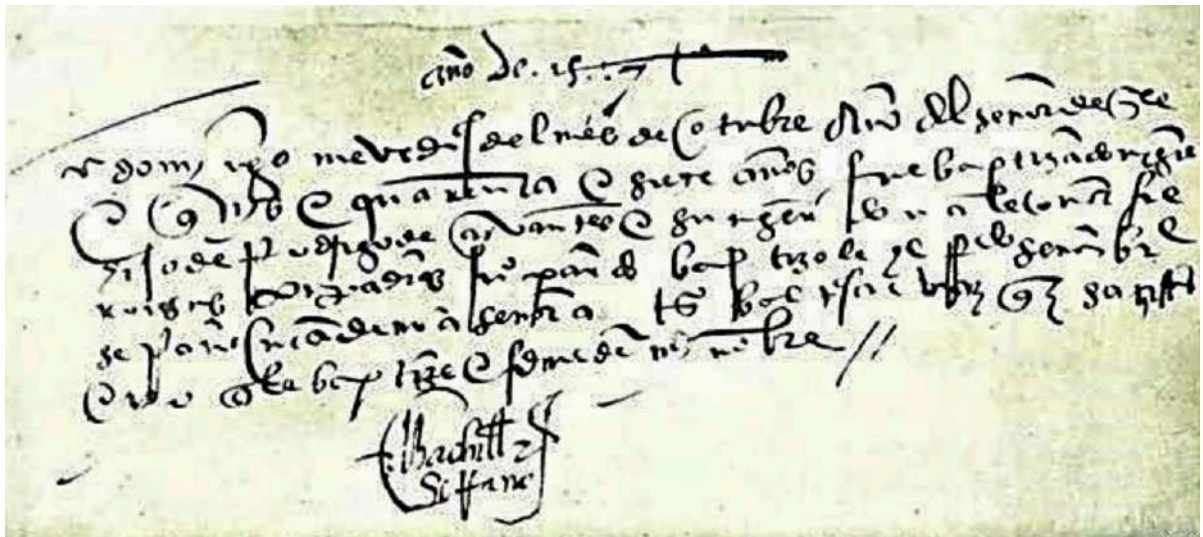
Andrea: 24 de noviembre de 1554



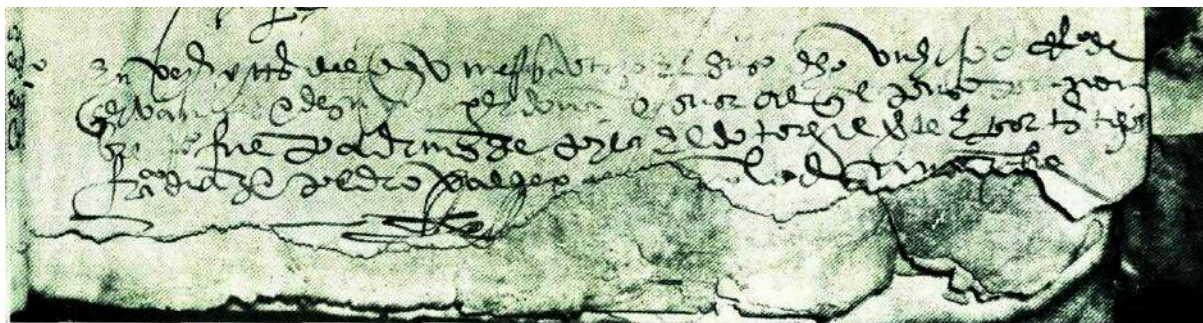
Luisa: 25 de agosto de 1546



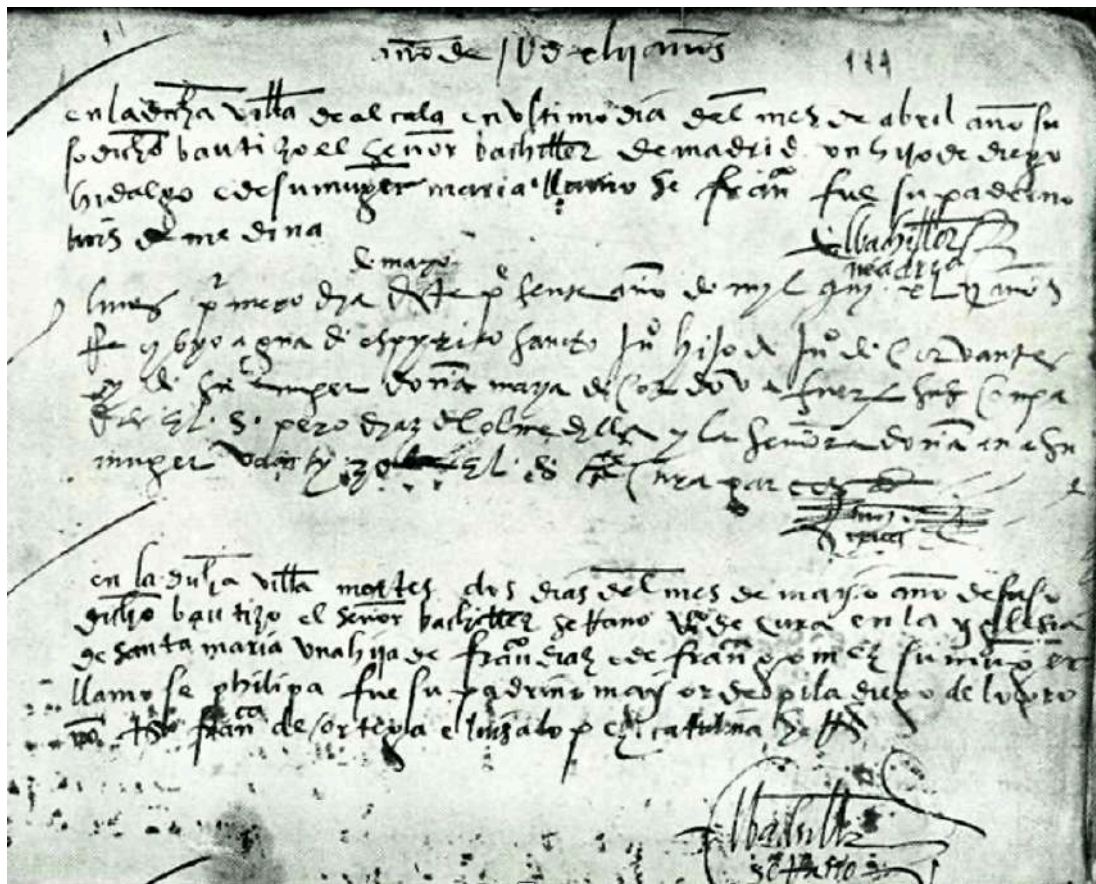
Miguel: 9 de Octubre de 1547:



Rodrigo: 23 de junio de 1550



Juan de Cervantes Córdoba: 2 de mayo de 1542



Magdalena de Sotomayor, es la única de la familia cervantina que recibió sus aguas bautismales en Valladolid, pero en la diócesis de Valladolid los libros de bautismo y matrimonio se establecieron después del Concilio de Trento, a partir del año 1564, por lo que no se conserva su partida de bautismo.

el siglo XIX, apareció, en un periódico de Valladolid, la noticia de que se había encontrado la partida de bautismo de Magdalena, lo cierto es que no se ha encontrado dicho libro de bautismo, aunque sí la noticia de prensa, pero el que Magdalena conservase toda su vida los apellidos Pimentel y Sotomayor, hace sospechar que no es hija natural del matrimonio Cervantes, sino que recibieron en adopción o tutoría a Magdalena, quizás hija del matrimonio Pimentel y Sotomayor, naturales de la localidad de Sesto en Pontevedra, quienes en 1551 fueron denunciados por deudas en la Chancillería de Valladolid, deudas que parecen garantizadas o condonadas por la mujer de don Fernando de Toledo, IV Duque de Alba, doña María Josefa Pimentel y Girón, hija de los duques de Benavente, quizás la auténtica madre de Magdalena Pimentel y de Sotomayor, que sólo utilizó el apellido Cervantes de adopción cuando firmó algún contrato comercial, porque actuaba por poderes familiares.

El solar de la iglesia de Santa María pudo haber sido en origen un pequeño teatro en la época final del bajo imperio romano, cuando la ciudad de Complutum se expandió en el entorno de la vía que llevaba a Roma.

En los siglos III y IV de nuestra era, la villa romana del Val estaba destinada a la cría de caballos de carreras, por lo que hay sospechas de que bien podían celebrarse carreras de cuadrigas romanas en la actual plaza de Cervantes, que hasta el siglo XIX mantuvo su traza ovalada como vestigio del antiguo circo romano.

Quedan aún restos de los antiguos sótanos, aprovechados en la Guerra Civil como refugios antiaéreos de la población.

En plena Edad Media pasó a ser la plaza del mercado, a semejanza de lo que ocurrió en la ciudad de Roma con la Plaza Navona, pasando a celebrarse en ella el alarde anual de los caballeros hijodalgo de la ciudad, las carreras de cañas, sortijas y las corridas de toros, en las que destacaban los tíos de Miguel de Cervantes, Andrés y Juan.



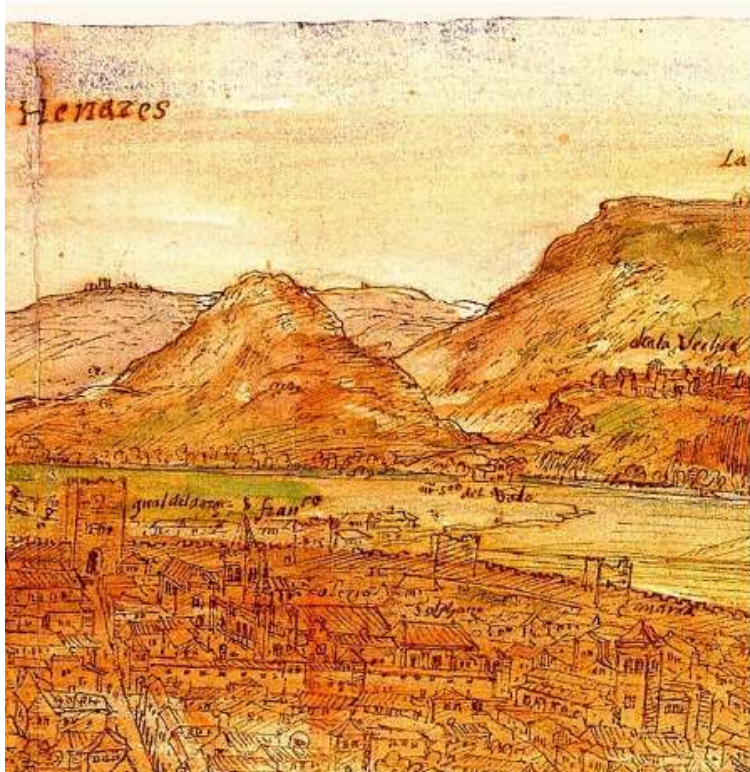
Priorato de San Juan de los Caballeros.

La planta primitiva de la iglesia de Santa María parece recordar su evolución de un pequeño teatro romano a un baptisterio de época paleocristiana, que en época visigoda se transformó en ermita extramuros de la cerca de la ciudad, hasta convertirse en iglesia parroquial, de la cual hoy sólo observamos su ruina.

En los primeros años de la conquista de la ciudad por las armas cristianas, se la conoció como la iglesia de San Juan de los Caballeros, conociéndose desde entonces la celebración de un mercado semanal. La primera mención a la iglesia con el nombre de Santa María la Mayor procede del testamento que el arzobispo Tenorio realizó el año 1398, donde menciona a don Fernán Gómez de Zorita como Arcipreste de Santa María la Mayor, cargo que se reguló en el año 1400, por las “Ordenanças y constituciones del Abad y Cabildo de Santa María la Mayor”.

La nueva iglesia parroquial tenía anexada la Ermita de San Juan de los Caballeros como se mencionaba en un documento del año 1268^[20], aunque Miguel Portilla menciona que fue la iglesia parroquial de Santa María la Mayor la que se anexó a la ermita en el año 1449.

El cardenal Cisneros, incorporó la iglesia de Santa María a la Universidad, como subsidiaria de la iglesia de San Ildefonso, por lo que su culto lo impartían desde entonces bachilleres de la Universidad.



Wingaerden 1565. Iglesia de Santa María

El dibujo de Wingaerden, muestra aún su pórtico románico, que abría a la fachada de la plaza del mercado.

En el siglo XVI, se iniciaron las obras de ampliación, insertando la primitiva iglesia románica, que guardaba el baptisterio o pila bautismal, en una nueva iglesia de tres naves de estilo gótico tardío cuyas bóvedas apoyaron en los ábsides de los restos romanos de su teatro, lo que le proporcionó a la iglesia una elevación excesiva en altura por la necesidad de salvar la escena teatral.

Miguel Portilla atribuyó la aprobación de las obras de reforma de la iglesia al año 1550, pero como vemos por el dibujo que se conserva del año 1565, las obras debieron comenzar después de las reformas de la Universidad propuestas por Juan de Ovando, que culminaron con el derribo de la antigua capilla y el pórtico, destruyendo las pinturas y los vestigios visigóticos y románicos, como consta en la documentación sobre las obras a partir de las reformas de Ovando.

Cisneros construyó su teatro de la Universidad en las proximidades de Santa María, teatro que hoy conocemos como el Paraninfo, aunque en los primeros años las crónicas sobre Alcalá de Henares hablaban que la Universidad conservaba su teatro a la manera de los romanos^[21]

[20] Miguel de Portilla y Esquivel. Historia de la ciudad de Compluto vulgarmente, Alcalá de Santivste y ahora de Henares. En Alcalá por Josef Espartola, impresor de la Vniversidad, año de 1725. Parte I p. 232

[21] Pedro de Medina. Libro de grandezas y cosas memorables de España. Sevilla, 1519, pp



donde Cisneros reunía a sus estudiantes, del mismo sólo nos queda el recuerdo del nombre de la calle que permitía el acceso al Paraninfo o teatro universitario, conocida en la ciudad como “Calle del Teatro”, incluso antes de que se iniciasen las obras de la Universidad.

Hoy esta calle es más conocida como “calle de los Burros”, posiblemente porque el estudiante que fracasaba salía montado en burro para escarnio de la Universidad y de la Ciudad.

Se cree que Lope de Vega, cuando era estudiante, estrenó varias de sus obras en él, provocando una gran afluencia de las compañías de comedias que acudían a la plaza de Alcalá en busca de nuevas obras para representar, de tal forma que tres provisiones reales de Felipe II entre los años 1578 a 1592, prohibieron representar comedias los días de diario, permitiéndolo solo los días festivos y fiestas de guardar^[22],

terminando por prohibir el acceso de los vecinos de la ciudad a las representaciones de comedias de sus estudiantes, por lo que la ciudad encargó su propio corral de comedias al carpintero Francisco Sánchez, en el año 1601, conocido hoy como Corral de Comedias que se conserva en la misma plaza enfrente al de la Universidad, representando su primera comedia el año 1602.

En julio de 1936, en los primeros días de la guerra civil, la iglesia fue incendiada, desplomándose sus cúpulas sobre los retablos y la pila bautismal, aunque ésta según las fotografías que se conservan en la Biblioteca Nacional quedó intacta, por lo que su destrucción debió ser obra de

[22] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. Universidades. L 1099, N20



Estado de la Capilla de Bautismo de la Iglesia Parroquial de Santa María y la pila de bautismo de los Cervantes, tras el incendio del templo en los revolucionarios días de julio de 1936. Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España GC-CARP/150. bdh000072962

En el franquismo, en vez de acometer la restauración de las cubiertas de la iglesia, fue desposeída de los sillares de piedra de sus muros, que se emplearon para la reconstrucción del palacio arzobispal y los restos sobrantes fueron llevados a las escombreras que se hallaban próximas a la ermita del Val, donde la leyenda popular cuenta que aún es posible hallar los restos de piedra que faltan de la pila bautismal de Cervantes.



Concurso de Pintura. ¿1935? Autor Desconocido



Detalle Pila Bautismal. Fragmento Original.
© Alfonso Dávila Oliveda

Convento de Carmelitas Descalzas de la Calle de La Imagen:

María de Jesús, beata de la orden de San Francisco, hija de un relator y viuda de un oidor de la Chancillería de Granada, en el año 1561, sintió su vocación religiosa, vendió sus bienes y peregrinó descalza a Roma, donde el Papa Pío IV le otorgó una regla de fundación de un convento del Carmelo reformado de tan estricta pobreza que no podía tener rentas para su mantenimiento.

Al regresar a Granada, oyó que Teresa de Ahumada deseaba hacer una fundación en Ávila y acudió a entrevistarse con ella en Toledo, la santa quedó prendada de la beata describiendo a la misma con las siguiente palabras:

<<Esta bendita muger como la enseñaba el Señor tenía bien entendido con no saber leer, lo que yo con tanto aver mandado leer mis constituciones ignoraría >>[\[23\]](#).

[\[23\]](#). Fray Francisco de Santa María. Reforma de los descalzos de nuestra señora del Carmen de la primitiva observancia hecha por Santa Teresa de Jesús. Tomo primero. Madrid, Diego Díaz de la Carrera, MDCLIII. p.

Santa Teresa no tenía muy claro que pudiese fundar un convento que careciese de rentas para su funcionamiento, pero estando en oración, oyó la voz de Dios instando a la fundación:

<<que en ninguna manera dejase de hazerlo pobre, que esta era la voluntad de su padre y suya, que él me ayudaría>>^[24]

Fray Pedro de Alcántara, el 14 de abril de 1562, instaba a Teresa de Jesús a que siguiese las órdenes de Dios y no los consejos de la tierra, por lo que continuó con su fundación.

En enero de 1563, llegaba a Ávila el breve papal para la fundación de su primer convento, a nombre de su madre doña Aldonza de Guzmán y de su tía Guiomar de Ulloa, maestra de niñas, viuda de Francisco Dávila, quienes ingresaron en el convento adoptando el ejemplo de pobreza del fundado en Alcalá de Henares, según la regla de la beata María de Jesús, por lo que pidieron que el monasterio de San José de Ávila^[25] tuviese la misma regla de pobreza, lo que fue aprobado por un breve papal de 5 de diciembre de 1562.

La beata María de Jesús, después de reunirse con Santa Teresa, se hospedó en Madrid en la casa de Leonor de Mascareña, dama de la Emperatriz Isabel, madre de Felipe II, que le cedió unas casas de su propiedad en Alcalá, en la plaza de la Victoria, en las que fundó su convento de Carmelitas Descalzas según lo acordado con Santa Teresa en Toledo:

<<Mostrome los despachos que trahia de Roma y en quince días que estuvo conmigo, dimos orden en como aviamos de hazer estos monasterios>>^[26].

La fundación de Alcalá se realizó el 11 de septiembre de 1562, por lo que se considera que fue la segunda fundación de Santa Teresa, aunque fue el primer convento de Carmelitas que disponía de su propia regla, ya que las reglas del convento de Ávila llegaron después, ajustándose todas las fundaciones de Santa Teresa a la estricta pobreza, según el modelo de la regla de la beata María de Jesús del de Alcalá de Henares:

<<Venimos a este monasterio María de Jesús y Polonia de San Antonio y Juan Bautista a onze días del mes de septiembre del año del Señor de mil y quinientos e sesenta e dos años>>^[27].

Leonor de Mascareña donó sus casas de “Nuestra Señora de Santa María de la Concepción” el 13 de mayo de 1563, donde disponían de su capilla personal dotada con tres altares en los que sobresalían la imagen de Nuestra Señora de la Concepción y la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, que, con los años al trasladarse el convento a la calle de la Imagen, perdería sus puñales y pasaría a conocerse como la imagen de “La Soledad”.

[24] Santa María. I p. 145

[25] Santa María. I pp. 165-166

[26] Santa María. I p. 145

La particularidad del convento de Alcalá es que fue el único de las carmelitas descalzas que prestaba obediencia al arzobispo de Toledo, en vez de al prior de los carmelitas. El 3 de agosto de 1563, se consagró la capilla del convento de la plaza de la Victoria con el traslado del santo sacramento desde la iglesia Magistral de Alcalá de Henares, integrándose rápidamente en Alcalá, procesionando, el 8 de diciembre de 1564 la imagen de la Concepción y meses después el 26 de julio de 1565 procesionaba ya la Cofradía de las Angustias con su imagen.

El obispo Villegas tras visitar el convento en el año 1575, decidió su mudanza a la calle de la Imagen, llamada así por la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que los monjes jerónimos tenían en una hospedería en la puerta de la calle.

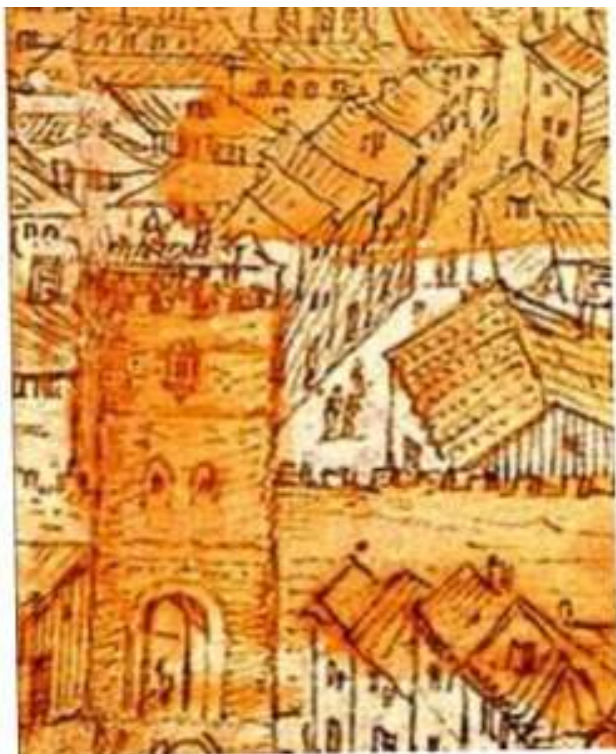
La ocasión de la mudanza la propició la oferta de compra del convento de las carmelitas por Bartolomé de Santoyo, el Guardajoyas del rey Felipe II, compra a la que accedió doña Leonor de Mascareña.

Luisa de Muñatones, acordó vender al convento las casas de propiedad de su marido en la calle de la Imagen por la cantidad de 2.800 ducados a 375 maravedís por ducado, es decir por la cantidad de un millón cincuenta mil maravedís, escritura que pasó ante el escribano Salvador Fernández, el 30 de diciembre de 1575, el convento pagó unos 400 ducados, posiblemente el dinero que obtuvo por la venta de las casas de la plaza de la Victoria y los otros 2.400 ducados de oro fueron prestados por Pero Luis y Juan de Robledo, quienes se obligaron a pagar a Luisa de Muñatones, el 6 de febrero de 1576, cosa que hicieron el día siguiente, el 7 de febrero, día del traslado del convento a la calle de la Imagen en procesión pública, acompañadas por el Cabildo de la Magistral y con acompañamiento de las cofradías de la Concepción y de las Angustias o Soledad.

Pervivirá para siempre en el recuerdo de las monjas, la complejidad de las cartas ejecutorias de justicia sobre la validez de las cartas de compra y contra compra y las cartas de financiación de los censos de las obras pías para la memoria del alma de Juan de Arenillas, dando pie a la leyenda de que el convento fue ganado en una apuesta por las cartas de juego de naipes y no por el azar de las cartas ejecutorias de justicia, que al fin y al cabo tenían la garantía del azar de la buena fortuna del caballero don Juan de Arenillas, cuyas memorias y obras pías fueron guardadas en la Iglesia Mayor de Santa María, y es siempre recordado en los rezos de las carmelitas descalzas en su convento de la Imagen.

El actual Convento de Carmelitas Descalzas de la Imagen, se ubica en un antiguo palacio, construido por Juan de Arenillas y el arquitecto Alonso de Covarrubias, maestro de obras de la

catedral de Toledo (1534), de las obras del Alcázar Real de Madrid (1537) y de las obras de ampliación del Palacio de los Arzobispos de Toledo en Alcalá de Henares, donde también acometió la remodelación del palacio donde se encuentra el actual convento de la Imagen, al que se le atribuye la escalera de piedra del convento, que parece una réplica de la escalera que construyó en el palacio de los Arzobispos de Toledo.



Calle Mesones y Bodegones. Actual Calle Cardenal Cisneros. Wingaerden. 1565

El 20 de febrero de 1564, ingresó en el convento una prima segunda de Miguel de Cervantes, María del Santo Ángel, hija del doctor Pedro de Saavedra^[27], quien al enviudar había profesado como jesuita y era el fundador del colegio de primeras letras de los jesuitas en la calle de Santiago, donde recibieron sus primeras letras sus sobrinos Miguel y Rodrigo de Cervantes.

Su tío Pedro de Saavedra, tras la fundación del colegio en casas de alquiler en la calle Santiago, iniciaría la construcción del primer Colegio Universitario de los jesuitas, el Colegio Máximo en la calle de Libreros, años después, fundó en Madrid el Colegio Imperial de los Jesuitas, lugar donde se trasladó la Universidad de Alcalá en el siglo XIX, que adoptó el nombre de Universidad Complutense de Madrid.

El Vicario General de Alcalá, el doctor Balboa, impondrá a la prima de Miguel de Cervantes, doña María del Santo Ángel, de veinticuatro años de edad, el hábito de las carmelitas descalzas el día 25 de marzo de 1564^[28], año en el que, el día de la Purísima Concepción, el 8 de diciembre, salieron en procesión las imágenes de la Concepción y la de las Angustias o Soledad, entrando en la iglesia magistral de Alcalá por la puerta principal, procesionaron dentro de la iglesia, saliendo por la puerta del costado de la plaza, volviendo al convento por la calle de los Bodegones, la de los Mesones, la de Herrezuelo, entrando a la portería del convento por la calle de los Cocheros o Mesones, procesión acompañada de música, instrumentos y voces, que recorrió los altares colocados en el itinerario para los rezos y preces.

[27] Portilla, III p. 23

[28] Portilla, III p. 23

Al año siguiente, el 11 de febrero de 1565^[29], María del Santo Ángel recibía en el convento a su prima, Luisa de Belén de Cervantes de 15 años, la hermana del autor del Quijote, imponiéndole el hábito de carmelita descalza el día 17. Ese fue además el primer año que el convento procesionó el Viernes Santo, el 19 de abril, con su Cofradía de las Angustias, con la cruz y clerecía de Santa María la Mayor, que se congregó en la iglesia del Convento, de donde salieron al anochecer, entrando con sus imágenes en la Magistral, en la parroquial de Santa María, en la de San Francisco, en la de Nombre de Jesús, la de la Compañía, tras procesionar en el interior del Convento de San Juan de la Penitencia, se volvió a su convento por la calle de los Mesones.

El 26 de julio de 1565, se hizo la primera procesión de la Cofradía de las Angustias donde por primera vez la imagen de la Soledad o de las Angustias, en solitario, procesionó la plaza del Trigo, la Puerta de Madrid, la calle junto al mesón de Salcedo, y la calle del canónigo Herrezuelo y por las casas de Santoyo regresó al convento. En esta primera procesión hubo siete altares, capilla de música y danzas, la noche anterior de Santiago hubo gran fiesta de fuegos.

Ese mismo año, el 27 de julio, se celebró la procesión de la octava del Corpus Cristi, siendo el preste de misa el cura Serrano, el que cristianó y bautizó a los Cervantes en Alcalá, a la tarde se hizo la procesión, se adornaron de colgaduras las calles, la primera estación se hizo con el Santísimo Sacramento en el altar que se levantó en las casas del Doctor López de Deza, luego en la misma calle se dirigió al altar levantado en la pared de la casa de Diego Sánchez, volviendo a la iglesia con la cruz y los clérigos de Santa María.

Luisa de Belén y su prima María del Santo Ángel, vestían como las demás carmelitas descalzas hábito y túnica de xerga o zafra, toca y velo de anjeo, que sólo se quitaban lo preciso contra el sudor. Sus camas eran de sarmientos metidos en un jergón, la comida de cuaresma todo el año, como si fuesen monjas Mínimas, por lo que las llamaron para siempre “Monjitas”, sus obligaciones finalizaban en los Maitines a las doce de la noche, con el que daban fin al canto de las horas Canónicas, mientras dormían recitaban una lección mental y pasaban dos horas de Comunidad en oración^[30].

El 21 de noviembre de 1567, Santa Teresa visitó por primera vez el convento de Alcalá, cuando tenía su sede en las casas de Leonor de Mascareña a instancias de ella y de la beata María de Jesús para que instruyese a las monjas, dejando al convento su propia regla el día de miércoles de ceniza de 1568, vísperas de la entrada de las reliquias de los Santos Niños en Alcalá, que la Santa no pudo contemplar al haber dejado la ciudad el día anterior.

[29] Portilla, III, p. 25

[30] Portilla, III, p.26-29

La nueva regla de Santa Teresa era menos austera y menos estricta en la alimentación, que la regla de la beata, permitía que las monjas usasen alpargatas en sus pies, aunque el convento seguía gobernando con la regla que el papa había dado a su fundadora María de Jesús, por lo que guardaba obediencia al arzobispo de Toledo y no a las autoridades del Carmelo, los visitantes recogían esta particularidad con la frase *“avia estatutos fuera de la regla”*^[31], sin duda causa de que a la superiora del convento se la llamase priora o presidenta y no abadesa como se generalizaría posteriormente, ya que el título de abadesa aparece por primera vez en un requerimiento judicial de 1573, dirigido a la abadesa y fundadora del convento por el difunto José Martínez, al hacer la donación universal de todos sus bienes.

Parece que la santa visitaría de nuevo el convento en 1569, cuando aún se hallaba en las casas de Leonor de Mascareñas.

En el año 1570, se constituía en Alcalá de Henares el primer convento de monjes carmelitas descalzos encabezado por San Juan de la Cruz, lo que influyó de nuevo en intentar que el convento estuviese sólo sometido a la regla del Carmelo y no al obispo.

Muchos historiadores creen que Santa Teresa realizó esta tercera y última visita al convento ya en su sede de la calle de la Imagen en el año 1576, para conseguir del arzobispo de Toledo que el convento sólo estuviese sujeto al abad del Carmelo, pero la Santa cayó enferma, se le habilitó su celda en la sala llamada de las tres llaves, no consiguió su objetivo y la leyenda dice que cuando bajaba la escalera de Alonso de Covarrubias dijo a las monjas, que por su voluntad no se marchaba sino que la echaban, porque no consiguió que el arzobispo renunciase a su autoridad sobre el convento. Quizás, en señal de obediencia, “las monjitas” al subir la escalera besan siempre el último escalón, reconociendo la autoridad de su fundadora Teresa de Jesús.

<<la tradición, que en voz se conserva, nos dice, que la Santa esforço sumamente en esta ocasión, que el Convento saliesse de la jurisdiccion del Ordinario, y se sometiese a la Orden>>^[32]

El libro de visitas del año 1578 recoge como se financió la compra del nuevo convento con las dotes de cinco nuevas profesas, que sumaron un total de ingresos de 1.850 ducados más la dote en especie de la quinta profesas, Juana de San Gabriel, que comprometió su padre, Juan Montero, como maestro de obras a realizar la obra de la iglesia del nuevo convento.

Además, recibieron de Bartolomé Santoyo 600 ducados por la venta del antiguo convento, que terminó comprando Don Gerónimo Manrique, canónigo de Toledo y Vicario General de Alcalá,

[31] Portilla, III, p. 48

[32] Portilla, III, p. 57

dinero que se entregó a doña Luisa de Muñatones, a la que se debían aún 1.100 ducados por las casas de Juan de Arenillas, que había vendido por 2.800 ducados.

Ese año el convento gastó 480 ducados en la obra nueva y un total de 62 ducados en la posesión e ingresos de las monjas profesas. Al convento le debían aún 288 ducados de oro, Bartolomé Santoyo 240 ducados por la compra de las antiguas casas del convento, más los 48 ducados que debía al convento Francisco Rodríguez, vecino de Granada, por las memorias a su alma.

<<Nos confirman las quantas, en que las casas de Juan de Arenillas vinieron a tener por su dueño a D. Diego Ramírez, bien que las vendió la Muñatones, viuda de Eugenio Ramírez y así quedan inciertas las personas, que al juego una las perdió y otra las ganó, que dizen los Apuntamientos, y nadie queda ofendido con la nota de jugador, o tahir>>^[33].

En “el año del catarro” de 1580, fallecía por la epidemia su fundadora la Beata María de Jesús, a la edad de 58 años, pandemia que parece que costó la vida a otras religiosas del convento, que fueron enterradas en el claustro, de donde fueron trasladadas en el año 1645 al osario común.

En el año 1593, fue nombrada Superiora del Convento, Luisa de Belén, la hermana de Miguel de Cervantes, cargo en el que permaneció hasta el año 1599, volvió a ser priora por elección en el trienio 1602 a 1605 y en el trienio de 1620 a 1623, año en el falleció con 77 años.

Andrés de Alcalá sufragó en el año 1615 las obras de la capilla mayor de la iglesia con su bóveda, fundando una capellanía que doto con 160 ducados, en su testamento de 26 de enero.

Las obras de la capilla mayor duraron casi treinta años, finalizando el 29 de julio de 1644, día que las monjas decidieron retirar la imagen de la Concepción de doña Leonor de Mascareñas y colocarla en el altar del coro bajo, en su zona de clausura, la imagen se negó a cambiar de altar, apareciendo por la mañana fuera del altar del coro, tapada con sus propias vestiduras.

La imagen de la Concepción repitió esto mismo durante tres noches seguidas, con el coro cerrado con llave, por lo que las monjas la restituyeron a su lugar en el altar mayor, donde se encuentra en la actualidad.

Las noticias del milagro llegaron rápido a Madrid, gozando la imagen desde entonces de amplio culto y dádivas, pero sus milagros también llegaban a las Américas, encomendándose a su figura aquellos que viajaban a las Indias, así, don Francisco Traña, hermano de la monjita Juana de la Visitación, adquirió una custodia de coral para la imagen, en el viaje de retorno a España, el

[33] Portilla, III p. 60

barco, a punto de zozobrar, se deshizo de toda la carga que llevaba y cuando los marineros quisieron tirar la custodia al mar, Francisco Traña la defendió diciendo que era para el convento de la Imagen, al pronunciar el nombre del convento, la calma se adueñó del huracán y “*el mar se puso en leche*”^[34], hay que decir que la peste que asoló a Alcalá de Henares en el año 1599 no consiguió entrar por las puertas del convento.

Palacio de Los Reyes y Arzobispos de Toledo:

Fue residencia de Reyes y de Arzobispos, en él se celebraron Cortes de Castilla, se proclamó el Fuero Real de Castilla y en sus salas, Cristóbal Colón convenció a los Reyes Católicos de su aventura americana.

Fue el palacio en el que la malograda reina Juana de Castilla conoció la felicidad, de donde partió para contraer matrimonio con Felipe el Hermoso, donde nació su hijo Fernando, Emperador del Imperio Romano Germánico, hermano de Carlos V, el que contuvo a los turcos en Europa y alumbró el humanismo religioso, permitiendo en sus estados la convivencia de la reforma religiosa.

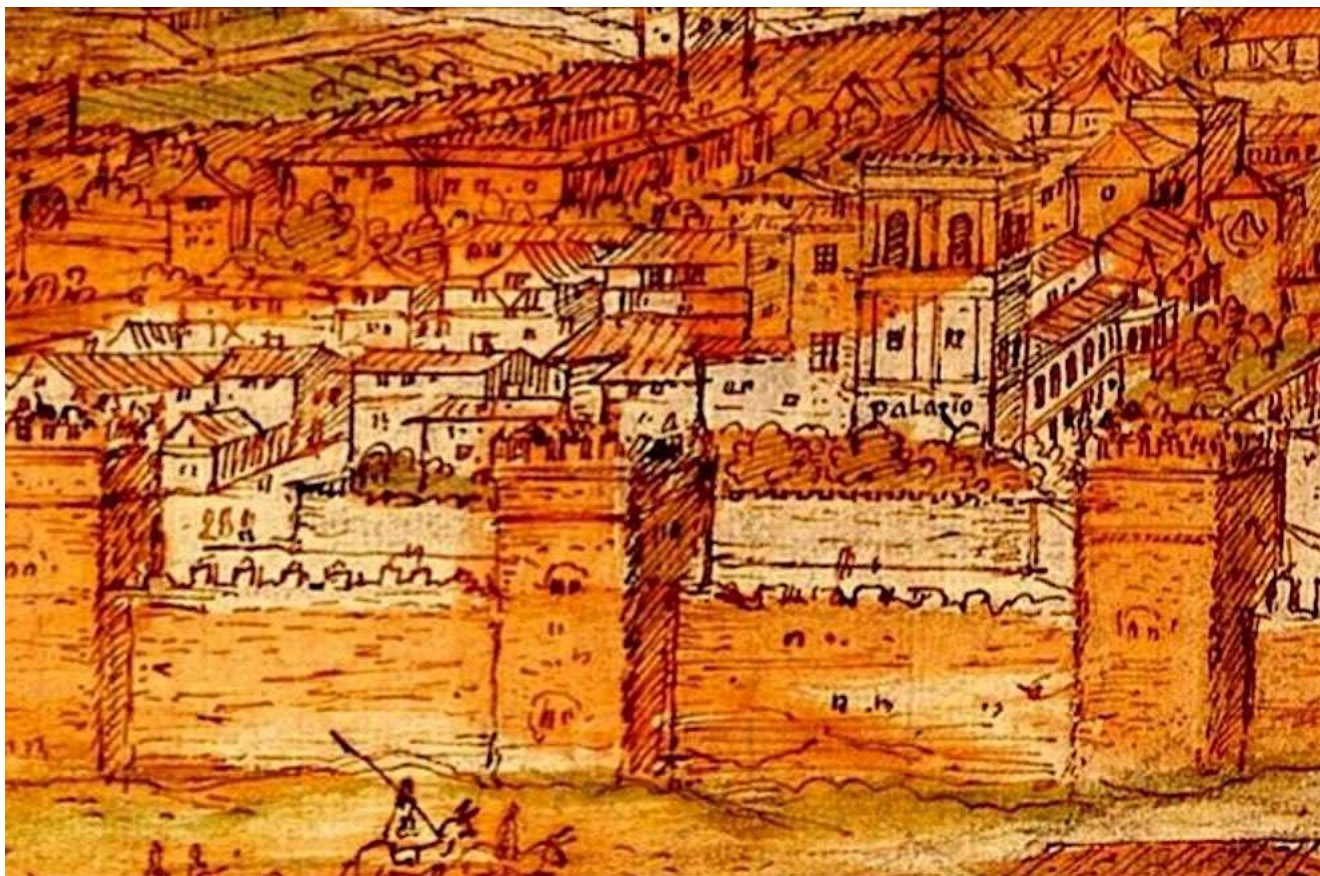
En la época de Miguel de Cervantes fue la residencia del Príncipe don Carlos, de Juan de Austria y de Alejandro Farnesio, duque de Parma y sede de la Academia, creada por el IV Duque de Alba, el Albanio de la Galatea de Cervantes, para apoyar los estudios del príncipe como alumno externo de la Universidad de Alcalá, a ella debían asistir el poeta Pedro Laynez, su paje, y Miguel de Cervantes.

En dicha Academia, debía impartir sus lecciones el poeta y profesor de la Universidad de Alcalá don Francisco de Figueroa, fundador de la “Escuela Poética Alcalaína del Siglo de Oro Español”.

<<que fue el Principe don Carlos en Alcalá de Henares, yendo passeando con su gente, halló vn estudiante Vizcayno que se llama O1alde, y preguntado que estudiava, dixo que Medicina: de donde era, dixo, que de Vizcaya. Andad dixo el Principe, ques çreys vna cosa rara medico hidalgo. Y preguntando a otro estudiante de donde era, dixo que Andaluz, deste dixo el Principe, no osaria afirmar en duda que es hidalgo, como del otro. Y estas respuestas de Principes son muy de notar porque ni oyen ni dizen sino cosas muy limadas y escogidas>>^[35]

[34] Portilla, III p. 102

[35] Lujan de Sayavedra. Pícaro Guzmán. p. 218



Palacio de los Arzobispos de Toledo. Wingaerden.1565

Casa de Francisco de Figueroa.

Plaza de los Santos Niños Esquina Calle Escritorios:

Existen noticias del Mesón de los Figueroa en el Vecindario de Pecheros del año 1545, estudiado por Ramón González Navarro, en la obra “En torno a 1547: La Alcalá de Cervantes” [36]. En el Primer Libro de Hacimientos de 1564, realizado según las instrucciones de la visita de Juan de Ovando, se recoge que se han cumplido las dos generaciones por las que la Universidad había cedido en arrendamiento dicha casa a los Figueroa, a pesar de ello, continuó siendo residencia para estudiantes del profesor y poeta Francisco de Figueroa.

En su residencia vivieron el poeta Pedro Laynez y el escritor Mateo Alemán, lugar que sin duda recoge humorísticamente en su Guzmán de Alfarache, recordando su período de estudiante en la Universidad de Alcalá de Henares.

En ella, Cervantes, debatió sobre la Galatea, el Quijote y sus Novelas Ejemplares, al vivir en el mesón o casa de posada de estudiantes el núcleo de los poetas alcalaínos, que Cervantes recoge en su Galatea.

[36] Madrid, Alpuerto, 2006

<< Francisco de Figueroa^[37], unos 17 años mayor que Miguel de Cervantes, es posiblemente el impulsor de la escuela poética.

Según su biógrafo, mentor y contemporáneo Luis Tribaldos de Toledo^[38], quien conoció a Figueroa en la universidad, cuando se incorporó a la misma después de una larga estancia por Italia, para ampliar sus estudios en las universidades de Roma, Bolonia, Siena y Nápoles, sirvió su milicia en los tercios españoles, llegando a componer sus versos en lengua Castellana y Toscana.

A sus 37 años se convirtió, sin duda, en la guía espiritual de la escuela poética alcalaína, incorporando a los estudios alcalaínos el canto al amor según los estilos de Garcilaso y Petrarca.

Tanto Ambrosio de Morales como Francisco de Figueroa administran o son tutores de casas de residencia para estudiantes. Los nuevos estatutos que rigen este tipo de tutorías prohíben que los tutores den alojamientos a los estudiantes que no sean de su especialidad, por este motivo la casa residencia de Ambrosio de Morales fue sometida a investigación durante los años 1564 a 1565^[39] y sus alumnos fueron sometidos a interrogatorio, con motivo de la visita de reforma que Felipe II encomendó a Juan de Ovando. Entre los alumnos interrogados se encuentra el licenciado Mateo Alemán, futuro autor del Guzmán de Alfarache, que aparecerá como íntimo amigo de Miguel de Cervantes en Sevilla, amistad que sin duda se remonta a la adolescencia de ambos. Mateo Alemán declara que paga mensualmente 51 ducados por su pupilaje, una cantidad desorbitada para la época.>>^[40]

A la muerte de Cervantes, en 1616, la viuda de Francisco de Figueroa abandonó la residencia, en ejecución de la testamentaria de su marido, por lo que es posible que su muerte acaeciese igualmente ese año. De la casa salieron 300 sacos de arpillera, donde se supone iba la biblioteca de Francisco de Figueroa, sus manuscritos y, sospecho, el original de la segunda parte de “La Galatea” de Cervantes^[41].

[37] En el vecindario de Alcalá de 1545, aparece mencionada una fonda Figueroa cerca de la plaza de los Santos Niños, debe referirse sin duda a la Casa de los Figueroa en la calle Escritorios, que debía servir como residencia de estudiantes.

[38] Poesías de Francisco de Figueroa llamado el Divino. Madrid, Imprenta Real, 1804.

[39] Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. Universidades, 65, Exp. 1, Exp.21, Exp. 24, Exp. 26

[40] Dávila. Apuntes I. Cap. VII

[41] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo General de la Administración. Corregimiento de Alcalá de Henares. Cuenta y partición de los bienes de Francisco de Figueroa, poeta de Alcalá de Henares, a favor de su mujer María de Vargas e hijas. AGA,44,13888,0003

Universidad de Alcalá. Colegio Mayor de San Ildefonso:

<<El mismo Miguel de Cervantes deja entrever que fue alumno pardo de la Universidad de Alcalá de Henares. En su carta de despedida a Don Pedro Fernández de Castro, en el preámbulo del Persiles y Sigismunda, ante la proximidad de la muerte porque ha recibido ya la extremaunción.

Habla de un estudiante pardo que se encuentra en el camino al que despide camino de la Universidad de Alcalá de Henares entrando en Madrid por la Puerta de Segovia, mientras Miguel de Cervantes penetra por la Puerta de Toledo en camino hacia su sepultura>>^[42]

<<Puesto ya el pie en el estribo,

*Con las ansias de la muerte,
Gran señor, ésta te escribo.*

Ayer me dieron la extremaunción, y hoy escribo ésta el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan, y con todo esto, llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir... Llegó sobre una borrica un estudiante pardo, porque todo venía vestido de pardo, antiparras, zapato redondo y espada con contera, valona bruñida y con trenzas iguales; verdad es que no traía más de dos, porque se le venía a un lado la Valona por momento, y el traía sumo trabajo y cuenta de enderezarla... dejóme tan mal dispuesto como él iba caballero en su burra, a quien había dado gran ocasión a mi pluma para escribir donaires; pero no son todos los tiempos unos. Tiempo vendrá, quizá, donde, anudando este roto hilo diga lo que aquí me falta y lo que sé convenía.

¡A Dios, gracias; a Dios, donaires; a Dios, regocijados amigos, que yo me voy muriendo, ¡y deseando veros presto contentos en la otra vida!>>^[43]

Si no Cervantes, al menos Mateo Luján de Sayavedra, llevó a su Guzmán de Alfarache aprócrifo a estudiar a la Universidad de Alcalá.

<<...di la buelta de Alcalá de Henares, Vniuersidad antigua de España, y muy nombrada, acordandome tambien que en ella esta el cuerpo del glorioso San Diego, de quien yo era muy deuoto, y deseaua visitar su sepulcro y capilla>>^[44]

[42] Dávila. Apuntes I. Cap. VI

[43] Cervantes. Persiles y Sigismunda.

[44] Martín Luján de Sayavedra. Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache. Brucellas, Roger Velpius, 1604. p. 165

Los Misterios de la Universidad y su Relación con las Ediciones Originales de Miguel de Cervantes en la Imprenta de Juan de la Cuesta:

La fachada monumental en piedra del Colegio Mayor de San Ildefonso tiene diversas cabezas de san Juan Bautista en las ventanas de la biblioteca de la Universidad, salvo la cabeza de un tierno infante en la ventana lateral izquierda del segundo piso.

Las cabezas de dicha ventana lateral si se colocan en posición invertida representan entonces al tierno infante a punto de ser agarrado por dos manos, que surgen en lo que antes eran las bolas de dos cordones franciscanos, transformándose la cabeza de San Juan Bautista en la figura de un diablo burlón, que lleva en su cabeza el bonete de estudiante alcalaíno, a semejanza de “Licenciado Vidriera” de Miguel de Cervantes.



El Licenciado Vidriera. © Alfonso Davila Oliveda. 2016

El ventanal de la planta inferior, adornado por la figura de uno de los vientos, como el resto de los ventanales de la primera planta, difiere de los otros, porque al invertir la figura, el viento se transforma en la cabeza de un gato sonriente, por la escena que sus ojos están completando en la ventana superior.

En la portada de la puerta principal, si invertimos la metopa de la entrada, a la derecha, observamos que los atlantes se transforman en pequeños perros cancerberos que guardan su entrada, aunque hoy es difícil apreciarlos dada la abrasión por el viento y el agua de las figuras de piedra.



© Gato del Diablo.
Alfonso Davila Oliveda. 2018



Perros Cancerberos de la Sabiduría.
© Alfonso Dávila Oliveda. 2016



El Licenciado Vidriera.
© Alfonso Dávila Oliveda. 2018



El Anciano Montesinos.
© Alfonso Dávila Oliveda 2016

Este divertimento estudiantil, que Cervantes debía conocer por su familia y por su estancia y vida en Alcalá y su Universidad, los utilizará en las portadas originales de sus obras, impresas por Juan de la Cuesta, de ahí que sus ediciones princeps lleven todas ellas la misma portada, porque la plancha de impresión original, esconde una figura grotesca en la cabeza del San Juan Bautista, observamos que contiene la cabeza de infante de la fachada de la Universidad de Alcalá y que un gato se esconde en la melena del león acostado, en la plancha del grabado original de la portada en la impresión de sus libros con Juan de la Cuesta, con el fin de controlar las ventas de sus publicaciones.

Practica que continúa con sus libros impresos en la Corona de Aragón en Valencia y Tarragona. Esperemos, después de cuatro siglos, no caer en sus iras al desvelar un secreto celosamente guardado:

<<Aquí quedarás, colgada desta espetera y deste hilo de alambre, ni sé si bien cortada o mal tajada peñola mía, adonde vivirás luengos siglos, si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte.

Pero, antes que a ti lleguen, les puedes advertir, y decirles en el mejor:

¡Tate, tate, folloncicos!

De ninguno sea tocada;

porque esta impresa, buen rey, para mí estaba guardada.>>

Quijote, II, LXXIV



Portada Original del Quijote



Portada no Original del Quijote





Grabados en la Ventana del Interior de la Planta Baja de la Universidad.
Ventana planta baja. Colegio de San Ildefonso. Grabado.
Espadaña Iglesia de Santa María. 1616. © Alfonso Dávila Oliveda. 2016

En esta ventana es posible apreciar el grabado realizado en la piedra por un estudiante de apellido RUIZ, que reproduce la torre original del baptisterio de la Iglesia de Santa María, con la leyenda del año 1616.

Se supone que lo hace en homenaje a la muerte de Miguel de Cervantes.

En la parte superior se encuentra el grabado o graffiti de FCO. De ZERBANTES. Un estudio lo atribuye al siglo XVII, al deán de la iglesia de los Santos Justo y Pastor, estudiante y catedrático de la Universidad, aunque en esas mismas fechas hubo otros cuatro Francisco de Cervantes, también catedráticos en la Universidad.



Grabado Fco. de Zerbantes. © Alfonso Dávila Oliveda. 2016

Creo que se trata en realidad de un grabado o “Víctor” del estudiante de la Universidad Francisco Cervantes de Salazar, natural de Toledo, tío o primo de Miguel de Cervantes, que se supone que fue estudiante y profesor de la Universidad de Alcalá. Juan de Brocar editó en Alcalá de Henares, en 1546, sus traducciones del latín del “Diálogo de la Dignidad del Hombre”, “Apología de la ociosidad y el trabajo” y “La Introducción y camino para la sabiduría”^[45].

José Luis Madrigal, atribuyó su autoría al toledano Francisco Cervantes de Salazar^[46], estudiante en Toledo, graduado de bachiller en cánones por la Universidad de Salamanca, quien, tras su servicio de armas en Flandes, entró al servicio del Presidente del Consejo de Indias, el cardenal García de Loaysa, arzobispo del Nuevo Mundo.

Profesor de la Universidad de Osuna, seguramente amparado por su tío, Juan de Cervantes, el abuelo de Miguel de Cervantes, entonces alcalde mayor de Osuna.

De allí partió a México, en el año 1551, año en el que Juan de Cervantes regresaba a su Córdoba natal a tomar posesión del cargo de letrado. Francisco Cervantes de Salazar fue profesor fundador de la Universidad de México y uno de sus rectores hasta su fallecimiento en 1575, comenzando entonces, en México, la publicación de sus obras inéditas.

Habría que rectificar la atribución de los grabados de estas ventanas al período cervantino, al menos a los años 1546 a 1616, y contemplar que Miguel de Cervantes Saavedra fue alumno de la universidad de Alcalá, como lo fueron su padre, sus tíos, como acredita que la vivienda en la que nació, era propiedad de la Universidad, a la que pagaban un censo anual los poseedores de su dominio útil.

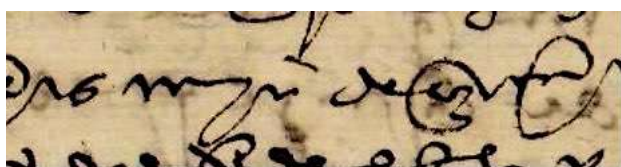
Debemos considerar que la documentación sobre los Cervantes, anterior al año 1616, ha desaparecido completamente de los archivos de la Universidad, quizás porque las tropas francesas, durante la guerra de la Independencia, trasladaron la documentación sobre los Cervantes a París, ya que después del año de la muerte de Miguel de Cervantes, vuelven a ser numerosos los expedientes académicos de los estudiantes de este apellido en el Archivo de la Universidad, lo que nos indica que se ha hecho desaparecer intencionadamente la documentación sobre el autor del Quijote y de los estudiantes de apellido Cervantes, a excepción de la documentación de Martín de Zabarte, en realidad el apellido Cervantes en vascuence o a la vizcaína, que sirvió a la Universidad durante cuarenta años, en los cargos de procurador y

^[45] El único ejemplar original que conocemos se conserva en la Biblioteca Pública de Toledo, con el Registro N° 54.222

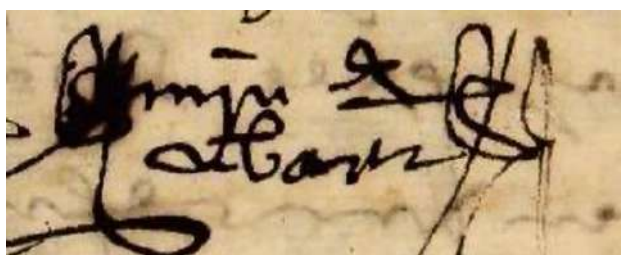
^[46] José Luis de Madrigal, Cervantes de Salazar y el Lazarillo. *Ínsula*, Revista de letras y ciencias humanas, N° 682, 2003 pp. 9-13.

Cervantes de Salazar autor del Lazarillo. Artifara, *Revista de lenguas y literaturas ibéricas y latinoamericanas*, N°2, 2003. Las atribuciones del Lazarillo bajo la lupa de la informática. *Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, N° 24, 2020.

mayordomo, retirándose a Guipuzcoa en 1569 con una pensión concedida por la Universidad de 60 ducados, asumiendo sus funciones el primo de Miguel de Cervantes, Juan de Cervantes Córdoba, al que suelen confundir en esos años con Martín de Zabarte, que intervino como procurador en los pleitos sobre el vino entre la ciudad de Alcalá de Henares y la Universidad, sentenciados a favor de la Universidad en el año 1585, año en el que Cervantes publicaba su *Galatea* y contraía matrimonio en Esquivias con Catalina de Palacios de de Palacios de Salazar.

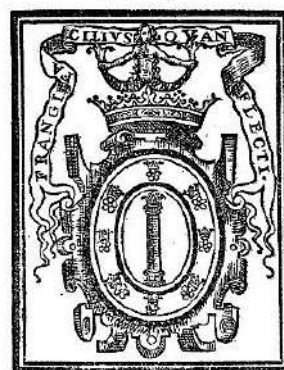


Martin de Zabarte o Cervantes.



Firma de Martin de Zabarte o Cervantes.

PRIMERA PARTE
DE LA GALATEA,
DIVIDIDA EN SEYS LIBROS.
Cõpuesta por Miguel de Ceruantes.
*Dirigida al Illustrisimõ señõr Ascanio Colona Abad de
santa Sofia.*



CON PRIVILEGIO.
Impressa en Alcalá por Iuan Gracian.
Año de 1585.
A costa de Blas de Robles sacreador de libros.

Miguel de Cervantes Saavedra Estudiante de la Universidad de Alcalá de Henares.

La Universidad de Alcalá de Henares, había entrado en decadencia durante el reinado de Carlos IV, al sufrir la desamortización de las rentas que había instituido su fundador, el cardenal Cisneros, en el siglo XVI para el sostenimiento de los colegios y residencias de estudiantes. Su economía había sido atacada durante el reinado de Carlos III, con la exclaustación de los jesuitas, lo que había provocado la desaparición del Colegio Máximo de dicha institución en la ciudad de Alcalá de Henares.

Posteriormente la invasión napoleónica del año 1808 supuso la desamortización de sus últimas rentas económicas y el cierre temporal de sus colegios, muchos de los cuales albergaron al ejército invasor francés, motivo por el cual sus bienes muebles, objetos artísticos, sus bibliotecas y archivos colegiales, fueron almacenados, sin orden ni concierto en

los edificios que el ejército francés no consideró de interés para acuartelamiento de las tropas.

En 1838, cuando la Universidad fue definitivamente suprimida en el proceso desamortizador de las instituciones eclesiásticas, se trasladó su sede a Madrid, pero solo los profesores y la biblioteca del Colegio de San Ildefonso, enriquecida con los fondos de los jesuitas se instaló en el Colegio Imperial de Madrid, donde fue erigida la nueva Universidad Complutense.

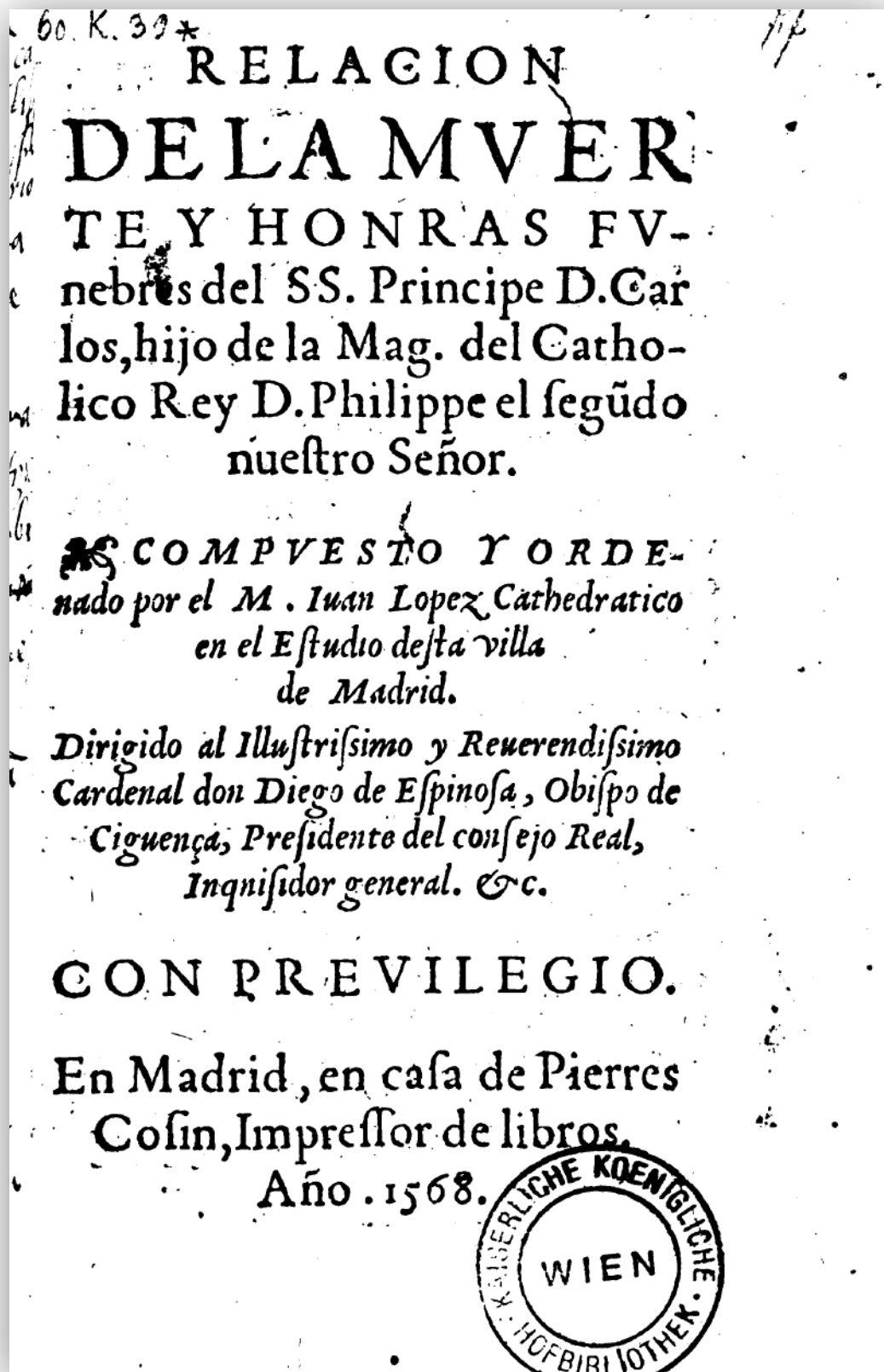
El Gobierno no mostró ningún interés en trasladar a Madrid sus archivos universitarios, que salieron a la venta a peso en papel en los Boletines de Desamortización, solo cuando un trapero pujó por ellos, estalló la indignación en la ciudad de Alcalá de Henares, que constituyó la Sociedad de Condueños de la Universidad y consiguieron rescatar de la venta los archivos que aún no se habían destruido, así como hacerse con aquellos edificios, que no fueron remodelados en cuarteles del ejército para hacer de Alcalá de Henares el modelo de ciudad militar a semejanza de las ciudades que estaba creando en Centroeuropa el Imperio Austro Alemán.

La sociedad de condueños decidió transferir los archivos de la Universidad de Alcalá al Archivo Histórico Nacional, para que el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, pudiesen organizar sus fondos y preservar y restaurar los documentos deteriorados por las inclemencias del tiempo o a causa de los almacenamientos como material de desecho durante las guerras napoleónicas y su posterior proceso desamortizador.

Hoy este archivo Universitario, contiene la documentación de la Universidad, desde el año de su fundación en 1498 hasta el de su traslado a Madrid en el año 1838, aunque sus documentos recogen la información desde la creación del Estudio General de Alcalá de Henares por el obispo Gudiel en 1293 hasta la fecha de venta de los edificios y archivos en 1845 a la Sociedad de Condueños, conservados hoy en 1.238 libros de registro, 683 legajos y 38 carpetas.

La mayoría de los investigadores cervantinos, siguiendo la pauta de la primera biografía realizada por Mayans i Siscar, en el siglo XVIII, descartan la vida universitaria de Miguel de Cervantes en la ciudad de su nacimiento, aunque estos mismos no dudan en atribuir a Cervantes sus estudios en la Universidad de Salamanca, solo porque en el siglo XIX se le atribuyó la autoría de "La tía fingida", aunque no existe ninguna prueba documental sobre su estancia en ella, al igual que sus estudios con Juan López de Hoyos, en el Estudio General de Madrid, entre los años 1567 y 1568, donde colaboró con él en los panegíricos del príncipe

don Carlos y la Reina Isabel de Valois, siendo por tanto meras atribuciones institucionalizadas sin corroborar por documentos fehacientes.



Relacion de la muerte
Tan amigo de verdad
Fuiste señor en el suelo
de la **Que gozas del cielo.**
Al lado yzquierdo correspondia a este chartó otro con esta letra.
Preciosa in cōspectu Domini
mors sanctorum. Psalm. 115.
De muerte tã sancta y buena,
Lo que se deue esperar
Es vida y siempre reynar.

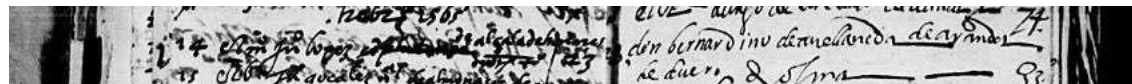
A las dos esquinas que haze el lienço o pared del choro vuo estas dos Hieroglyphicas a la mano derecha loando su liberalidad y real magnificentia, pinta da vna mano abierta que salia de vna nuue con muchas perlas

q̄

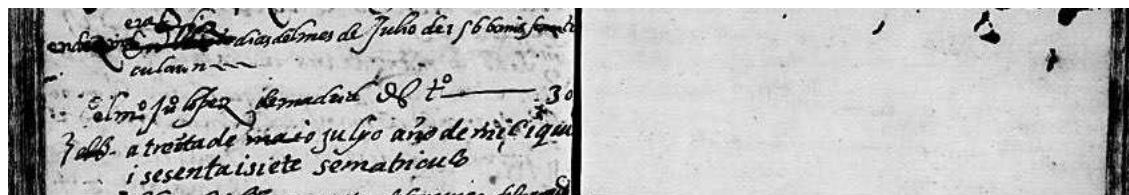
Los cervantistas no tienen en cuenta que Juan López de Hoyos ganó su cátedra en Madrid en 1569, aunque es cierto que entre 1565 y 1568, ejercía temporalmente en Madrid la cátedra de gramática de sus estudios generales mientras proseguía con sus estudios de teología en la Universidad de Alcalá de Henares, donde aparece inscrito como Juan López de Alcalá, Juan López de Madrid o Juan López Complutensis, según residiese en Alcalá, en Madrid o en las viviendas de la universidad complutense como maestro de su Estudio General o como profesor, bachiller o licenciado, en sus colegios.



**Inscripción del maestro Juan López Complutensis.
Registro de Matrícula de 1564 a 1568.**



**Inscripciones del maestro Juan López de Alcalá de Henares.
Registro de Matrícula de 1564 a 1568.**



**Inscripción del maestro Juan López de Madrid.
Registro de Matrícula de 1564 a 1568.**

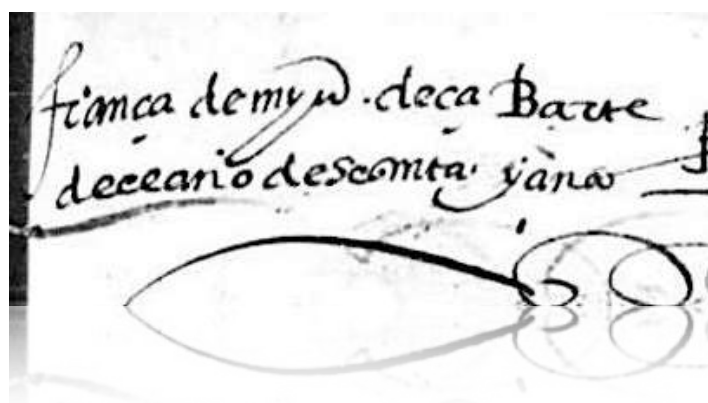
En el siglo XVIII Juan Antonio de Pellicer y Saforcada, licenciado en cánones y leyes por la Universidad de Alcalá, bibliotecario de la Biblioteca Real de Madrid, desde 1762, y creador del Ensayo de una Biblioteca de Traductores, publicó una biografía de Miguel de Cervantes basada en los documentos de archivo, editada en 1797 por Gabriel de Sancha en Madrid, en la que corrigió, desde la prueba documental, los errores de Mayans i Siscar y los errores de la posterior biografía de Vicente de los Ríos, alcanzando un sillón en la Real Academia de la Historia en 1792, lo que debería hacernos reflexionar en sus palabras del año 1780 cuando afirmó haber visto el expediente de Miguel de Cervantes Saavedra en el archivo de Universidad de Alcalá de Henares.

Manuel de Lardizábal y Uribe, natural de Tlaxcala en México, estudiante de filosofía y jurisprudencia en el Colegio de San Ildefonso de la Puebla de los Ángeles, bachiller en leyes por la Universidad de Burgo de Osma y licenciado en cánones en Valladolid, logró su sillón en la Real Academia de la Lengua desde donde negó la afirmación de Pellicer al comentar que había visto las matrículas y los libros de la Universidad de Alcalá y que no encontró en ellos a Miguel de Cervantes ni al maestro López de Hoyos, aunque debemos sospechar que vio solo los restos del archivo desorganizado.

En 1834, Martín Fernández de Navarrete, volvió a escribir una nueva biografía sobre Miguel de Cervantes, afirmando que existían grandes sospechas para pensar que Cervantes se licenció en la Universidad de Alcalá de Henares, su nuevo punto de vista de la biografía de Cervantes fue atacada por el cervantismo oficial y condenada al silencio y al ostracismo, tildando a tan ilustre historiador de demencia senil.

En España, se descartó políticamente la posibilidad de que Miguel de Cervantes hubiese estudiado en la Universidad de Alcalá de Henares, sobre todo desde que fue cerrada a cal y a canto por el régimen liberal, sustituida por la Universidad Complutense de Madrid, que alcanzó su prestigio universitario en el siglo XX, pero que fue incapaz de absorber en el siglo XIX el vacío universitario español.

En 1888, un hispanista y cervantista inglés, Henry Edward Watts, creía que Cervantes realizó sus estudios en la Universidad de Alcalá donde había nacido, se basaba para ello en los espías ingleses en España, a los que se pidió informes sobre un tal Cervantes en Alcalá de Henares durante los años 1561 y 1562^[47], cuando el príncipe don Carlos residía y estudiaba en Alcalá de Henares. Los espías informaron rápidamente sobre Martín de Çabarte, mayordomo del Colegio Mayor de San Ildefonso rectorado de la Universidad, por lo que recibieron una nueva carta solicitando los informes sobre un tal Sarvantes y no Çabar.



Hoy los cervantistas admiten las referencias del paso por la Universidad de Alcalá de Henares de Pedro Díaz de Cervantes^[4], comendador de la villa de Alcalá de Henares, durante los años 1508 a 1511, del que se dice que fue el bisabuelo de Miguel de Cervantes, aunque la carta de arras y promesas de matrimonio, de sus abuelos Juan de Cervantes y Leonor de Torreblanca, aclaran que su bisabuelo paterno fue Rodrigo de Cervantes el Sordo, primo carnal del cardenal arzobispo de Sevilla, Juan de Cervantes Bocanegra, emparentado con las principales casas nobiliarias sevillanas, entre ellas las de Osuna, Ayala, los Pimentel y Avellanedas.

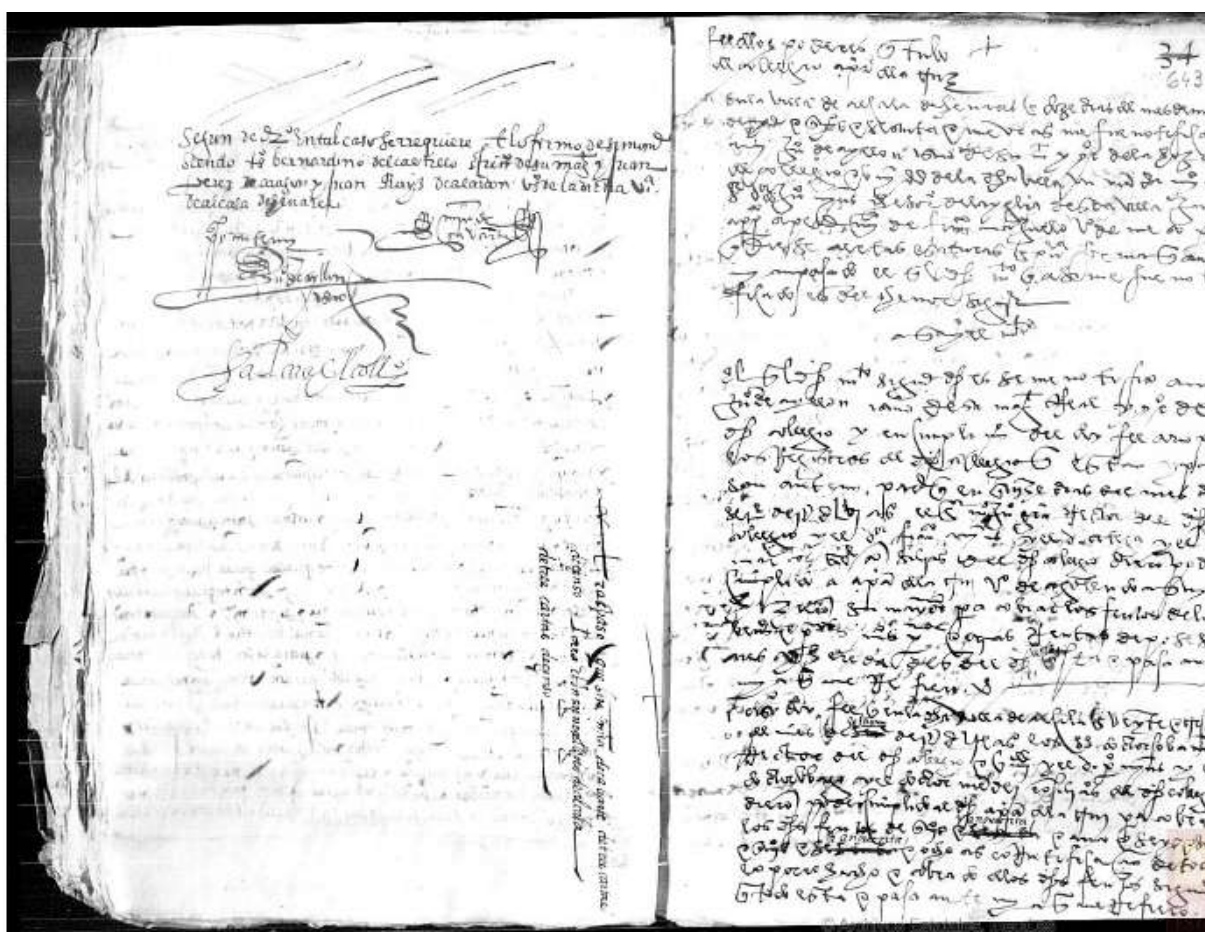
Más bien parece que Pedro Díaz de Cervantes es del linaje del Juan de Cervantes Casaus, que pasó a las américas en los tiempos tempranos de los viajes de expedición como compañero de Hernán Cortes en México, fundando la dinastía de los Cervantes mexicanos, quienes tuvieron

[48] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. AHN Universidades L.744, N1 folio 2211v.

[49] J.A.Y.C. Los descendientes de Miguel de Cervantes Saavedra. Apuntes genealógicos. México. Tipografía de "El Nacional", 1891.

Más bien parece que Pedro Díaz de Cervantes es del linaje del Juan de Cervantes Casaus, que pasó a las américas en los tiempos tempranos de los viajes de expedición como compañero de Hernán Cortes en México, fundando la dinastía de los Cervantes mexicanos, quienes tuvieron como sede principal familiar el palacio del factor Juan de Cervantes de ciudad de México^[2]. Juan de Cervantes Casaus, según la información realizada por el licenciado Antonio de León, en 1650, a petición de su descendiente D. Gonzalo de Cervantes, era natural de Sevilla, caballero de Santiago, herido dos veces en la guerra de las Comunidades de Castilla, participó en Villalar junto a Carlos V, coincidiendo probablemente con su primo el abuelo de Miguel de Cervantes, después acompañó al emperador a Flandes, lo que le valió obtener encomiendas en Puerto Rico y el nombramiento de factor y veedor de la Caja Real de Panuco, murió en 1564 en México y fue enterrado en el Convento de San Francisco.

Igualmente parece un familiar cervantino Martín de Zabarte o Çabarte, procurador y mayordomo del Colegio de San Ildefonso, que se jubiló en la Universidad, el 9 de mayo de 1569 con una pensión anual de 60 ducados, lo que indica que estuvo al servicio de la Universidad cuarenta años.



Contrato de arrendamiento de la casa de Miguel de Çabarte con la Universidad de Alcalá de Henares.

Hoy han aparecido nuevos documentos entre los años 1547 a 1616, donde aparecen como estudiantes los hermanos Nicasio y Alonso de Cervantes y un Bartolomé de Cervantes, así como que la casa en la que nació Miguel de Cervantes estaba sujeta a un censo de la Universidad, que fue redimido por el comerciante Francisco de Frutos en el año 1560^[50].



Reconocimiento de censo de Francisco de Frutos a la viuda e hijos del licenciado Porcel de las casas en el “corral que dicen de los Çerbantes”, esquina de la calle Mayor calle de la Imagen. Alcalá de Henares, 14 de septiembre de 1560.

De su abuelo Juan de Cervantes, conocemos su paso por Alcalá de Henares, durante los años 1509 a 1511 y 1516 a 1517 con el cargo de Teniente del Corregidor y eventualmente como Alcalde Mayor de la ciudad, como aparece en los registros del Archivo Municipal de Alcalá de Henares.

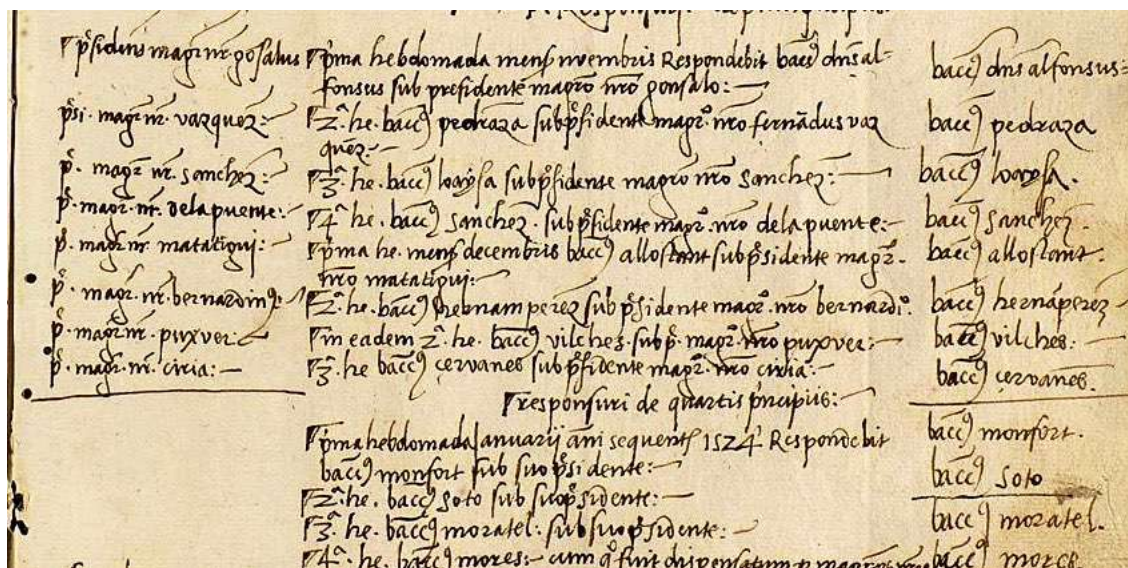
En el Libro de Actas de la Facultad de Teología de los años 1520 a 1548^[51] encontramos al bachiller Çervantes, inscrito en el Colegio de Teólogos en el año 1523, parece tratarse de Francisco Cervantes de Salazar, lo que sitúa su fecha de nacimiento en Toledo entre los años 1500 y 1510, hijo de Alonso de Villaseca de Salazar y María de Peralta, edad que corroboró el obispo de México, cuando le atribuyó más de 60 años, al fallecer el año 1575.

[50] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. AHN Universidades L.7 Fol. 783r, Fol 825 r y ss y Fol. 828 r.

[51] Cervantes de Salazar, Francisco. Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traduzido, dialogo de la dignidad del hombre, intitulado Labricio portvndo por Luis Mexia glossado por F. Cervantes. Introdvcion y camino para la sabiduria, compuesta en latin como va ahora, por Juan Luis Vives, vuelta en castellano con mvchas adiciones por el mismo Cervantes. En Madrid, por Antonio de Sancha, MDCCLXXII.

Juan de Brocar publicó en la imprenta de la Universidad en 1546 el libro de las “*Obras q[ue] Francisco Ceruantes de Salazar a hecho, glosado, y traduzido*”, citada por Francisco Cerdá y Rico.

Brocar maestro de la imprenta universitaria solo editaba las obras de sus profesores, además Cervantes de Salazar fue el continuador de los “*Diálogos de la dignidad del hombre*”^[52], por encargo de su amigo y compañero de estudios Ambrosio de Morales.

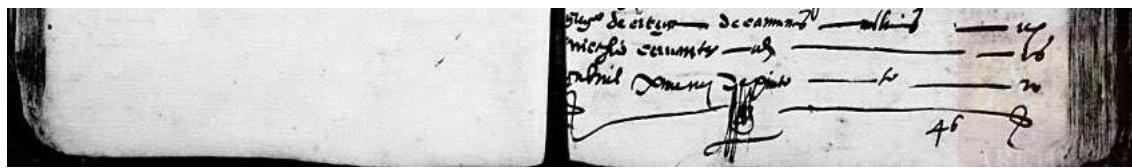


Inscripción de los alumnos y profesores de Teología en el año 1523, destaca el bachiller Cervantes, octavo apellido de la columna de la derecha.

El bachiller, Francisco Cervantes de Salazar, se inscribió en la facultad de teología en el mes de diciembre del año 1523, se le puso bajo el magisterio del maestro Çiria, compartió curso con los bachilleres Alfonsus, Pedraza, Loaysa, Sánchez, Allostant, Hernán Pérez, Vilches, Monfort, Morales y Mores.

El siguiente Cervantes que aparece en los registros universitarios es del día 23 de octubre del año 1566, donde se inscribe entre Gregorio de Esteuana de Camarma y Gabriel Ximenez de Pinto el estudiante Michalis Cervantes, del que no consta lugar de procedencia, lo que indica que es vecino de Alcalá de Henares, y puede ser el registro en la universidad de Miguel de Cervantes Saavedra, motivado porque sus padres han pasado a vivir a Madrid tras la mayoría de edad de su primo Juan Cervantes de Córdoba y la recuperación de la propiedad y administración de sus bienes, por lo que debe residir como interno en el Colegio Mayor de San Isidoro.

^[52] Cervantes de Salazar, Francisco. *Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traduzido*, dialogo de la dignidad del hombre, intitulado Labricio portvndo por Luis Mexia glossado por F. Cervantes. Introdvcion y camino para la sabiduria, compuesta en latin como va ahora, por Juan Luis Vives, vuelta en castellano con mvchas adiciones por el mismo Cervantes. En Madrid, por Antonio de Sancha, MDCCLXXII.



Inscripción en el Colegio Mayor de San Isidoro de Micalis Ceruantes. 23 de octubre de 1566.

Parece que la estancia de Cervantes en la Universidad de Alcalá de Henares se prolongó hasta el año académico de 1568, ya que el 25 de octubre de 1567, se matricularon en el colegio de San Isidoro, Baltasar Núñez oficial del colegio, Juan de Ayllón, Bernardino del Castillo, Bernardino de Carasa, mayordomo, Juan de Arçe, Miguel de Cervantes síndico, cuyo nombre aparece igual que en su partida de bautismo en el Registro de la iglesia de Santa María, por lo que parece que el bachiller Serrano, ahora profesor de la Universidad ha llevado personalmente este registro, en el que concede la representación de los estudiantes a su discípulo de bautismo.

A continuación, se matriculó Pedro de Cisneros, Miguel Salas, como bedel, Pedro Sánchez de Castro, bedel y el 31 de enero de 1568, se matriculó el licenciado Juan López, cirujano del colegio y Javier de Valdivielso.

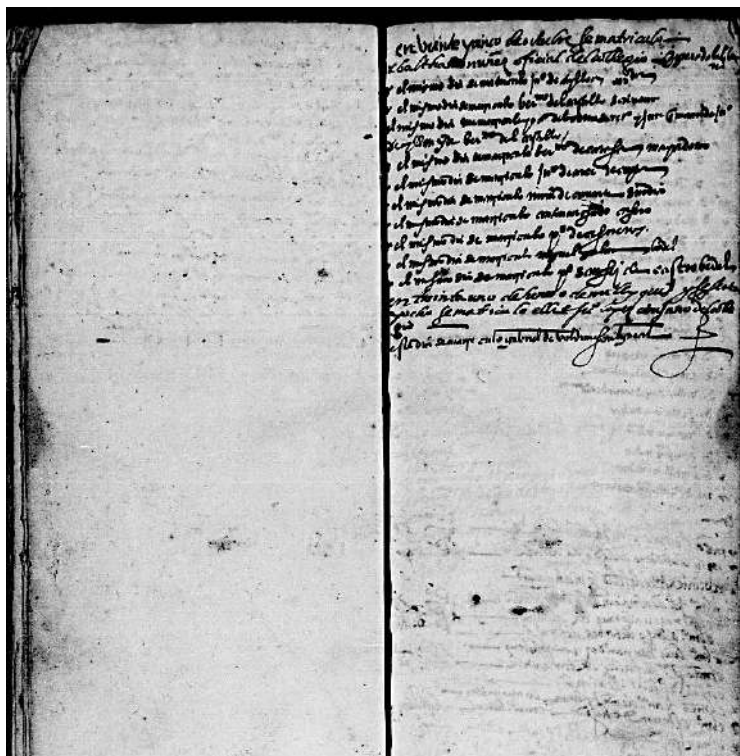
Hay que descartar que sea Martín de Zabarte el inscrito en el colegio de San Gregorio, porque en estos años era el Mayordomo del Colegio Mayor de San Ildefonso en el que se jubiló en 1569.

En estos años acompañaron a Miguel de Cervantes diversos estudiantes que compartieron con él una parte de su vida, con los que mantuvo estrechos lazos, como Mateo Alemán, que no aparece en este registro de matrícula, porque alguien rasgó las páginas del registro del colegio de médicos y cirujanos de los años 1565 y 1566, por lo que no podemos descartar que Cervantes como su padre estudiase medicina y cirugía.

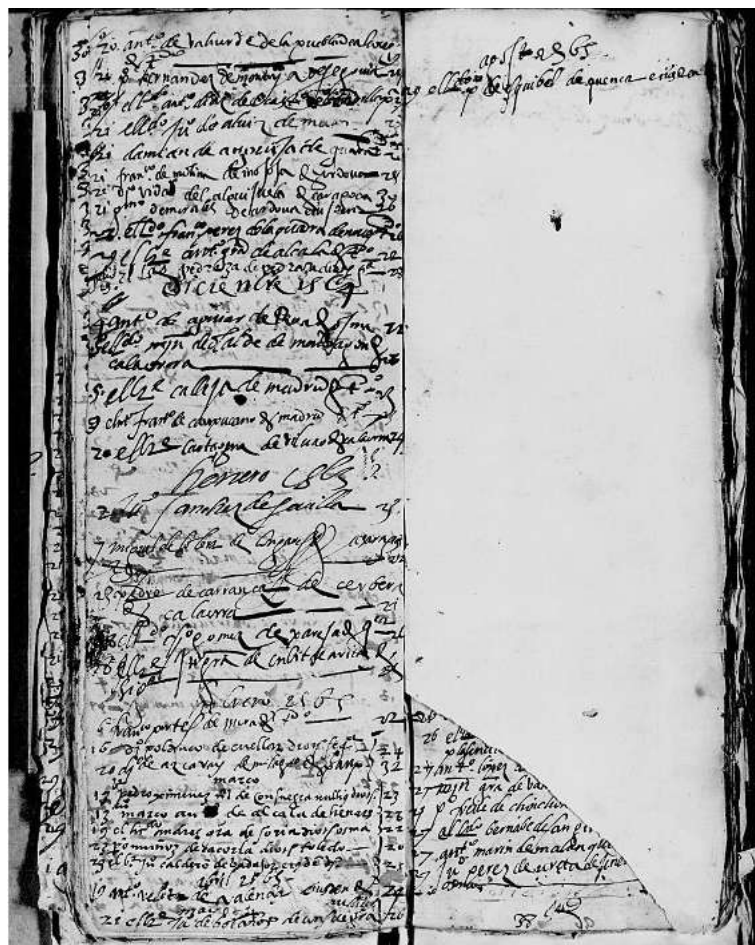
El paso por la Universidad de Alcalá de Mateo Alemán queda plenamente documentado con sus declaraciones en el proceso contra Ambrosio de Morales durante los años 1564 y 1565, acusado por Juan de Ovando de tener en sus “casas residencias” alumnos que no eran de su especialidad^[53].

Al igual que los estudiantes Mateo Vázquez y Pedro Laynez, tuvieron que declarar contra el Maestro Naveros, que sustituyó a Ambrosio de Morales, cuando acudió a Sevilla y Córdoba, con intención de abandonar la Universidad tras las acusaciones del reformador de la Universidad de Alcalá de Henares.

[53] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. Universidades. AHN 65, Exp. 1, Exp. 21, Exp. 24 y Exp. 26,

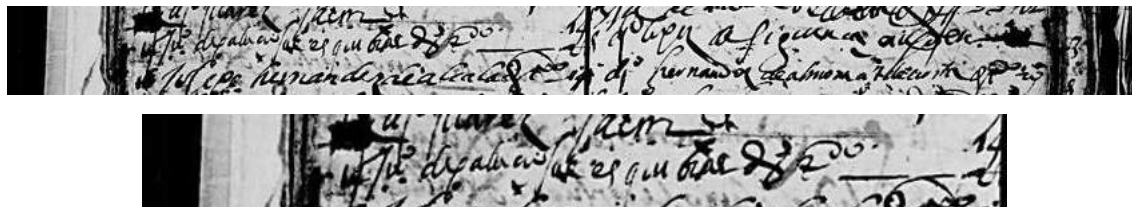


Inscripción del síndico Miguel de Ceruantes.



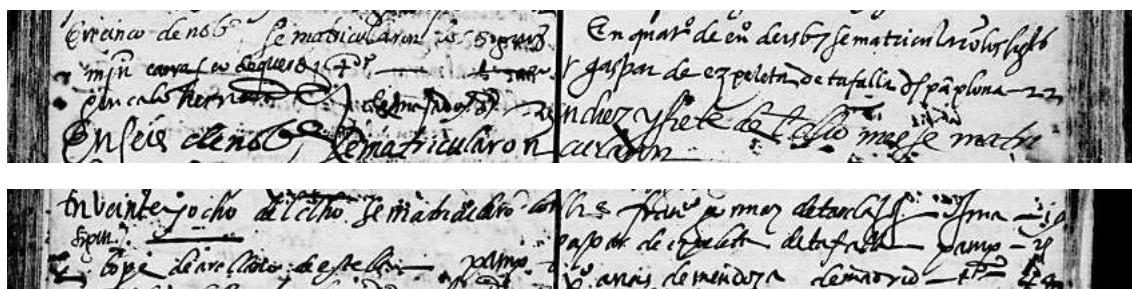
Páginas rasgadas de los estudiantes de medicina y cirugía de 1565.

Entre los compañeros de estudios de Cervantes encontramos a Juan de Palacios, cura de Esquivias (Toledo), tío de su futura mujer Catalina de Salazar y Vozmediano, hija del compañero de Felipe II en el Reino de Inglaterra y nieta del caballero de Santiago don Alonso Quijada, uno de los modelos de caballero andante que refleja Cervantes en don Quijote de la Mancha:

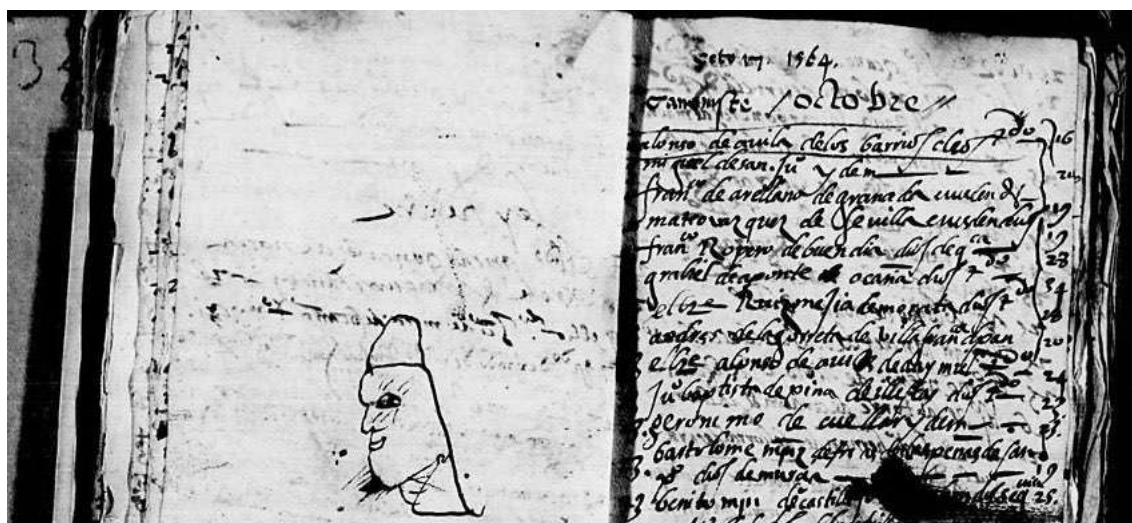


Inscripciones del estudiante Juan de Palacios

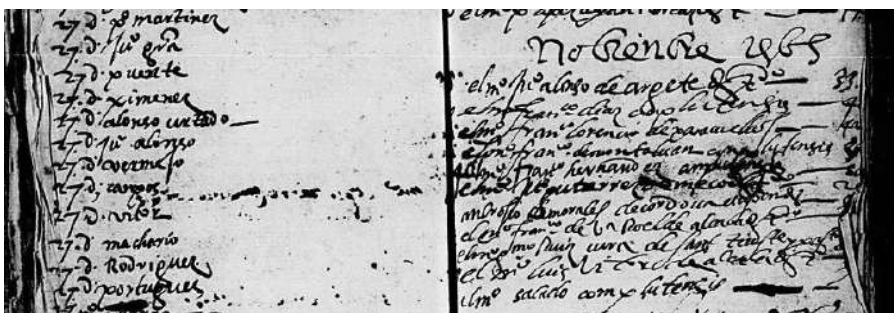
El famoso Gaspar de Ezpeleta de Tafalla de Pamplona, hijo del barón de Ezpeleta, futuro capitán de los tercios de arcabuceros de las galeras de Bretaña, quien morirá en el lecho de Miguel de Cervantes, en Valladolid, el año 1605, que acompaña a Mateo Alemán y Miguel de Cervantes con sus estudios en medicina y teología:



El Valedor de Cervantes en la Corte, el secretario de Felipe II, Mateo Vázquez o sus profesores Ambrosio de Morales y el poeta Francisco de Figueroa:



Mateo Vázquez de Sevilla escudensu. Inscrito en estudios de Cánones en octubre de 1564. Sexto renglón, de la columna de la derecha.



Ambrosio de Morales de Córdoba, quinto empezando por el final de la columna de la derecha, dos líneas más arriba el maestro Francisco Serrano que bautizó a Miguel de Cervantes Saavedra.



Francisco de Figueroa. Teología. Columna de la derecha, línea 17 empezando a contar por el final.

Las Universitarias de Apellido Cervantes:



Wingaerden 1565. Convento de Santa

En el convento de Diegas Clarisas profesó, desde la época de Juan de Cervantes, la monja Ana de Cervantes, mujer muy longeva, aunque no se conoce muy bien su parentesco con los Cervantes, incluso podría ser una hermana del abuelo Juan de Cervantes, y por tanto tía abuela de Miguel de Cervantes Saavedra.

En Córdoba, en el Convento del monasterio del Jesús Crucificado, profesaba María de Cervantes, la otra hermana del abuelo Juan de Cervantes.

En Alcalá de Henares existían dos conventos de monjas franciscanas fundados por el Cardenal Cisneros, que actuaban igual que los colegios universitarios para hombres como colegios universitarios de mujeres.

El convento de San Juan de la Penitencia era colegio de doncellas y hospital de mujeres y en el convento de franciscanas de Santa Clara tenía su escuela de doctrina para niñas, en el que encontramos a Magdalena de Sotomayor, que bien podría ser la hermana de Miguel de Cervantes, quien a sus 11 años fue una alumna más de su escuela monacal, ya que sabía escribir y firmar, y como persona de alta alcurnia, firmaba siempre, en las escrituras notariales, a continuación de la priora o de la vicaria del convento:

<< Liçençia. En la villa de Alcalá de Henares. Estando dentro del monasterio de señora Santa Clara a la portería en el locutorio a postrimero dia del mes de Octubre de mile e quinientos e sesenta e çinco años para haçer liçençia por escrito. Estando en el dicho locutorio por una parte Pedro de la Vega ropero de la villa de Alcalá de Henares hizo saber a las muy reverendas e magnificas monjas abadesa e discretas del dicho monasterio de Santa Clara estando detrás de la reja del Locutorio conviene a saber la señora Ysabel de Guzman abadesa del dicho monasterio e doña Magdalena de Sotomayor e Magdalena de la Paz vicaria E Ana de Çervantes e doña María de Guzman e Ana De Loaysa e doña Leonor de los Reyes e María de la

Conçepcion e Ysabel de Mena discretas//
 Del dicho monasterio. E les hizo saber como el esta
 Acuerdo con Diego Vitori vecino de Alcala
 De le comprar unas casas quel dicho Diego Vitori tiene
 En la calle Mayor desta villa. Aladanos de la una parte casas
 Del señor don Juan de Cordova e de la otra parte casas de
 Diego López. Ha notiçia sobre la qual las dichas
 Casas el monasterio tiene mil e tresçientos e çinquenta maravedís
 De çenso perpetuo en cada un año. E para que las dichas
 Casas de suso deslindadas que le pide
 E requiere a las dichas señora abadesa e descree-
 Tas del dicho monasterio que si las quieren por el preçio que
 Las tomen e no las queriendo enprestandoles
 Carta de çenso le den la dicha liçençia e pidiolo por escrito
 E luego las dichas señora abadesa e discretas
 Diçen que las no quieren las dichas casas por el
 Tanto en maravedís de que prestandoles la derrama y el çenso
 Corrido estan prestas de dar la dicha liçençia.
 E luego el dicho Pedro de la Vega que estava presente dio
 E pago a las dichas señora abadesa e descree-
 Tas del dicho monasterio treynta ducados que reçiben por lo
 Desçensarlo e le soltaron e hizieron carta de suelta. E las
 Dichas señoras abadesa e discretas los reçibieron

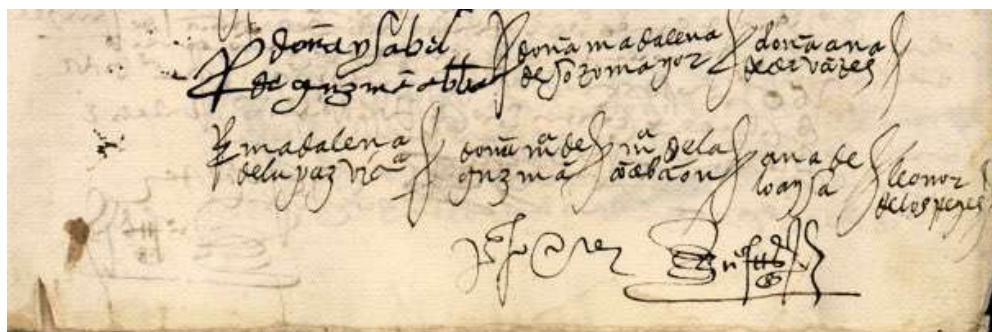
En presençia de mi el dicho escribano (interlineado=de lo que hizo doy fee)
 e ellas diçen que daban

La dicha liçençia E el dicho Pedro de la Vega para que mer-
 Que las dichas del dicho del maestro Diego Torres por los seisçientos
 Ducados e cargas de décimas e que no las quieren por el
 Tanto e que dieron e que davan e dieron
 Le dicha liçençia. E fueron desto testigos Joan de Espinosa,
 E Miguel de Çetina e yo la hize escribir rogado.

Doña Ysabel de Guzman. Abadesa. Doña Magdalena de Sotomayor. Doña Ana de Çervantes.
 Magdalena de la Paz vicaria. Doña María de Guzmán. María de la Conçepcion. Ana de Loaysa.
 Leonor de los reyes. Paso ante mi Ioan Ferrandes.>>**AGA,44,13880,0009,0028**

En el año 1556, aparece documentada en el Archivo del Corregimiento de Alcalá de Henares, Ana de Cervantes, la mujer de Pedro López^[54], bonetero de la Universidad, quienes parecen tíos de Miguel de Cervantes y los padres de la monja doctrina Ana de Cervantes, compañera de Magdalena, quien firma los documentos tras la priora y la vicaria, el resto de las monjas doctrinas lo hacen siempre después;

<<Sepan quantos esta carta de obligación bieren como yo Pero López, bonetero e Ana de Cervantes su muger vezinos de la villa de Alcalá de Henares con licencia e autoridad que expresamente pido e demando a vos el dicho Pero López mi marido que tenga por bien otorgarlo en acuerdo e yo el dicho Pero López otorgo e autorizo que dy e doy la dicha liçençia e autoridad a vos la dicha mi muger según que por vos mes pedida e demandada por ende amos a dos juntamente de mancomun en voz de uno e cada uno de nos por sy e por el otro renuncio y renunciemos la ley de duobus res de vendi e de fide jusoribus y la autentica presente otorgamos y reconocemos por esta presente carta que nos obligamos de dar a e traspasar a vos Joan de Madrid odrero vecino de la dicha villa que estays presente o por quien vuestro poder oviere por seys mil maravedíes e quatro terminos de vino del grado de primera agua lo qual es por razon del fundo de una viña que nos vendistes en la Garena aledaños viña de Jouan e María Roque e Merçedes la qual hera por comprar en el dicho plaço por lo dicho lo que ovieredes o diere o conocer todo caso hasta finado del cielo o de la tierra... e yo la dicha Ana de Caravantes juro por Dios que general renunçiaçion de leyes non vala... Fue fecha y otorgada en la villa de Alcalá de Henares a quinçe días del mes de agosto de mil e quinientos e cincuenta y seys años. Fueron presentes por testigos Joan García librero e Juan Lopez libreros, vecinos desta villa>> Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo General de la AdministraciónAGA,44,13879,0010,0330



Ministerio de Cultura t Deporte. Archivo General de la Administración.
Corregimiento de Alcalá de Henares. Aga,44,13880,0009,0028

[54] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo General de la Administración AGA,44,13879,0010,0330

Colegio de Los Jesuitas en la Calle Santiago:

Miguel nació y vivió en los primeros años de su vida en la placidez de la calle de la Imagen, dominada por la casa palacio de los Deza, luego convento de la Nueva Orden de Carmelitas Descalzas de la Concepción, y de la calle Mayor, por donde su casa limitaba pared con pared con el Hospital de Antezana, donde todo el mundo conjetura que su padre parece haber ejercido su profesión de médico-cirujano.

A las espaldas del corral de la casa se encontraba la calle Santiago, que acogía uno de los dos corrales con casas de los jesuitas en Alcalá con el colegio de primeras letras del que era rector su tío abuelo Pedro de Saavedra. Colegio y casa de jesuitas en el que ingresaron sus sobrinos Pedro y Hernando de la Cadena, hijos de su prima Martina de Mendoza, de edades parecidas a la de Miguel y a la de su primo Juan. En el colegio de jesuitas también profesó como hermano Juan de Avellaneda, pariente de sus padres, aunque parece que ninguno de ellos debió culminar sus votos perpetuos como jesuitas.

Pedro de Saavedra doctor en Cánones y Leyes por la Universidad de Salamanca, natural del pueblo de Esquivias, residía en Alcalá de Henares desde el año 1541 al nombrarle para el cargo de Teniente del Arzobispado de Alcalá, se casó con la única hija del acaudalado doctor Dagado, al enviudar, ingresó en la Compañía de Jesús, en Alcalá de Henares. Gran devoto de San Diego tenía rasgos de santidad, ya que percibía los olores del santo en las consagraciones de las misas en su capilla y poseía el don de las visiones, se ha documentado que profetizó la elección de Francisco de Borja como Prefecto General de la Compañía y el fallecimiento de su sobrina María de Mendoza, hija de María de Cervantes, prima de Miguel de Cervantes.

En 1548 había renunciado al cargo que el Consejo de Indias le había otorgado en el Nuevo Reino de Granada, permaneciendo en la ciudad por la revelación que tuvo mientras realizaba los ejercicios espirituales de San Ignacio, a petición de sus suegros, ya mayores, que le instaron a permanecer en Alcalá, ya que poseían hacienda suficiente para mantener a sus cinco hijas.

Pedro de Saavedra intimó con el Padre Villanueva y empezó su vida de santidad, instando a su hija de tres años a que le recordase la frase “Señor padre, acuérdesese que se ha de morir”, o que diese limosna a todos los pobres y luego les besase la mano.

La pobre niña era castigada sino cumplía sus obligaciones o si sentía repugnancia por la suciedad de las manos de los pobres. En ese año falleció su mujer, haciendo entonces los votos perpetuos de castidad, decidiendo profesar en religión, una vez que sus hijas se valiesen por sí mismas.

Dudó si tomar los hábitos franciscanos o jesuitas, pero el consejo inspirado por San Diego y la opinión unánime de sus hijas, que tenían un exceso de parientes franciscanos, le guió definitivamente a la Compañía de Jesús, realizando sus votos el año 1551, año en el que se fundó la primera iglesia de la Compañía, en Alcalá, en el oratorio del patio de la casa de aguadores, que fue dotado de un pequeño retablo de Flandes, donado por Leonor de Mascareñas.

En 1552 alcanzó el cargo de rector del colegio y reformó la enseñanza que los jesuitas impartían en la calle Santiago en Alcalá de Henares, poco antes su asesor espiritual, el padre Villanueva, había partido a Córdoba, el año 1551, donde fundó a semejanza del colegio creado en Alcalá un colegio de primeras letras, junto a San Francisco de Borja y el Comisario de la Compañía Gerónimo Nadal, bajo el patrocinio de la Marquesa de Priego, en las casas conocidas como "Casas del Agua", la inauguración de las escuelas cordobesas fue el 3 de noviembre, distribuyendo a los alumnos en cinco clases de gramática, de menores, de retórica, casos de conciencia y de griego, en este colegio de Córdoba la mayoría de biógrafos piensan que estudió Cervantes, pero desconocían entonces que los jesuitas habían realizado anteriormente la fundación del Colegio de la calle de Santiago de Alcalá de Henares.

Poco después, en 1555, Pedro de Saavedra abrió el curso universitario en el Colegio Máximo, primera universidad jesuítica, en la calle Libreros de Alcalá de Henares, siendo su primer rector, rectorado que abandonaría en 1568 por el del Colegio Imperial de Madrid, edificio al que en el siglo XIX se trasladó la Universidad de Alcalá de Henares, para constituir la actual Universidad Complutense de Madrid.

En la vida de Miguel de Cervantes los años de consolidación de los jesuitas en Alcalá, coinciden plenamente con sus años de estudios y aprendizaje.

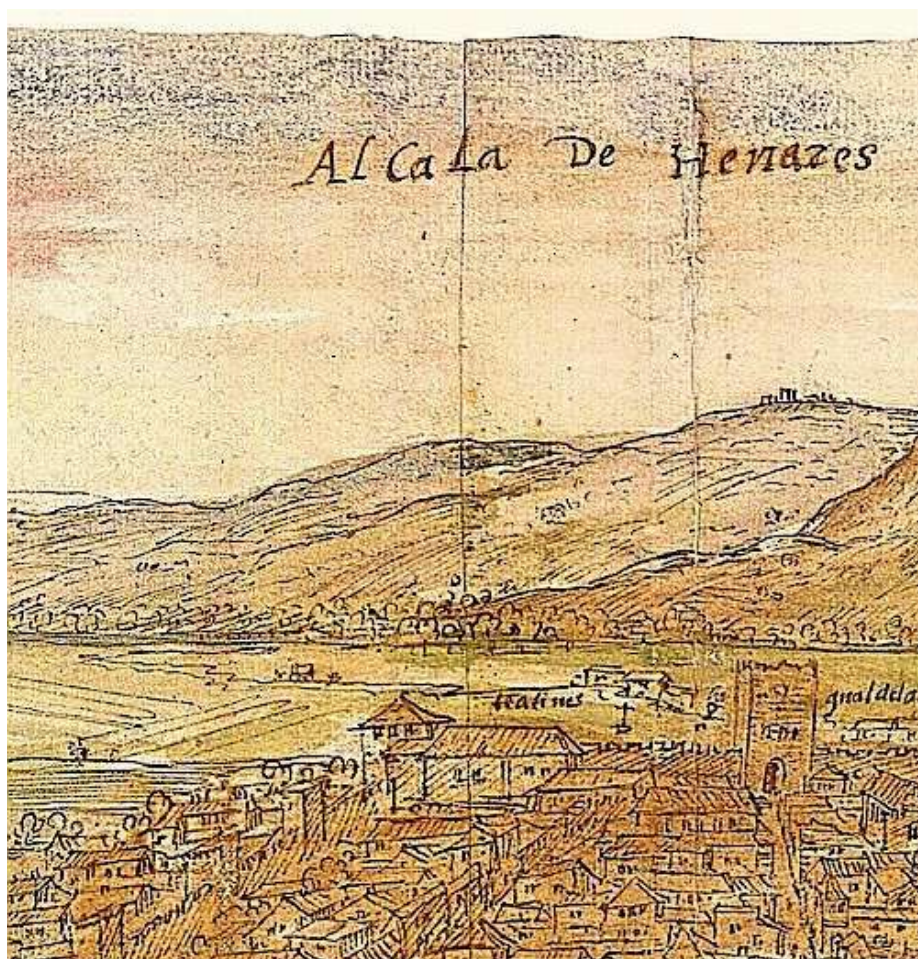
<<...quedeme sentado en cuclillas a la puerta del aula, mirando de hito en hito al maestro que en la cátedra leía. No sé qué tiene la virtud, que con alcanzárseme a mí tan poco o nada della, luego recibí gusto de ver el amor, el término, la solicitud y la industria con que aquellos benditos padres y maestros enseñaban a aquellos niños, enderezando las tiernas varas de su juventud, porque no torciesen ni tomasen mal siniestro en el camino de la virtud, que juntamente con las letras les mostraban.

Consideraba como los reñían con suavidad, los castigaban con misericordia, los animaban con ejemplos, los incitaban con premios y los sobrellevaban con cordura, y, finalmente como les pintaban la fealdad y horror de los vicios y les dibujaban la hermosura de las virtudes...> Cipiión y Berrganza. Cervantes

Librería de Los Robles :

El primer Libro de Hacinamientos de la Universidad de Alcalá, del año 1564, sitúa la librería de Robles en la calle Libreros, enfrente de las casas e imprenta de Angulo, el yerno de Juan de Brocar, a su vez hijo de Arnao Guillén de Brocar, impresor de la Biblia Políglota Complutense. Podemos situar la librería en el moderno edificio que hace esquina con la calle Bedel.

Bartolomé de Robles, asociado con Jerónimo Caravantes, alquiló la imprenta de Francisco de Benavente, en la calle Mayor, situada enfrente del hospital de Antezana. Su hijo, Blas de Robles, será el librero responsable de la edición de “La Galatea”, obra editada por la imprenta de Juan de Gracián. Sus nietos, Francisco y Pedro de Robles, fueron los responsables o editores del resto de las ediciones de las obras de Miguel de Cervantes, en las imprentas de Madrid y de las ediciones de Cervantes en Valencia, al igual que Pedro de Robles sufragó la edición del Quijote apócrifo de Alonso Fernández de Avellaneda en la imprenta de Felipe Roberto en Tarragona, imprenta fundada para su universidad, por el cardenal Gaspar Cervantes de Gaeta, tío abuelo de Miguel de Cervantes Saavedra.



Librerías de Los Robles e Imprenta de La Universidad
Antes Calle de Guadalajara. Hoy Calle Libreros. Wingaerden 1565.

Imprenta de Juan Gracián en La Calle Mayor. Impresor de La Galatea. enfrente de la Casa Natal de Cervantes:

En 1560, se fundó la Cofradía de la Purísima Concepción del Convento de San Francisco, figurando entre los cofrades los libreros e impresores de la villa, Anastasio de Salzedo (librero), Alonso de Castro (librero), Antón Muñoz (encuadernador), Alonso de Xaramillo (librero), Juan Tomás (librero) y Bartolomé de Robles y su hijo Blas de Robles.

En esos años en la calle Mayor, se encontraba la casa con imprenta de Francisco de Benavente, que llevaban en alquiler en el año 1565 los socios Bartolomé de Robles y el canónigo de la catedral de Sigüenza Jerónimo de Carabantes o Cervantes por el precio de 50 ducados anuales.

Juan de Gracián, en el Registro de Juros y Censos de la Universidad de Alcalá del año 1584, figura como poseedor de las casas que fueron del librero Atanasio de Salcedo, por las que pagaba al Colegio de San Ildefonso 3.800 maravedís de censo anual más dos gallinas.

En la calle mayor tenía su librería Hernán Ramírez, que debía pertenecer a la imprenta de Francisco de Benavente. Juan de Gracián debió casar con su hija María Ramírez, unificando las casas, librerías y las imprentas de la Universidad y la de Francisco de Benavente, en los censos universitarios de 1584, Juan de Gracián, regenta la mitad de la imprenta universitaria, de la que era el primer oficial y María Ramírez, aparece como propietaria de la otra mitad de las casas como viuda de uno de los hermanos Angulo, los gerentes de la imprenta universitaria, el matrimonio de María Ramírez y Juan de Gracián unifica de nuevo la imprenta fundada de Cisneros.

La testamentaría de Juan Gracián nos revela que a su muerte regentaba la imprenta de la calle Mayor y la antigua Imprenta de la Universidad, imprentas que heredarán su mujer, María Ramírez, y sus hijos, el maestro Bernardo Gracián, doña Ángeles Gracián, mujer del doctor Olmeda y doña Antonia Gracián, mujer de Pedro de Cuéllar. Sus herederos solicitaron en 1603 el inventario y las hijuelas de partición de la herencia, por ella sabemos que poseía a su muerte también la imprenta de Arnao Guillén de Brocar, cuyo último titular había sido el impresor Angulo, por lo que la sede principal de la imprenta de Gracián pasó a la calle de los Libreros de Alcalá de Henares, unificadas nuevamente las siete prensas de imprimir libros de la Universidad de Alcalá, con sus juegos de letras, que se tasaron en once mil reales, descripción que se asemeja a la imprenta de donde salieron los ejemplares de la Biblia Políglota Complutense.

Aún hoy pueden verse parte de los patios traseros originales, lindando con el Colegio del Rey, actual sede del Instituto Cervantes y antiguas casas del humanista Ambrosio de Morales.

El inventario de bienes del año 1603, nos permite conocer que era propietario de otras casas y propiedades, entre las que destacan dos pares de casas en la calle Mayor, enfrente de la casa donde nació Miguel de Cervantes y del Hospital de Antezana, en la esquina de la Calle la Cruz, casas secundarias, siendo la casa principal la de la calle Libreros, donde se encontraban las prensas, las letras de imprimir y las resmas de libros impresos, propiedades y bienes que quedaron en poder de su viuda María Ramírez.

La Galatea, fue editada en las imprentas de Juan Gracián, en la calle Mayor y en las prensas de la sede de la imprenta de la Universidad, en la calle Libreros.

De la primera edición se conservan hasta el momento seis ejemplares de los cuales, cuatro están impresos conjuntamente por Blas de Robles y el editor Juan Gracián, un ejemplar carece de cubierta y otro ejemplar sólo menciona que fue impreso a costa de Juan Gracián, por lo que podemos pensar que al menos la primera edición cubrió los costes de impresión, pudiendo haber una segunda impresión a costa del impresor, sin la financiación de coedición del librero Robles.

Librería de Pierre Cosin y Colegio de Teólogos:

El Libro de Hacinamientos de los años 1564-1565 de la Universidad de Alcalá, sitúa “La Librería de Pierre, el francés” en la Plaza de Cervantes, en el antiguo lienzo de muralla, a continuación de la cárcel de la Universidad, murallas medievales reutilizadas por Cisneros como viviendas de estudiantes.

El librero Pierre Cousin o Cosin, como se le conocerá en castellano, tuvo agencias en Lyon, Nápoles, Génova y Salamanca, fue responsable de las ediciones de los libros donde se publicaron los primeros poemas de Cervantes, como su soneto a la muerte de Isabel de Valois, versos que mueven a Juan López de Hoyos a reclamar su prestigio por haber tenido el honor de haber sido su maestro y que le encargó dos elegías a la muerte del Príncipe don Carlos, que se perdieron en el anonimato. También proceden de Lyon e imprimen libros en Alcalá de Henares los impresores Gaspar de Portonaris, Benito Doulcet y Jacques Floris.

La primera obra colectiva que publicó la escuela poética alcalaína fue el libro coordinado por Ambrosio de Morales, conmemorativo del regreso a la ciudad de las reliquias de los Santos Niños procedentes de Huesca: “La vida, el martyrio, la inuención las grandezas y las translaciones de los gloriosos niños Martyres San Justo y Pastor...” editado en Alcalá de Henares, en casa de Andrés de Angulo, el año 1568, edición financiada por el librero Blas de Robles.

La publicación recoge los frutos literarios de la contienda poética que organizó la Universidad, como era su costumbre en las fiestas principales.

El maestro Segura realizó el cartel de la competición poética, las poesías, se supone que, seleccionadas por Ambrosio de Morales, incluyeron varias poesías anónimas, procedentes de los alumnos de la Compañía de Jesús, que pudieran atribuirse a Pedro Laynez, Francisco de Figueroa y al propio Miguel de Cervantes, aunque son excesivamente ingenuas, infantiles y de rima popular.

Cervantes debía ser un experto en la impresión de libros, aprendiendo en las imprentas alcalaínas, de ahí que su maestro López de Hoyos le encargase la coordinación de las publicaciones a la memoria del príncipe Don Carlos y a la memoria de la reina Isabel a su regreso a Madrid, quien se había rodeado de la flor y nata de los impresores franceses, los hermanos Cosin, especializados en la edición de obras poéticas y literarias, al margen de los libros religiosos.

Esta misma idea la refleja Roger Chartier quien cree que

<<...en Cervantes la presencia del taller es más que un simple decorado... porque como lo escribe Borges, Cervantes se complace en confundir lo objetivo y lo subjetivo, el mundo del lector y el mundo del libro>>

Además, la descripción que Cervantes realiza de la imprenta se acercaría a la descrita en el libro de Jérôme Hornschuch, "Orthotypographya", publicada en Leipzig en 1608, pero que no se conocería en España hasta que fue traducida del alemán en 1634, lo que confirmaría el amplio interés que Cervantes tuvo sobre esta industria, ya que debía conocer la edición alemana del manual mencionado.

La librería de Pierre, lindaba con el conocido y temido Colegio de la Madre de Dios de los Teólogos, en el que impartía sus clases Francisco Murcia de la Llana, quien el día 1 de Diciembre de 1604, dio su certificación de la corrección del Quijote de Cervantes:

<<Este libro no contiene cosa digna de notar que no corresponda a su original. En testimonio de lo haber correcto di esta fe en el Colegio de la Madre de Dios de los Teólogos de la Universidad de Alcalá, en primero de diciembre de 1604 años>>.

En este colegio impartía clases Pedro Torres Rámila, el autor de "La Spongia", obra que atacaba el teatro en general y a Lope de Vega en particular.

Cervantes, El Quijote y una Galerada de Impresión:

Cervantes, después de recorrer las tierras de la Andalucía y del Reino de Granada como comisario proveedor de galeras y recaudador de alcabalas, después de realizar grandes y pequeños servicios al rey como “criado” de confianza para los asuntos secretos y reservados tejiendo una tupida tela de informadores en la berbería, las Américas y las islas británicas, parece querer abandonar las dulces y tiernas sábanas de la casa mesón de su amigo Tomás Gutiérrez, en Sevilla, tras su paso por la Cárcel Real y regresar a su hogar de Esquivias para terminar de pulir su obra magna, la primera parte de El Quijote.

El 27 de enero de 1602, apadrinó en su bautismo a la hija de Bartolomé de Uxena y Ana de la Peña, junto a la poeta Juana Gaytan, viuda de Pedro Laynez, a la que bautizarán con el nombre de María. Bautismo que lo sitúa en Esquivias, pero un año después Cervantes no aparece junto a su mujer en el primer bautizo que realiza su cuñado Francisco^[55] de otra niña de Esquivias a la que también se llamó María.

A medida que avanza su obra vamos conociendo algo más de sus parientes en Esquivias, al fallecer su tía carnal María de Cortinas, el 24 de mayo de 1604, se desvela que nuestro autor es sobrino político de Don Diego de Urbina de Ampuero^[56], regidor de Madrid, cuya hermana Isabel de Urbina fue la primera esposa de Lope de Vega, confirmando el parentesco político con Lope de Vega, conocemos el de sangre entre Miguel de Cervantes y la poeta Juana Gaytan, ya que su tía desea, en las mandas testamentarias, que se la entierre en Barajas, en la iglesia de Santiago en la capilla de los Salcedos o bien en la villa de Madrid, en el monasterio de San Felipe, en la capilla de nuestra Señora de la que es patrón Juan Gaytan de Tordesillas, vecino de Barajas^[57].

Por esos nuevos parentescos conocemos que Diego de Ampuero, tuvo un hermano incapacitado mentalmente, que solía ser perseguido por los chavales de la villa de Madrid y que cometía el desatino de tirar de las norias como los asnos o decir que le habían de dar oficio en Indias y hacerle caballerizo mayor de su majestad^[58], personaje de incierta locura que plasmará con total genialidad don Miguel de Cervantes en su Quijote.

^[55] Sliwa. Documentos. Esquivias. Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Libro 3.º de Bautismos, cuaderno del año 1603, folio 19, L. Astrana Marín, tomo 5, página 497

^[56] Su padre fue el pintor Diego de Urbina, hijo del pintor Pedro de Ampuero y de Teresa Díaz, formado en la escuela de Toledo, contrajo matrimonio con Isabel de Alderete, fue el pintor de los retablos de la iglesia de San Gil de Madrid y del retablo mayor de Santa María de la catedral de Burgos, donde falleció en la calle de la Sombrerería.

^[57] Sliwa. Documentos. Madrid. Archivo Histórico de Protocolos. Número 1.772, folios 1.076–1.078 v, L. Astrana Marín, tomo 2, páginas 144–46, L. Rius, Bibliografía crítica..., tomo 2, páginas 95–96

^[58] Nicolás Alonso Cortés. Doña Isabel de Urbina, primera mujer de Lope de Vega. Boletín de la Real Academia Española. BRAE Tomo XCIV – Cuaderno CCCX – julio-diciembre de 2014

Aunque se encuentre retirado en Esquivias, da la sensación de que recibe un especial control por parte de la monarquía española, como parece indicar el Registro Cedulaario del notario del Consejo de Castilla Juan Gallo de Andrada, de los años 1598 a 1604^[59], en el que parece que hay una gran acumulación de disposiciones secretas o de la poridad del Consejo del Reino de Castilla, que parecen afectar directamente a Cervantes, a su familia y a sus actividades como criado del rey.

Así en el folio 107 vuelto y 108 recto, encontramos la instrucción secreta, de 17 de agosto de 1599, al obispo de Guadix, para que averigüe en régimen de visita, los informes que han llegado al presidente de la Chancillería de Granada, sobre el Licenciado Cervantes de Gaeta, su pariente, oidor de dicha Audiencia.

Poco después, entre los folios 112 recto y 113 vuelto con fecha de 6 de septiembre de 1599, recoge el informe del relator de la Audiencia de Granada sobre el enriquecimiento de Cervantes de Gaeta y sus actuaciones en el tribunal, entre ambos documentos, solo aparece la autorización al fraile Juan de Marieta, de la Orden de Santo Domingo, para la impresión de la Historia Eclesiástica de los Santos de España.

El 12 de junio de 1604, en los folios 301 vuelto y 302 recto se recoge un acuerdo de la Audiencia de Granada sobre un asunto de amojonamientos de la ciudad de Córdoba, que se había relatado en el año 1595, por el oidor Cervantes de Gaeta, entre otros, poco después entre los folios 315 recto y 317 recto nos enteramos que el 26 de septiembre de 1604, la villa de Alcalá de Henares está libre de peste, epidemia que se había combatido gracias a 11.000 ducados que se habían tomado del pósito de la ciudad, por lo que una vez vencida la peste se autoriza a Alcalá para que pueda devolver el dinero sobrante al pósito de la ciudad, en vez de entregarlo al servicio de millones y que la villa devuelva la cantidad que falta del préstamo en anualidades de 500 ducados.

Ese mismo día el registro cedulaario recoge en los folios 316 vueltos y 317 recto la autorización de impresión de la primera parte del Quijote de Cervantes:

Folio 316 vuelto:

<<El Rey. Por quanto por parte de vos Miguel de Çerbantes nos
fue fecha relación que auiaades conpuesto vn
livro yntitulado el Yngenioso hidalgo de la
mancha el qual bos auia costado mucho trabajo

[58] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional Sig. AHN/1.1.5.4//CONSEJOS,41056,N.2

y hera muy util y provechoso nos pedistes y suplicastes os mandasemos dar liçençia y facultad para le poder imprimir y pibilegio por el tiempo que fuesemos seruido o como la nuestra merced fuese lo qual visto por los del nuestro Consejo por quanto en el dicho libro se hiçieron las diligençias que la prematica por nos últimamente por nos fecha sobre la impresión de los libros dispone fue acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra çedula para vos en la dicha raçon y nos tuvimoslo por bien Por la qual, por os haçer vien y merced os damos liçençia y facultad para que vos o la persona que vuestro poder ouiere y no otra alguna podais ynprimir el dicho libro yntitulado el yngenioso ydalgo de la mancha que de suso se haçe minçin (sic en el original), en todos estos nuestro Reynos de Castilla. Por tiempo y espaçio de diez años que coran y se quenten, desde el dia de la data desta çedula so pena que la persona y personas que sin tener vuestro poder lo imprimieren o vendieren o hicieren ynprimir o bender por el mismo casso pierda la ynpression que hiçiere con los moldes y aparejos della y mas yncura en pena de çinquenta mill maravedís, cada vez que lo contrario hiciere. La qual dicha

Folio 317 recto:

pena sea la terçia parte para la persona que lo acusare y la otra terçia parte para nuestra Cámara y la otra terçia parte para el juez que lo sentençiará en tanto que todas las veçes que ubieredes de haçer ynprimir el dicho libro durante el tiempo de los dichos diez años le traigáis al nuestro Consejo juntamente con el original que en el fue bisto que ba rubricada cada plana y firmada por señal de Juoan Gallo de Andrada

nuestro secretario de Camara de los que en el residen, para se bea si la dicha ynpresión esta conforme al original e traigais fee en publica forma de cómo por corrector nonbrado por nuestro mandado se bio se bio (sic) y corrigió la dicha ynpresion por el original y se imprimió conforme a el y quedan impresas las erratas por el apuntadas. Para cada vn libro de los que ansi fueren ynpresos para que se tasse el precio que por cada volumen ubieredes de haber y mandamos al impresor que asi imprimiese el dicho libro no imprima el prinçipio de el primer pliego del ni entregue más de vn solo libro con original al autor o persona que lo a cuya costa lo imprimiere ni a otro alguno para efecto de la dicha corection y tasa hasta que antes y primero el dicho libro este coregido y tassado por los del nuestro Consejo y estando echo y no de otra manera pueda imprimir el dicho prinçipio y primer pliego y subcesiuamente ponga esta nuestra çedula (tassa= tachada) y la aprobación tassa y erratas so pena de caer e yncurrir en las penas contenidas y la Leyes Premáticas destos nuestro Reynos y mandamos a los del nuestro Consejo y a otras cualesquier justiçias de ellos guarden y cumplan esta nuestra çedula y lo en ella contenido fecho en Valladolid veinte y seys días del mes de septienbre De mill y seisçientos y quatro años. Yo El Rey. Por mandado del Rey nuestro seños. Juoan de Amezquita seña- de su exçelencia el Conde de Miranda Presidente y señores del Consejo.>>

Lope de Vega, ya menciona en carta al duque de Sessa, en agosto de 1604, el Quijote, aunque hubiese sido más convincente si hubiese utilizado la expresión de “El yngenioso hidalgo de la Mancha”, título oficial de la obra en la solicitud de tramitación de licencia de impresión

presentada por Cervantes, por lo que quizás esta carta deba ser considerada manipulada en el siglo XIX, ya que no conservamos su original sino solo una mera copia a la que no podemos otorgar plena veracidad:

<<De poetas no digo: buen siglo es este. Muchos están [en] cierne para el año que viene pero ninguno hay tan malo como Cervantes ni tan necio que alabe a Don Quijote>>

Igualmente Francisco López de Úbeda cita el Quijote en su obra “La pícara Justina”, cuya autorización de impresión es de 22 de agosto de 1614, se cita el Quijote en la tercera parte del libro segundo en su capítulo cuarto, número tercero titulado “De los trajes de montañeses y coritos en un verso titulado “Sextillas unísonas de nombres y verbos cortados”:

<<Yo soy due-
Que todas las aguas be-
Escuch- que quier-pintá-
Un mapamund-generá-
De montañé- y asturiá
Desde el cocó- hasta el zapá-
Espad-, monté-, sombré-, guadá-,
Y si pregunt-, quién lo ha he-,
Yo soy due-
Que todas las aguas be-
Soy la rein- de Picardí-,
Más que la rud- conocí-,
Más famo-que doña Oli-,
Que Don Quijo- y Lazari-,
Que Alfarach y Celesti-
Si no me conoces cue-
Yo soy due-
Que todas las aguas be- >>

La cita sin duda supone que López de Ubeda como Lope de Vega conocían el Quijote de Miguel de Cervantes, quizás ya impreso en una imprenta alcalaína, ejemplar que Cervantes presento al Consejo de Castilla con su solicitud del permiso de impresión de la primera parte del entonces

titulado “El ingenioso Hidalgo de la Mancha”, que sería aprobada el 26 de Septiembre de 1604, un mes después de “La pícara Justina”

Hoy la primera edición que conocemos del Quijote, es la de Juan de la Cuesta de enero de 1605 con el título “El yngenioso hidalgo don Quixote de la Mancha”, lo que lleva a plantear que si en la impresión de la primera edición se añadió al título aprobado “Don Qvixote”, el cambio de título debería haber sido contemplado en la corrección de erratas, al no hacerse entonces, hace sospechar una impresión anterior a esta de enero de 1605, que contuviese el primer pliego de impresión en blanco, para que en él se incluyese la aprobación de la impresión de la obra por la Real Cédula del Consejo de Castilla de 26 de septiembre de 1604, y que se expidió una nueva certificación de comprobación de la fe de erratas para la reimpresión por Juan de la Cuesta en enero de 1605, ya que la edición que consideramos princeps carece de ese comentario de haber añadido al título el nombre de “don Quixote” en su corrección de erratas, que debería ser anterior al testimonio de las erratas de la edición de 1605, que se aprueba en diciembre de 1604:

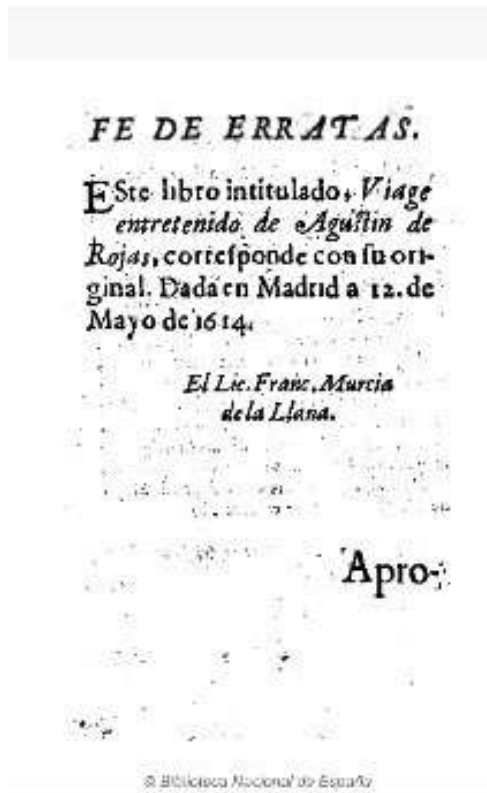
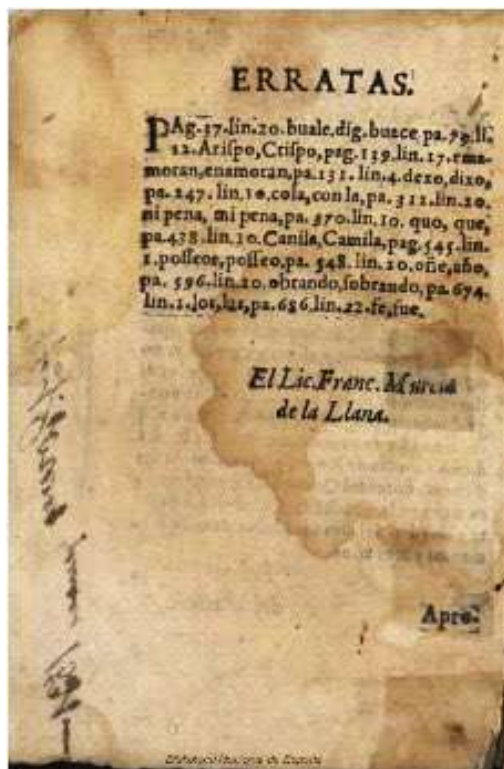
<< Este libro no contiene cosa digna de notar que no corresponda a su original. En testimonio de lo haber correcto di este fe en el Colegio de la Madre de Dios de los Teólogos de la Universidad de Alcalá, en primero de diciembre de 1604 años. El Licenciado Francisco Murcia de la Llana >>

Murcia de la Llana utiliza el mismo modelo de certificación de erratas, aunque en estos casos en latín, para la reimpresión de los Comentarios de Aristóteles de diciembre de 1604 o para la reimpresión del Diálogo de la disputa sobre el alma, de Octubre de 1604, libros que son frecuentemente reimpresos por las universidades españolas.

Da la impresión de que no conservamos ningún ejemplar original de la primera impresión del Quijote porque el primer ejemplar impreso por Juan de la Cuesta llevaría la Fe de Erratas del Licenciado Francisco Murcia de la Llana parecida a la que realizó para la primera edición del “Viage Entretenido”, editado por Francisco de Robles en Madrid el año 1603 en la Imprenta Real^[59] :

<<ERRATAS Pag. 37n lin. 20 buale dig. Buace pa79m li 12 Arispo Crispo...>>

^[59] Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España Sig. R 39671 (Edición 1603) y Sig. USOZ 964 Edición año 1614. La Biblioteca Nacional conserva un libro impreso censurado por la Inquisición, aunque eufemísticamente dice “Corregido”, editado en Cádiz en 1625 Sig. USOZ 3844 , que no contiene Fe de Erratas y una quinta edición impresa en Madrid en 1747 que tampoco lleva Fe de Erratas. Sig. USOZ 10212.



El año 1614 vuelve a editarse en Madrid el *Viaje Entretenido* y el Licenciado Francisco Murcia de la Llana confirma la Fe de Erratas con la misma fórmula con la que confirma la fe de erratas de la reimpresión del *Quijote* de Juan de la Cuesta:

«Este libro intitulado, *Viage entretenido de Agustín de Rojas*, corresponde con su original. Dada en Madrid a 12 de Mayo de 1614»

Quizás por ello las ediciones facsímiles del *Viaje entretenido* se olvidan de incluir la Fe de erratas original de 1603.

Además los libros que se imprimen por primera vez en el Arzobispado de Toledo como el “*Compendio de la vida y hazañas del cardenal don Fray Francisco Ximenez de Cisneros: y del Officio y missa Muzarabe*”, del maestro Eugenio de Robles, impreso en Toledo por Pedro Rodríguez en 1604 por la Real Cédula de Impresión de 1 de junio de 1604, tienen muy claro cuál es la fórmula de corrección de erratas para la primera impresión de los libros que se editan en su jurisdicción:

« Con estas enmiendas concuerda esta hystoria del cardenal don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, con su original y por la verdad di esta fe, como corrector que soy de los nombrados por su magestad. En Toledo, y agosto veynte y quatro, 1604. El Maestro Orduña»^[60]

[60] Eugenio de Robles. *Compendio de la vida y hazañas del cardenal don Fray Francisco Ximenez de Cisneros: y del Officio y missa Muzarabe*. Con privilegio MDCIII.

Como vemos, difiere de la fórmula empleada para la comprobación de las reimpresiones, de acuerdo con el protocolo establecido en la Real Cédula de autorización de la impresión para 10 años para el Reino de Castilla, ya que las diferentes reimpresiones sólo requieren dar fe de que la nueva impresión coincide con la primera.

En el siglo XIX, ya se dio cuenta de ello el biógrafo cervantino Don Cristóbal Pérez Pastor en su obra “Documentos Cervantinos”, quien en su prólogo ya se lamenta de la desaparición de los protocolos notariales de los notarios habituales de la familia Cervantes en vida del autor del Quijote, Francisco de Yepes, Diego Hernández, Pedro de Salazar y Juan de Chaves. Pérez Pastor cita textualmente:

<<han llegado hasta nosotros tan mermados, que en todos ellos faltan los instrumentos otorgados en uno o varios años, y es de suponer que entre estos se habrían encontrado algunos referentes a individuos de dicha familia>>,

aún así Pérez Pastor logró encontrar cincuenta y seis nuevos documentos en los protocolos de Madrid.

Es Pérez Pastor el que sospecha que la primera edición del Quijote se imprimió en Alcalá de Henares en 1604, en octubre de 1604, incluso cita dos impresores que pudieron haberlo impreso, María Ramírez, viuda de Juan Gracián, quien desde 1598 regenta la imprenta de la Universidad, a quien el 22 de agosto de 1598 se le concedió licencia para imprimir la comedia de la Soberana Virgen de Guadalupe, obra que se atribuye que Cervantes compuso en los baños de Argel durante su cautiverio y de la que conocemos que fue reimpressa en Sevilla por Bartolomé Gómez en 1615, de la que no se conocen ejemplares, aunque fue reimpressa de nuevo en Sevilla en 1617 por Gómez de Pastrana en 1617. Don Juan de Colón y Colón en “Noticias del teatro español anterior a Lope de Vega. Semanario Pintoresco Español, año 1840”, atribuyó esta obra a Cervantes.

José Marín Asensio, vio la posibilidad de que María Ramírez fuese hermana de Hierónimo o Jerónimo Ramírez, compañero de prisión de Cervantes en Argel y de que María Ramírez acudiese a dicha ciudad, acompañada de su hija para rescatar a su hermano, quedando ella misma presa con su hija Mariana, por la que tuvo que pagar 1.320 reales por su rescate el 5 de diciembre de 1581.

Pérez Pastor indica que el año 1604, se celebró la elección de los cargos la Junta de la Hermandad de Impresores de Madrid, a la cual las imprentas asociadas entregaban por cada impresión dos ejemplares de capilla, que luego eran vendidos una vez que se había establecido

establecido el precio de la tasa para financiar la hermandad, siendo elegido ese año el impresor Francisco de Robles el día 26 de Mayo, que inventarió entre los libros de capilla no vendidos <<dos Quixotes, a 83 pliegos>>, un año después Francisco de Robles entregaba el 11 de junio de 1605, al nuevo mayordomo Alonso de Paredes, los dos ejemplares del Quijote, uno de los cuales se vendió en julio por ocho reales y medio.

Lo que confirma que en mayo de 1604 se encontraban impresos dos ejemplares completos del Quijote, lo que indica una primera edición en el mes de abril o mayo de 1604 según Pérez Pastor por el orden de asiento de los libros de capilla y porque el Libro de la Hermandad de Impresores de Madrid, no recoge la presentación de los ejemplares de capilla de las impresiones primera y segunda de Juan de la Cuesta del año 1605.

Pérez Pastor piensa que la impresión primera del Quijote pudo hacerla María Rodríguez Rivalde, viuda del impresor Pedro Madrigal, natural de Negrilla, que tenía imprenta en Medina del Campo y se trasladó a Madrid en 1586, en una casa en el camino de Atocha cercanas al hospital de Antón Martín. Madrigal falleció en 1594 y su viuda contrajo matrimonio con el impresor de Alcalá de Henares Juan Iñiguez de Lequerica en Madrid, por lo cual asume la dote de su mujer en la que otorga la propiedad de 6 prensas de imprimir, figurando también la deuda que Francisco de Robles tenía con su mujer de cuatrocientos reales y medio^[61].

Durante su matrimonio las imprentas de Alcalá y la de Madrid funcionaban independientemente, en 1599 falleció Ignacio de Lequerica, contratando María Rodríguez como gerente de la imprenta a Juan de la Cuesta, quien se desplazó de Segovia en noviembre de ese año, al que se le concedió casa en la imprenta y el derecho a imponer su nombre en las portadas de los libros y redactar y firmar los contratos. María Rodríguez falleció entre los años 1610 o 1611, pasando la imprenta a la viuda de su hijo habido con Pedro de Madrigal, María Quiñones.

Parece que no poseemos ni un solo ejemplar de la primera edición de Juan de la Cuesta, con la fe de erratas original de Francisco Murcia de la Llana, que tuvo que realizarse entre abril o mayo o entre septiembre u octubre de 1604, para que se pudiese volver a emitir una certificación de erratas, para una segunda impresión, indicando que no hay diferencias con la primera impresión autorizada, como parece dar a entender la certificación de erratas de 1 de diciembre de 1604.

^[61]Protocolo de Juan Moreno, 1594-1600

También da la impresión de que Cervantes no pudo supervisar la primera impresión del Quixote, encargándose de ello su librero Francisco de Robles, que se eliminaron entonces diversos capítulos de un libro quizás demasiado extenso, entre ellos la famosa escena del robo del burro de Sancho Panza, anécdota que veremos años después publicada en la edición del Quijote de Avellaneda. Incluso podemos plantear que esa primera impresión se hiciese en la imprenta de Juan de Gracián, al igual que la Galatea, imprenta que regentaba su viuda María Ramírez, por lo que al imprimirse el libro en Alcalá de Henares se encargó a Francisco Murcia de la Llana la corrección de erratas, como era habitual en los libros que en esa fecha se imprimían en Alcalá de Henares, lo que corroboraría su deseo de que su libro quedase para siempre en los anales históricos de La Mancha:

<<... yo determino que el señor don Quijote se quede sepultado en sus archivos en la Mancha hasta que el cielo depare quien le adorne de tantas cosas como le faltan...>>^[62]

Para ello desconectó su “novella” de los trabajos que había desempeñado y desempeñaba para el Rey:

<<... y tienes tu alma en tu cuerpo y tu libre albedrío como el más pintado, y estás en tu casa, donde eres señor de ella como el rey de sus alcabalas, y sabes lo que comúnmente se dice, que debajo de mi manto al Rey mato.”^[63]

Respecto a si existió un tercer personaje, que recomendó a Cervantes la estructura que debía tener el libro para su impresión, no quedan dudas tras la lectura de las frases finales de su prólogo:

<< Con silencio grande estuve escuchando lo que mi amigo me decía, y de tal manera se imprimieron en mí sus razones que, sin ponerlas en disputa, las aprobé por buenas, y de ellas mismas quise hacer este prólogo; en el cual verás lector suave, la discreción de mi amigo, la buena ventura mía en hallar en tiempo tan necesitado tal consejero, y el alivio tuyo en hallar tan sincera y tan sin revueltas la historia del famoso don Quijote de la Mancha

Para ello desconectó su “novella” de los trabajos que había desempeñado y desempeñaba para el Rey:

^[62] Cervantes. Quijote I. Prólogo

<<... y tienes tu alma en tu cuerpo y tu libre albedrío como el más pintado, y estás en tu casa, donde eres señor de ella como el rey de sus alcabalas, y sabes lo que comúnmente se dice, que debajo de mi manto al Rey mato.”^[63]

Respecto a si existió un tercer personaje, que recomendó a Cervantes la estructura que debía tener el libro para su impresión, no quedan dudas tras la lectura de las frases finales de su prólogo:

<< Con silencio grande estuve escuchando lo que mi amigo me decía, y de tal manera se imprimieron en mí sus razones que, sin ponerlas en disputa, las aprobé por buenas, y de ellas mismas quise hacer este prólogo; en el cual verás lector suave, la discreción de mi amigo, la buena ventura mía en hallar en tiempo tan necesitado tal consejero, y el alivio tuyo en hallar tan sincera y tan sin revueltas la historia del famoso don Quijote de la Mancha, de quien hay opinión por todos los habitantes del distrito del campo de Montiel, que fue el más enamorado y el más valiente caballero que de muchos años a esta parte se vio en aquellos contornos.>>^[64]

Las últimas líneas del prólogo nos indican que fue escrito para la segunda impresión de la primera parte del Quijote, ya que, si fuese el prólogo de la primera impresión, Cervantes hablaría de su caballero como el “Ingenioso hidalgo de la Mancha”, habitador de los campos de Montiel.

Al fin y al cabo, la villa de Alcalá de Henares era la capital de la Mancha en la época de Cervantes, ya que Toledo era la sede de la Corte del Rey junto con Madrid y Valladolid, el que Alcalá de Henares acabase siendo un pueblo de la provincia de Madrid fueron cosas de las reformas administrativas burguesas del siglo XIX, que decidieron establecer las actuales provincias y diputaciones provinciales, según los estándares económicos y no los estándares histórico-socioculturales.

Tengo la certeza de que el buen amigo que arregló la estructura del Quijote para la imprenta fue Francisco de Robles, responsable de que Sancho Panza tuviese que bandearse como escuderín a pie, porque hasta la segunda reimpresión de Juan de la Cuesta no recupera la pérdida de su jumento.

^[63] Idem

^[64] Idem

Ahora comprendemos el que Cervantes se considerase el padrastro que no el padre del Quijote, porque era humano y padecía las mismas frustraciones que tiene todo escritor cuando sufre la corrección del editor o el impresor y cambian la estructura de la obra mutilando capítulos y personajes.

Cervantes debió ver en Francisco de Robles, el librero que salvó su obra de los críticos ojos del impresor, quizás por ello fue premiado con el título de Relator del Consejo de Castilla, sustituyendo al licenciado Lorenzo Naharro que había sido nombrado fiscal de la Casa de la Contratación, nombramiento recogido en el mismo registro cedulario, cinco folios después de la autorización de impresión del “Yngenioso Hidalgo de la Mancha”, el “Don Quixote”, se añadiría en la impresión de enero de 1605:

<<Título Relator de Francisco de Robles en lugar del licenciado Naharro.

Presidente y los del Consejo Yo vos mando

que por el tiempo que mi voluntad fuere ayais y ten-

gaís por rrelator del nuestro Consejo al Liçençiado Françisco de Robles

en lugar del liçençiado D. Lorenzo Naharro que fue promo-

vido por fiscal de la cassa de la contratación de la

çiudad de seuilla...

... Ventosilla veynte y siete

días del mes de Setienbre de mill y seisçientos

y quatro años. Yo el Rey. Por mandado del

Rey mio señor Juan de Amezquita.>>^[65]

Si Cervantes no parece encontrarse en Esquivias, Alcalá de Henares y Madrid supervisando la primera impresión del Quijote, hemos de suponer que, como Agustín de Rojas, debía permanecer fuera de la corte hasta cumplir sus penas de prisión o destierro, o que se encontraba en alguna misión sirviendo a su nuevo rey, quizás, en el séquito de los embajadores españoles que fueron a Londres a negociar la paz con Inglaterra, al fin y al cabo, Shakespeare era uno de los negociadores ingleses.

Bien pudo ir, en abril del año 1603, con su amigo Juan de Tassis, conde de Villamediana o poco después, en octubre, cuando se unió a las negociaciones Juan Fernández de Velasco, igualmente amigo de Cervantes, lo que indicaría que presentó la solicitud para la impresión del

^[65] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. ES.28079.AHN/1.1.5.4//CONSEJOS,41056,N.2. Cedulario del Consejo de Castilla del escribano Juan Gallo de Andrada del año 1598 a 1604.. Folio 323 recto.

Quijote, a su regreso, pero que no estuvo en España para supervisar la primera impresión de su obra, que tuvo que sufrir una reorganización de pliegos y capítulos, versión que hasta ahora habíamos atribuido a la reimpresión de Juan de la Cuesta de enero de 1605, primera edición de la que conocemos muy pocos ejemplares^[66], solo 18 en total de las dos reimpresiones de ese año, además algunos incompletos, mutilados o rehechos de varios ejemplares.

Fermín de los Reyes Gómez, en su trabajo “La Censura del libro: Legislación y Consecuencias. La impresión del Quijote”^[67], reconoce que no conocemos la revisión previa del original, “al no aparecer la correspondiente comprobación en los preliminares”, aunque conocemos a todos los censores del resto de sus obras.

Es el primer estudioso de Cervantes, que atribuye a Francisco de Robles, la sugerencia de cambiar el título, añadiendo al Ingenioso Hidalgo el Don Quixote de la Mancha, comenta en su espléndido trabajo, que Cervantes cedió sus derechos a Francisco de Robles por unos 1.500 reales, estimaba el precio pensando que vendió sus derechos por el 10% del valor de la primera parte del Quijote, aunque tampoco se conserva la escritura notarial, pero calcula el precio, porque había cedido la Galatea a Blas de Robles por 1.336 reales y las novelas ejemplares a Francisco de Robles por 1.600 reales y 24 libras.

Creía que la impresión del libro para la autorización definitiva con la fe de erratas estaba concluida antes de diciembre de 1604, lo que supondría que la fe de erratas de la primera impresión se realizó en Octubre, lo que permitió poner a la venta los primeros ejemplares entre noviembre y diciembre, que coincidiría con el regreso de Cervantes, en octubre de 1604, con el séquito de la embajada de Juan Fernández de Velasco, percatándose de los errores de la impresión y tratase entonces con Francisco de Robles una nueva reimpresión en el taller de Juan de la Cuesta, reimpresión que fue certificada favorablemente por Francisco Murcia de la Llana al encontrar la reimpresión sin errores con respecto a la impresión originalmente aceptada en octubre de 1604.

^[66] Seguiré los estudios de:

Jaime Fernández, S.J. Bibliografía del Quijote por unidades narrativas y materiales de la novela. Centro de Estudios Cervantinos, Madrid, 2088.

Víctor Infantes. Editor. La primera salida de El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha (Madrid, Juan de la Cuesta, 1605). La historia editorial de un libro. Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 2013.

Fernando Bouza Álvarez. <<Dásele licencia y privilegio>> Don Quijote y la aprobación de libros en el Siglo de Oro. Madrid, Akal, 2012.

José Manuel Lucía Megías. Imprenta, libros y lectura en la España del Quijote. Madrid, Imprenta artesanal, 2006.

^[67] En Imprenta, libros y lectura. Ob. Cit. pp. 159-180

Esta reimpresión es la que será puesta a la venta en enero de 1605, reimpresión que actualmente consideramos prínceps, a falta de la aparición de ejemplares de la primera impresión con fe de erratas

Víctor Infantes^[68], reseña especialmente que es difícil pensar que la impresión de enero de 1605 sea la edición prínceps del Quijote, porque está impresa en “cuarto de pliego” y no en folio, como se hacía con todas las primeras impresiones en la época, además sospecha de ella porque presenta “un regular papel y una desaseada impresión”, siendo además pocas las imprentas que utilizaban el “cuarto de pliego”.

Es posible sospechar que la impresión prínceps del Quijote pudo realizarse en Alcalá de Henares, en Octubre de 1604, en la imprenta de Juan de Gracián, regentada por su viuda María Ramírez, quienes eran los maestros encargados de la antigua imprenta de la Universidad, ya que se había levantado la cuarentena por la peste en la ciudad.

Corroboraría la existencia de esta primera impresión del año 1604, primero que, tras la edición de Juan de la Cuesta de enero de 1605, se hiciese una segunda impresión en primavera, fechada igualmente en “Madrid, 1605, por lo cual se confunden.

Francisco Rodríguez Marín, piensa que casi toda la primera edición del Quijote, unos 200 ejemplares, viajó a las Indias, aunque aparece en los fletes bajo el título de “don quijote y sancho pança”, dato al que podemos añadir que John Bill, compró en Sevilla, un ejemplar del Quijote, que estaba en poder de Sir Thomas Bodley, que se conserva en la Biblioteca Bodleiana de Oxford, ejemplar que había llegado a Londres antes de enero o febrero de 1605.

El inventario de la venta de los libros del librero de Murcia, Jusepè Domenego, tenía en octubre de 1605 doce Quijotes, que se vendieron en almoneda a 7 reales, cuando el precio de salida era de ocho reales y medio.

Un año después el inventario de tasación de los bienes del librero de Madrid, Cristóbal López, realizado sobre sus existencias de libros, el 24 de octubre de 1604, tenía 34 ejemplares del Quijote a 5 reales y dos ejemplares tasados en 14 reales.

Víctor Infantes, piensa que estos dos últimos ejemplares, podrían estar encuadernados y por eso se vendieron a 7 reales cada uno, aunque aún por debajo de la tasa establecida en enero de 1605, fijada en 290,5 maravedís u ocho reales y medio por ejemplar.

[68] Primera salida. Ob. Cit.

Podemos incluso pensar que estos dos ejemplares pueden ser la muestra de una edición de la primera impresión de “El Yngenioso hidalgo de la Mancha”, realizada entre mayo y noviembre o diciembre de 1604, ya que la edición de enero de 1605 introdujo en el título a don Quijote, por lo que eran más caros que el resto de los Quijotes vendidos en almoneda de bienes de difunto.

Parece que Martín Gelabert, preparo su edición del Quijote de 1704, con un ejemplar de la primera impresión del Quijote, aunque nadie sabe dónde se encuentra ese primer ejemplar del Quijote.

Hoy se considera que hay dos impresiones de Juan de la Cuesta^[69], una primera impresión de enero de 1605 y que existe otra impresión de Juan de la Cuesta, realizada entre abril y mayo de 1605, donde se recoge la autorización de impresión para Portugal de 12 de febrero de 1605, esta segunda reimpression de Juan de la Cuesta devuelve a Sancho su montura y adapta el apellido Quexana al de Quixana.

Parece tener razón Rodríguez Marín porque 84 ejemplares embarcaron con destino a Perú, entre el 25 de febrero y el 11 de abril de 1605, no creo que hubiese dado tiempo a negociar esta mercancía en una obra impresa en enero de 1605. Los libros enviados a Nueva España, bien pueden corresponder a la edición prínceps anterior a diciembre de 1604, en los meses de junio y julio se embarcaron 262 tomos con destino a México, parecen ya ejemplares de la prínceps de Alcalá y de las dos reimpressiones de Juan de la Cuesta con la data de año 1605, Rodríguez Marín sospechaba que embarcaron a las Américas unos 700 ejemplares, que sería casi toda la producción de la prínceps de Alcalá de Henares, aunque hablaba de las reimpressiones de Juan de la Cuesta.

Parece afianzar la existencia de una edición prínceps del “Yngenioso hidalgo de la Mancha”, previa a las impresiones de Juan de la Cuesta del “Ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha”, del año 1605, el catálogo de venta de libros del año 1764, de la General Clement Cottrel Dorner (1687-1758) que parece indicar un ejemplar de la edición princeps, así en el catálogo se especifica en francés:

“Cecy est Edition original; il y a un autre du merme anné inprimée en Quarto a Madrid mais imprimé apres cecy. J’ay veu l’autre & je les ays comparez avec deux auitres editions du mesme annèe 1605 un imprimé au Lisbonne en 4to l’autre en Valencia en, en 8vo>>^[70] , que estudió Victor Infantes.

[69] Dávila. Apuntes Vol. II

[70] Víctor Infantes, Después de 1605 p. 23 Ob. Cit.Samuel Baker. A Catalogue of the Genuine

Lograron diferenciarse las dos reimpresiones de la primera parte del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha de Juan de la Cuesta de 1605, en que la fecha de fe de errata de la primera es de 1 de diciembre de 1604 y la fecha de la fe de errata de la segunda reimpresión es de 9 de febrero de 1605, con el privilegio de hacerse para la reimpresión de Castilla, Aragón y Portugal^[71].

Juan Ignacio Hartzbusch, ratifica el estudio de Grenville y utiliza el ejemplar prínceps de la primera reimpresión de la Real Academia Española, para reconstruir el ejemplar prínceps de la Biblioteca Nacional de España^[72].

Es decir, que los datos que nos proporcionan las reimpresiones del Quijote de Juan de la Cuesta de 1605, indican que la fe de erratas de la primera impresión se realizó entre octubre y noviembre de 1604, por lo que tuvo que imprimirse por Juan de la Cuesta en Madrid o María Ramírez en Alcalá de Henares o por ambos conjuntamente en las prensas de la Universidad de Alcalá y la imprenta de Juan de la Cuesta en Madrid, entre los meses de noviembre y diciembre, lo que justificaría que los ejemplares pudiesen ser embarcados en la flota Indias con destino a Perú en enero de 1605 y que posteriormente toda la primera impresión del Quijote, rechazada por Miguel de Cervantes fuese destinada al mercado del Reino de Nueva España, donde los Cervantes mexicanos se encargarían de su venta o liquidación.

Hoy creemos que no existen ejemplares de la primera impresión del Quijote, pero lo cierto es que nadie los ha buscado con ojo crítico en el continente americano, aunque tenemos rumores de la circulación de algunos ejemplares de un libro de un caballero de la Mancha, que se interpretaron como ediciones piratas de las reimpresiones de enero y abril de 1605, quizás algunos de esos ejemplares “piratas” contengan un ejemplar de la impresión prínceps de 1604 rechazada por Cervantes y reconstruida por Francisco de Robles.

Existe en la historia un testigo morisco, que afirma haber comprado un ejemplar del Quijote, en una librería de Alcalá de Henares en el año 1604, se trata de Ibrahim Taybilli escritor nacido en Alcalá de Henares o Toledo, Ibrahim cuenta que en una librería de Alcalá de Henares en el año 1604 compró las “Epístolas” y “El Relox de Príncipes” de Fray Antonio de Guevara y “La Historia imperial y cesárea” de Pedro Mexía y un libro de caballerías, de los que se burlaba,

^[71] Víctor Infantes, Después de 1605 p. 23 Ob. Cit.Samuel Baker. A Catalogue of the Genuine and Elegant Library of the Late Sir Clement Cottrell Dormer, ... Which Will Be Sold by Auction, ... by Samuel Baker, ... on Monday, February the 20th, 1764, Paperback – 2 June 2010^[71] Víctor Infantes, Después de 1605 p. 27 Ob. Cit.Thomas Grenville. “Nouvelles” Bulletin du Bibliophile et du Bibliothécaire, XXIII (Juin 1857) pp. 331-332

^[72] Juan Ignacio Hartzbusch. El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha. Edición corregida con especial estudio de la Primera. Argamasilla de Alba, Manuel Rivadeneyra, 1865. Datos tomados de Víctor Infantes, Después de 1605, pp. 28 y ss.

titulado el Quijote. Ibrahim expulsado de España entre los años 1609 a 1612, se estableció en Túnez, donde siguió escribiendo su obra en castellano hasta su muerte en la localidad de Testur hacia el año 1650. Ibrahim el Taybilli fue rehabilitado y estudiado para las letras españolas, como uno de los principales poetas aljamiados españoles por Luis Fernando Bernabé Pons^[73].

Jaime Oliver Asín, miembro de la Real Academia de la Historia de España, creyó en la existencia de la impresión princeps del Quijote en el año 1604 en Alcalá de Henares^[74], teoría rechazada por Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Cotarelo, Astrana Marín y actualmente Francisco Rico, miembro de la Real Academia Española, pero sin argumentar las razones por las cuales se niega la existencia de una primera impresión del Quijote, en la que se encontrase la fe de erratas de Francisco Murcia de la Llana, licenciado del Colegio de la Madre de Dios de los Teólogos de la Universidad de Alcalá de Henares, que tenía que ir impresa obligatoriamente en la primera impresión, que tiene que ser anterior a la fecha de la certificación de la fe de erratas de la primera reimpresión realizada por Juan de la Cuesta de 1 de diciembre de 1604.

Francamente hay más argumentos a favor de la existencia de esta primera impresión en Alcalá de Henares, que en seguir manteniendo que las reimpresiones de Juan de la Cuesta son la edición prínceps del Quijote, que debemos valorar como la primera impresión realizada en Madrid del Quijote, como las ediciones prínceps de Lisboa, Valencia o Barcelona.

Dejemos de pensar con los deseos provincianos del siglo XIX y centrémonos en los datos documentales, busquemos en los legajos del Archivo Histórico Nacional, escarbemos entre los expedientes de impresión en busca de la famosa fe de erratas que debe acompañar a la primera impresión del “Yngenioso hidalgo de la Mancha”.

Francamente poco rigor académico tiene que el ejemplar de la reimpresión de Juan de la Cuesta de 1605, sea una composición de diversos ejemplares, tras la donación de don Justo de Zapater y Jareño, como cuenta Hartzbusch, quien después de publicar la reproducción fototipográfica de la primera edición del Quijote, del ejemplar de la Real Academia, le hicieron recordar un ejemplar que había visto de un libro del Ingenioso Hidalgo, con una primera página semejante, quien lo buscó, lo adquirió y lo donó a la Biblioteca Nacional.

^[73] Luis Fernando Bernabé Pons. Apunte biográfico sobre Ibrahim Taybili, Toledo, c. 1580 - Testur (Túnez) c. 1650. http://www.cervantesvirtual.com/portales/literatura_de_mudejares_y_moriscos/ibrahim_taybili/

^[74] Jaime Oliver Asín. El Quijote de 1604. Madrid, Tecnos, 1948

Precisamente es Hartzenbusch quien nos indica en la edición del Quijote impreso en Argamasilla de Alba en el año 1863, las diferencias entre las reimpresiones que realiza Juan de la Cuesta entre 1605 y 1608:

<< Ahora bien, queriendo reimprimir un libro como el Don Quijote, de que tantas ediciones hay, pareció conveniente consultar la primera. He dicho ya que en el año 1605 la hizo y la repitió Juan de la Cuesta, impresor de Madrid: hay, pues, dos ediciones de la Primera Parte del Quijote, impresas por Juan de la Cuesta, las dos con la misma fecha de año; la Real Academia Española conserva ejemplar de la una y la otra, de los cuales nos hemos valido:

¿cuál es la edición primitiva de la Primera Parte de Don Quijote?

La que designó como tal el eruditísimo don Vicente Salva en el curioso artículo que tituló:

¿ha sido juzgado el Quijote según esta obra merece?

la que por tal declara el insigne Brunet en su Manual del librero; no la que generalmente creyeron primera muchos que se ocuparon en ilustrar el Quijote.

Una de estas dos ediciones tiene fe de erratas con fecha de 1° de Diciembre de 1604; la fe de erratas de la otra carece de fecha: en la portada de la una se lee un renglón, que es el antepenúltimo, formado por solas estas dos palabras, con privilegio; en la otra, la línea antepenúltima de la portada varía, diciendo con privilegio de Castilla, Aragón y Portugal, y á la quinta página trae uno, escrito en portugués, firmado a 9 de Febrero de 1605.

Es indudablemente la primera edición de la Primera Parte de Don Quijote la de 1605 de Juan de la Cuesta, cuyas erratas se hallaban corregidas en 1.° de Diciembre de 1604, y se publicó sin más privilegio que el ordinario para Castilla: el correspondiente a los reinos de Aragón y de Portugal se obtuvo dos meses después, para detener, aunque tarde ya, las ediciones de Lisboa y Valencia, perjudiciales al que obtuvo de Cervantes la propiedad de su manuscrito, que se dice haber sido Francisco de Robles, librero del Rey.

Otra edición de esta Primera Parte hizo Juan de la Cuesta (lo hemos anunciado también) en el año 1608, cuando ya residía en Madrid Miguel de Cervantes: hay, pues, tres ediciones de Juan de la Cuesta, de cuya oficina se sirvió Francisco de Robles para que le imprimiesen la Primera Parte del Ingenioso Hidalgo: son estas tres las ediciones fehacientes y como oficiales del Quijote: las tres ofrecen muchas y curiosas variantes: hay que examinar las tres para hacer una buena.

Principié a registrar la de 1605 (impresa ya, según la fe de sus erratas, a fines de Diciembre de 1604), que de seguro es la primera, y me cansó desde las primeras páginas, porque, de las tres, indudablemente es la peor.

Algo hallaba, sin embargo, que aprovechar, cuando llegando al capítulo XIX, donde se cuenta la aventura del difunto que llevaban a sepultar a Segovia, tropecé con unas palabras, nunca vistas en las demás ediciones antiguas ni en las modernas: palabras de las cuales hube de inferir que se había impreso un trozo del capítulo fuera de su lugar, dando con ello a los críticos ocasión de entender que era de Cervantes una grave contradicción allí cometida, que no puede ser suya.

Noté con asombro más adelante que la pérdida del asno de Sancho Panza, el robo del Rucio, tantas veces echado en cara al autor (porque después que se le quitaron a Sancho y antes que le recobrara, se cuenta que iba montado en él), noté, digo, que la noticia de tal suceso por ningún lado aparecía: en efecto, en la primera edición, ni hay robo del Rucio ni hallazgo del Rucio, y sin embargo, de la noche a la mañana, Sancho se halla sin Rucio, y Cervantes declara en la Segunda Parte de su obra (y hasta hoy creíamos equivocada la cita) que aquello no había sido falta de memoria del autor, sino culpa de los impresores.

Más adelante, en el capítulo XXVI, di con unas líneas, que tampoco pasaron a las ediciones posteriores. Como no he visto citadas estas ni otras particularidades en los estudios hechos hasta hoy acerca del Quijote, he debido creer que reputada segunda edición y de poco provecho la que realmente era la primera y la más digna de consideración, por defectuosa que hubiera salido, todavía no se ha estudiado bien, y lo necesita.

Lo mismo he practicado con la primera edición de la Segunda Parte, y aquí va el resultado de mis observaciones, incompleto y defectuoso, pero nuevo siquiera. Comparando entre sí las tres ediciones que de la Parte Primera hizo Juan de la Cuesta, el cual (por encargo de Francisco de Robles también) imprimió igualmente el segundo tomo, se advierte que la edición segunda del año cinco repara y corrige gran número de faltas de la primera, y que la de 1608 corrige a las dos, y aun les añade algo.

Por desgracia se echa de ver que las enmiendas introducidas en una y otra son casi todas de adivinación poco difícil, mientras que allí donde hay grave dificultad, corre el texto conforme.

Residiendo Cervantes en Valladolid mientras imprimía Juan de la Cuesta en Madrid las dos ediciones de 1605, es preciso creer, en vista de los yerros de ambas, que Cervantes no revisó las pruebas de la primera, ni arregló un ejemplar impreso para la segunda: establecido en

Madrid, Cervantes cuando se trabajaba la tercera edición, en la cual hay alguna enmienda importante, alguna añadidura inútil, y conservadas muchas equivocaciones gravísimas de aquellas que por su naturaleza no se escapan a ningún autor, por descuido que sea; me figuro yo que preguntando a Cervantes Francisco de Robles o Juan de la Cuesta sobre dificultades advertidas por ellos, Cervantes dijo cómo se habían de corregir los errores consultados con él: donde no hubo duda, ni por consecuencia consulta, no hubo corrección; pues en mi concepto, Cervantes ni leyó de seguida nunca su primer borrador del Quijote, ni tampoco el impreso: pudo esto nacer de falta de memoria, de tiempo y de vista. Cincuenta y siete años contaba Cervantes cuando acabó la Primera Parte de su obra: bien sé yo cómo se distrae un hombre á tal edad, y esta edición lo prueba; distracciones hay en las demás obras de Cervantes, principiando por la Galatea, más de veinte años antes escrita. Ya nos dijo el mismo Cervantes en la Adjunta al Parnaso: «En el poeta pobre, la mitad de sus divinos partos y pensamientos se los llevan los cuidados de buscar el ordinario sustento»^[75]

Posteriormente, rehízo el ejemplar de la Biblioteca Nacional, dándole la misma forma que el ejemplar de la reimpression princeps de Juan de la Cuesta que se conserva en la Real Academia de España, siendo hoy día el ejemplar de la Biblioteca Nacional el libro modelo sobre el que basan todas las reimpresiones, desde 1865 de la primera parte de “El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha”.

Hartzenbusch, no se dio cuenta que la reimpression princeps de Juan de la Cuesta de enero de 1605, cuenta con una xilografía con tres marcas del maestro grabador, que garantizan la autoría del grabado, al igual que pasa en las grandes obras de los maestros pintores o escultores. Para saber si era una impresión avalada por Cervantes, bastaba con comprobar que, en la xilografía de la portada, colocando el libro en posición invertida se observa en la cabeza del San Juan Bautista, de la orla del grabado, una figura grotesca, a la que denomino como Urganda la desconocida, descrita por Cide Hamete en el último capítulo de la segunda parte del Quijote, por eso no lo conocía Juan de la Cuesta, en la primera y segunda reimpression de 1605:

<<Y el prudentísimo Cide Hamete dijo a su pluma: Aquí quedarás, colgada desta espetera y deste hilo de alambre, ni sé si bien cortada o mal tajada péñola mía, adonde vivirás luengos siglos, si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte. Pero, antes que a ti lleguen, les puedes advertir, y decirles en el mejor modo que pudieres:

[75] Hartzenbusch. El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha. Edición corregida con especial estudio de la Primera. Argamasilla de Alba pp. XVI – XX. Ob. Cit.

que no puede ser suya. Noté con asombro más adelante que la pérdida del asno de Sancho Panza, el robo del Rucio, tantas veces echado en cara al autor (porque después que se le quitaron a Sancho y antes que le recobrara, se cuenta que iba montado en él), noté, digo, que la noticia de tal suceso por ningún lado aparecía: en efecto, en la primera edición, ni hay robo del Rucio ni hallazgo del Rucio, y sin embargo, de la noche a la mañana, Sancho se halla sin Rucio, y Cervantes declara en la Segunda Parte de su obra (y hasta hoy creíamos equivocada la cita) que aquello no había sido falta de memoria del autor, sino culpa de los impresores.

Más adelante, en el capítulo XXVI, di con unas líneas, que tampoco pasaron a las ediciones posteriores. Como no he visto citadas estas ni otras particularidades en los estudios hechos hasta hoy acerca del Quijote, he debido creer que reputada segunda edición y de poco provecho la que realmente era la primera y la más digna de consideración, por defectuosa que hubiera salido, todavía no se ha estudiado bien, y lo necesita. Lo mismo he practicado con la primera edición de la Segunda Parte, y aquí va el resultado de mis observaciones, incompleto y defectuoso, pero nuevo siquiera. Comparando entre sí las tres ediciones que de la Parte Primera hizo Juan de la Cuesta, el cual (por encargo de Francisco de Robles también) imprimió igualmente el segundo tomo, se advierte que la edición segunda del año cinco repara y corrige gran número de faltas de la primera, y que la de 1608 corrige a las dos, y aun les añade algo.

Por desgracia se echa de ver que las enmiendas introducidas en una y otra son casi todas de adivinación poco difícil, mientras que allí donde hay grave dificultad, corre el texto conforme. Residiendo Cervantes en Valladolid mientras imprimía Juan de la Cuesta en Madrid las dos ediciones de 1605, es preciso creer, en vista de los yerros de ambas, que Cervantes no revisó las pruebas de la primera, ni arregló un ejemplar impreso para la segunda: establecido en Madrid Cervantes cuando se trabajaba la tercera edición, en la cual hay alguna enmienda importante, alguna añadidura inútil, y conservadas muchas equivocaciones gravísimas de aquellas que por su naturaleza no se escapan a ningún autor, por descuidado que sea; me figuro yo que preguntando a Cervantes Francisco de Robles o Juan de la Cuesta sobre dificultades advertidas por ellos, Cervantes dijo cómo se habían de corregir los errores consultados con él: donde no hubo duda, ni por consecuencia consulta, no hubo corrección; pues en mi concepto, Cervantes ni leyó de seguida nunca su primer borrador del Quijote, ni tampoco el impreso: pudo esto nacer de falta de memoria, de tiempo y de vista. Cincuenta y siete años contaba Cervantes cuando acabó la Primera Parte de su obra: bien sé yo cómo se

distrae un hombre á tal edad, y esta edición lo prueba; distracciones hay en las demás obras de Cervantes, principiando por la Galatea, más de veinte años antes escrita. Ya nos dijo el mismo Cervantes en la Adjunta al Parnaso:

«En el poeta pobre, la mitad de sus divinos partos y pensamientos se los llevan los cuidados de buscar el ordinario sustento»^[75]

Posteriormente, rehízo el ejemplar de la Biblioteca Nacional, dándole la misma forma que el ejemplar de la reimpresión princeps de Juan de la Cuesta que se conserva en la Real Academia de España, siendo hoy día el ejemplar de la Biblioteca Nacional el libro modelo sobre el que basan todas las reimpresiones, desde 1865 de la primera parte de “El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha”.

Hartzenbusch, no se dio cuenta que la reimpresión princeps de Juan de la Cuesta de enero de 1605, cuenta con una xilografía con tres marcas del maestro grabador, que garantizan la autoría del grabado, al igual que pasa en las grandes obras de los maestros pintores o escultores. Para saber si era una impresión avalada por Cervantes, bastaba con comprobar que, en la xilografía de la portada, colocando el libro en posición invertida se observa en la cabeza del San Juan Bautista, de la orla del grabado, una figura grotesca, a la que denominé como Urganda la desconocida, descrita por Cide Hamete en el último capítulo de la segunda parte del Quijote, por eso no lo conocía Juan de la Cuesta, en la primera y segunda reimpresión de 1605:

<<Y el prudentísimo Cide Hamete dijo a su pluma: Aquí quedarás, colgada desta espetera y deste hilo de alambre, ni sé si bien cortada o mal tajada péñola mía, adonde vivirás luengos siglos, si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte. Pero, antes que a ti lleguen, les puedes advertir, y decirles en el mejor modo que pudieres: “¡Tate, tate, folloncicos! /De ninguno sea tocada;/porque esta impresa, buen rey, /para mí estaba guardada. Para mí sola nació don Quijote, y yo para él; él supo obrar y yo escribir; solos los dos somos para en uno, a despecho y pesar del escritor fingido y tordesillesco que se atrevió, o se ha de atrever, a escribir con pluma de avestruz grosera y mal adeliñada las hazañas de mi valeroso caballero, porque no es carga de sus hombros ni asunto de su resfriado ingenio; a quien advertirás, si acaso llegas a conocerle, que deje reposar en la sepultura los cansados y ya podridos huesos de don Quijote, y no le quiera llevar, contra todos los fueros de la muerte,

[75] Hartzenbusch. El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha. Edición corregida con especial estudio de la Primera. Argamasilla de Alba pp. XVI – XX. Ob. Cit.

a Castilla la Vieja, haciéndole salir de la fuesa donde real y verdaderamente yace tendido de largo a largo, imposibilitado de hacer tercera jornada y salida nueva; que, para hacer burla de tantas como hicieron tantos andantes caballeros, bastan las dos que él hizo, tan a gusto y beneplácito de las gentes a cuya noticia llegaron, así en éstos como en los estraños reinos”.

Y con esto cumplirás con tu cristiana profesión, aconsejando bien a quien mal te quiere, y yo quedaré satisfecho y ufano de haber sido el primero que gozó el fruto de sus escritos enteramente, como deseaba, pues no ha sido otro mi deseo que poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías, que, por las de mi verdadero don Quijote, van ya tropezando, y han de caer del todo, sin duda alguna.

Vale. Fin>>>^[76]

La segunda comprobación que debemos realizar en las xilografías originales de las impresiones del Quijote controlado por Cervantes es observar en la melena del león acostado la figura de un gato y por último observar en el extremo inferior de la orla la cabeza de un infante, perfectamente dibujada, que se asemeja a la única cabeza de infante que adorna una de las ventanas de la biblioteca del Colegio de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá.

Como observamos el ejemplar de la Real Academia Española, carece en la xilografía de la portada de las señales que distinguen el grabado original, por lo que podemos interpretar que son reimpressiones de Juan de la Cuesta de 1605, impresas con una xilografía semejante, pero sin las marcas del maestro grabador que garantizan que los ejemplares que se venden son los contabilizados por el librero y el autor de la obra, no es lo mismo la obra realizada por el maestro que la obra realizada por el taller del maestro.

La xilografía original, acompaña la reimpresión de la primera parte del Quijote de 1608, la impresión princeps de las Novelas Ejemplares y la Impresión princeps de la segunda parte del Quijote de 1615^[77]. Iguales medidas adopta Cervantes para las impresiones de su obra en la imprenta de Felipe Mey en Valencia y en la impresión del Quijote de Avellaneda, impreso en Tarragona por Julio Roberto, quien al fin y al cabo es el primer oficial del maestro impresor de Felipe Mey, quien regenta la imprenta creada por su padre en Valencia y la imprenta de la Universidad de Tarragona, fundada por el Cardenal Arzobispo de Tarragona Gaspar Cervantes de Gaeta, natural de Trujillo, pariente de Francisco Cervantes de Salazar y de nuestro autor Miguel de Cervantes Saavedra y pariente de los conquistadores Hernán Cortés,

^[76] Cervantes. Quijote II. Cap. LXXIV

^[77] Dávila. Apuntes. Vol. II. Ob. Cit.

La realidad es que hasta el año 2008, no fue hallado en el Archivo Histórico Nacional, entre los legajos de las escribanías de cámara del Consejo de Castilla, el expediente de aprobación de la impresión del Quijote gracias a los proyectos de investigación dirigidos por el catedrático de historia moderna de la universidad Complutense de Madrid don Fernando Bouza Álvarez^[78], según el expediente, Cervantes presentó su solicitud de impresión^[19], en Valladolid, sin fecha, para un período de veinte años, sobre su tramitación conocemos solo los pocos datos que proporciona el extracto del expediente, la solicitud se vio en el Consejo de Castilla el 20 de julio de 1604 y fue elevada al juez Gil Ramírez de Arellano, que encomendó al cronista del Rey, Antonio de Herrera Tordesillas, su censura, tras su informe se aprobó la licencia y privilegio de impresión para diez años lo que se comunicó a Cervantes por la real Cédula de 26 de setiembre de 1604.

En la solicitud Cervantes deja muy claro en un español perfectamente moderno que ha compuesto <<vn libro in titulado el ingenioso hidalgo de la mancha>>, sin nombrar a don Quijote, es el informe de censura de Antonio de Herrera, el 11 de septiembre en Valladolid, el que define el título en un castellano más arcaico <<he visto in libro llamado El yngenioso hidalgo de la mancha compuesto por Miguel de Ceruantes Saauedra...>>, y lo curioso es que aprueba el libro porque será de gusto y entretenimiento al pueblo y no porque le pueda gustar a Su Majestad el Rey, como solía ser lo habitual, comentario que refleja y destaca Fernando Bouza en su estudio.

Para la aprobación del Quijote se siguió el procedimiento establecido en la pragmática de 1558, por lo que Cervantes tuvo que presentar su obra con la solicitud, bien en forma manuscrita o bien en forma impresa, como Cervantes refleja que ha compuesto un libro, indica que presentó un ejemplar del ingenioso hidalgo impreso a falta naturalmente de la portada, los datos del impresor y del librero, el informe de censura, el informe de la fe de erratas, la tasación de la obra para su venta y la Real Cédula que autorizaba la impresión y el período de tiempo de la autorización, trámites del expediente de aprobación que se añadirían después.

Podemos suponer por tanto que Cervantes pudo imprimir “El ingenioso hidalgo de la Mancha”, en las prensas de la Universidad de Alcalá, conocidas en esa fecha como la “Imprenta de Juan de Gracián”, regentadas por su viuda María Ramírez, motivo por el cual la fe de erratas fue realizada en el Colegio de Teólogos de la Madre de Dios de la Universidad de Alcalá por el

[78] Fernando Bouza Álvarez. <<Dásele licencia y privilegio>>. Don Quijote y la aprobación de libros en el Siglo de Oro. Madrid, Akal, 2012

[79] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. Sig. Leg. 4.826-

licenciado Francisco Murcia de la Llana y por ello las dos reimpresiones de 1605 y la de 1608 de Juan de la Cuesta tenían que llevar la certificación de conformidad del propio Francisco Murcia de la Llana. Ahora bien, en el expediente de autorización faltan los siguientes documentos, la fe de erratas original, la minuta de la Real Cédula de aprobación de la impresión y el ejemplar impreso, sin encuadernar, presentado por Cervantes.

Hoy conocemos la minuta de la Real Cédula registrada en el Cedulaario de Juan Gallo de Andrada y el original de la edición princeps de El Ingenioso Hidalgo de la Mancha, que debe ser el ejemplar que se encontraba en la Biblioteca Real, descrito entonces como mutilado de la portada y de las cuatro hojas finales y estaba falto de la encuadernación, lo que ya hace pensar que era la galerada o el libro impreso original presentado por el propio Cervantes para su aprobación y por ello se había trasladado para su conservación a la Biblioteca Real, antecedente de la actual Biblioteca Nacional de España.

La galerada de impresión de la matriz princeps del Quijote fue encuadernada por Beneyto en el siglo XVIII, a la que Hartzzenbusch, en el año 1865, añadió a la galerada matriz de la princeps de 1604, la falsa portada de la reimpresión de Juan de la Cuesta de 1605, el pliego inicial y las cuatro hojas finales de tablas a semejanza del ejemplar de la Real Academia Española, desvirtuando la galerada original presentada por Cervantes para su autorización. Hoy la galerada de impresión del Consejo Real de Castilla del año 1604 tiene una nueva encuadernación, realizada en la Biblioteca Nacional de España por Brugalla, en el año 1957, firmada por el encuadernador en el verso de la cubierta.

Su encuadernación es de piel de granate con hierros dorados y 5 nervios con filete dorado, internervios ornamentados con hierros dorados con la leyenda en el segundo internervio: CERVANTES / DON QVIXOTE / DE LA MANCHA y en el cuarto internervio: PRIMERA PARTE / MADRID / 1605, cuenta con estuche de cartón y papel de aguas granate.

Es curioso que Hartzzenbusch se hubiese dado cuenta de que el ejemplar de la Biblioteca Nacional, contenía claras diferencias con las dos reimpresiones princeps de Juan de la Cuesta del año 1605 y no se percatase de que sea o pueda ser la galerada matriz de la impresión princeps de Cervantes de 1604, precisamente el ejemplar que ha sido tomado como modelo para todas las ediciones facsímiles de la primera parte del Quijote del siglo XX, incluidas las del centenario de su muerte en el año 2016, en vez de haber tomado como modelo la primera parte del Quijote, revisado por Cervantes en 1608, impreso en las prensas de Juan de la Cuesta, cuando éste había abandonado la imprenta, propiedad de la familia Molina, uno de cuyos

vástagos fue el segundo marido de la hija de la Villafranca, a la que Cervantes y su mujer Catalina de Salazar quisieron como si hubiese sido su propia hija, ya que por desgracia la manquedad de Lepanto solía llevar con ella la pérdida de los testículos que todo hombre de la mar trata de proteger a la hora de los abordajes con una de sus manos, ya fuese zurdo o diestro.

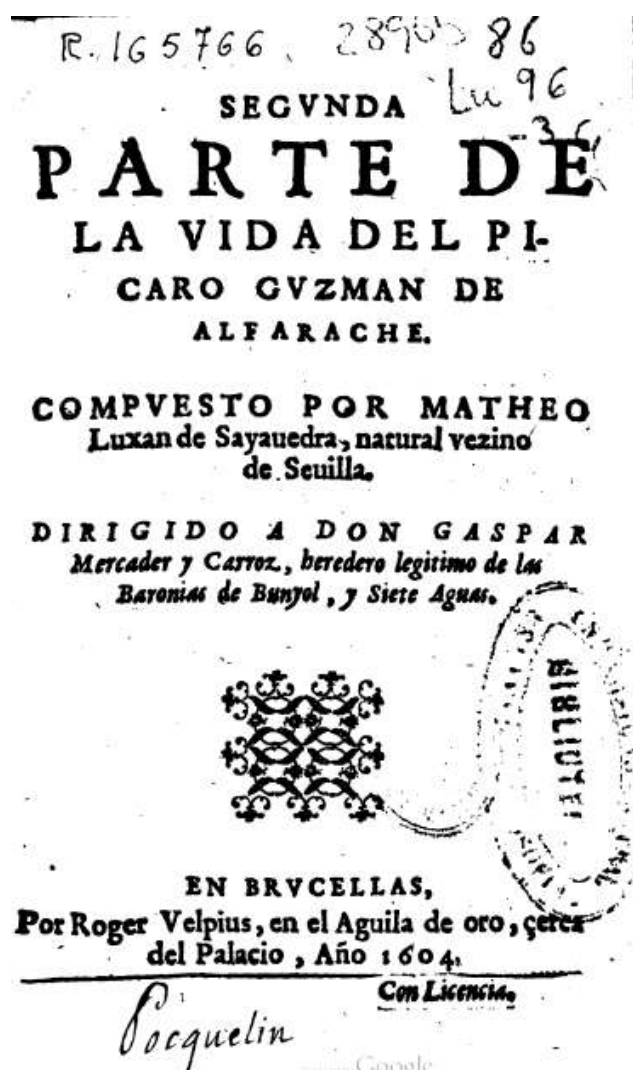
Los Itinerarios del Quijote de Avellaneda y del Guzmán de Alfarache:

Alonso Fernández de Avellaneda podría esconder el seudónimo del íntimo amigo de Miguel de Cervantes, Mateo Alemán, estudiante de medicina en la Universidad de Alcalá, compañero y amigo de Cervantes en Sevilla, administrador de las minas de Riotinto, cuya administración y deudas le convirtieron en compañero de prisión en la cárcel Real de Sevilla, cárcel en la que el padre de Mateo Alemán había ejercido de médico cirujano, Mateo Alemán terminó su vida en México, amparado por los parientes mexicanos de Miguel de Cervantes.

En la cárcel Real de Sevilla, ambos amigos bien pudieron adoptar sus seudónimos. Mateo Alemán, pudo adoptar el de Alonso Fernández de Avellaneda y Miguel de Cervantes el de Mateo Lujan de Sayavedra

<<La idea de los nombres supuestos pudo surgir en sus largas tertulias literarias sevillanas, largos días y noches esperando la llegada de las flotas de las Indias, ocupados en correcciones mutuas de Quijotes y Guzmánes, mientras pasan las horas, bien pudieron, entonces, pergeñar sus anónimas y apócrifas segundas partes, fruto de los años de convivencia y camaradería. La adopción de estas supuestas autorías anónimas debió permitirles salvar y publicar los cuadernillos descartados de las ediciones oficiales, porque los originales excedían el número de cuadernillos que la ley admitía publicar. También salvaban de las censuras inquisitoriales el exceso de chascarrillos y aventuras picarescas, manteniendo en secreto sus respectivas autorías, que sólo conocería un selecto y pequeño grupo de amigos, aparte de sus respectivos librereros o editores, lo que les facilitó ser más mordaces y procaces, que lo que se mostraban sus ediciones “princeps” dedicadas a altas personalidades de la Corte, de esta forma consiguieron difundir sus opiniones entre las clases más populares de la sociedad, al emplear lenguajes y expresiones más coloquiales>>[80]

[80] Dávila. Apuntes I. Cap. X pp 165 y ss.



Mateo Alemán, quien sin duda se inspiró en la propia vida de Miguel de Cervantes, hará que su pícaro Guzmán de Alfarache comparta aventuras con Sayavedra en Italia, embarcará a ambos en Génova en una galera rumbo a España, y, como le sucedió a Cervantes, en el año 1575, al llegar a la altura de España, su galera fue embestida por otra galera en medio de una fuerte tormenta, lo que provocó en Sayavedra mareos, calenturas y la pérdida del juicio diciendo a voces

<<yo soy la sombra de Guzmán de Alfarache, su sombra soy que voy por el mundo... , porque iba repitiendo mi vida, lo que de ella yo le avia contado, componiendo de allí mil romerías...

>>[81]

Mateo Alemán no dejará que su autor apócrifo llegue a las costas de España, ya que, en su locura al día siguiente de la tormenta, se arrojará al mar por la proa de la galera, recorriendo ya el auténtico Guzmán de Alfarache, en soledad, las tierras de la corona de Aragón, hasta recalar en la Universidad de Alcalá, donde obtendrá los títulos de bachiller y licenciado en picaresca, llegando a doctorarse en la difícil carrera del matrimonio.

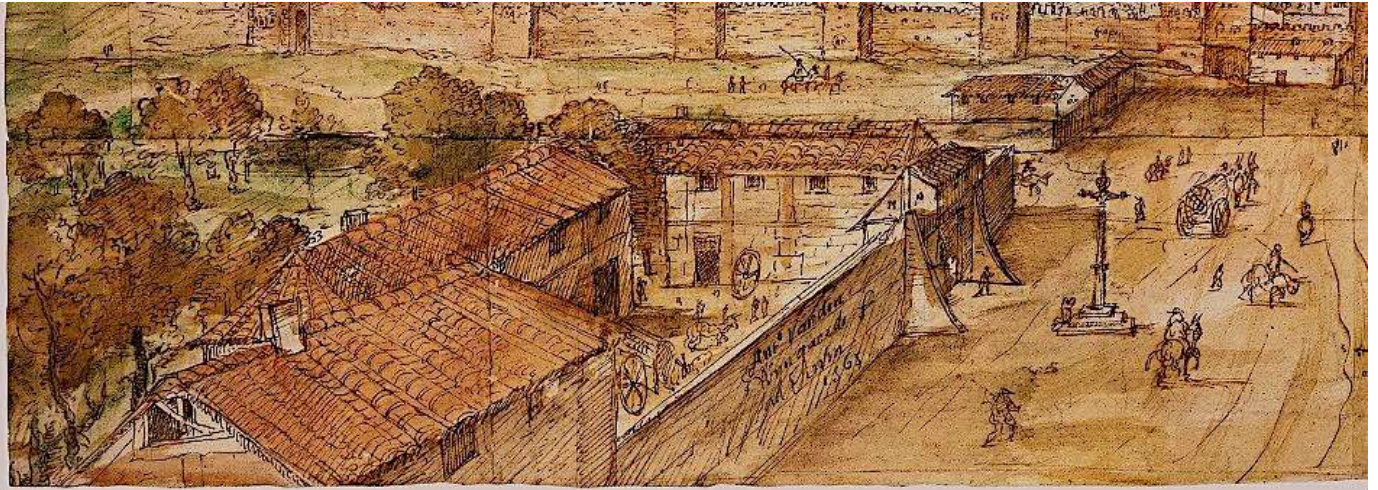
Si Recorremos Alcalá de Henares guiados por la mano picaresca del apócrifo Avellaneda y por las manos gemelas de los dos Guzmán de Alfarache, el auténtico de Alemán y el apócrifo de Sayavedra, observaremos como con los años, el pícaro Guzmán, echará de menos a su compañero Sayavedra en la Universidad de Alcalá de Henares, al igual que hoy echamos de menos el que la Universidad no incluya entre sus alumnos a un Francisco Cervantes de Salazar o al propio Miguel de Cervantes Saavedra, como nos indican las andanzas de un licenciado,

[81] Mateo Alemán. Vida y hechos del Pícaro Guzmán de Alfarache. Atalaya de la vida humana. Parte segunda. Geronymo Verdussen. Impresor y mercader de libros. Amberes, 1681. pp. 215-216

hidalgo y señor don Quijote y las aventuras de dos pícaros de nombre Guzmán naturales del Alfarache, uno de Mateo Alemán y el otro de un tal Mateo Lujan de Sayavedra.

El Itinerario Alcaláino del Quijote de Avellaneda:

1. Mesón Posada Del Infierno o Del Diablo en La Puerta De Madrid.



Llegada De Viajeros A Alcalá De Henares. Wingaerden 1565

En la entrada triunfal de don Quijote y Sancho, acompañados de dos estudiantes y Bárbara la prostituta, a semejanza del dibujo de Wyngaerden de 1565, descansando en el Mesón del Infierno, antes de su llegada a Madrid, lugar de encuentro de las compañías de comediantes, donde ensayaban las obras que iban a representar en Alcalá.

<<Ella le dijo que hiciese lo que fuese servido, que en todo acudiría a lo que fuese de su gusto. Y llegaron en esto a un mesón fuera de la puerta que llaman de Madrid, y, entrando todos en él, dijo don Quijote a Sancho que llevase las cabalgaduras a la caballeriza y las diese recado, y al huésped pidió un aposento secreto y bien aderezado, do mandó acompañase luego a la reina Cenobia.

Y, quedándose él paseando por el patio sin desarmarse, oyó tocar a deshora con mucho concierto cuatro trompetas, y después de ellas un ronco son de atabales; lo cual, oído por nuestro buen caballero, le causó notable suspensión, con la cual estuvo atentísimamente escuchando sin saber qué cosa fuese; y al cabo de rato, después de haber hecho en su fantasía un desvariado discurso, llamó a Sancho y le dijo:

—¡Oh mi buen escudero Sancho! ¿Oyes, por ventura, aquella acordada música de trompetas y atabales? Pues has de saber que es señal de que hay sin duda en esta universidad algunas célebres justas o torneos para alegrar el festivo casamiento de alguna famosa infanta que se habrá casado aquí, a las cuales abrá acudido un caballero extranjero, cuyo nombre no es aún conocido, por ser mancebo novel; pero no obstante su poca edad, en el principio de sus famosas fazañas ha ya vencido a todos los caballeros desta ciudad y a los que de la Corte han acudido a ella y a sus fiestas. Si ya no ha venido a celebrarlas (y esto es lo más cierto) algún bravo jayán, y, habiendo vencido y derribado a todos los mantenedores y aventureros, se ha quedado por absoluto señor de todas las joyas de dichas justas, y no hay caballero ahora, por valiente que sea, que se atreva a entrar segunda vez con él en el palenque. De lo cual están los príncipes tan pesarosos que darían cuanto dar se puede porque Dios les deparase un tal y tan buen caballero que bajase la soberbia deste cruel pagano, con que dejase alegre toda la tierra y las fiestas fuesen consumadamente perfetas.

...

Sancho, con harto dolor de su corazón, por ver se iba dilatando la deseada cena, fue a ensillarle; y entretanto que lo hacía se llegó el mesonero a don Quijote, al cual había estado oyendo todo aquel largo y desvariado discurso, y le dijo:

—Señor caballero, vuesa merced se podrá desarmar, que viene cansado; y dígame lo que quiere cenar, que este muchacho está aquí que traerá buen recado.

—¡Por Dios —dijo don Quijote— que estáis bien en el caso! Veis lo que pasa en la plaza, la deshonra de vuestra patria y la afrenta de vuestros caballeros y que yo voy a remediarlos, y ¿ahora me salís con cena? Digo que no quiero cenar ni comer bocado hasta honrar con mi persona esta universidad y matar todos aquellos que lo contradijeren; que es vergüenza, y muy grande, que un jayán solo rinda y sujete a una ciudad como ésta. Por tanto, andad con Dios, y mirad si viene mi escudero con el caballo.

...

Sacó Sancho en esto el caballo, y, subiendo don Quijote en él, estaba tal y tan cansado que aun hiriéndole con el duro acicate apenas se podía menear y no dejaba casa en la cual no procurase entrarse. Sancho se quedó con Bárbara en un aposento (la cual, como

como arriba dijimos, procuraba no ser conocida de persona alguna en Alcalá).

...

adonde le dejó encargado al mesonero con orden que de ninguna manera le dejase salir a pie ni a caballo aquella tarde; y cumpliólo el huésped puntualísimamente.

Cuando Sancho vio a su amo los dientes ensangrentados, le dijo:

—¡Cuerpo de san Quintín, señor Desamorado! ¿No le he dicho yo cuatrocientas mil docenas de millones de veces que no nos metamos en lo que no nos va ni nos viene, y más con estos demonios de estudiantes? Apostemos que le han hinchido de gargajos, como a mí en Zaragoza. Lávese, ¡pecador soy a Dios!, que tiene las narices llenas de sangre.

—¡Oh Sancho, Sancho! —respondió don Quijote—. Y ¡cómo aquellos follones que así me han parado se lo pueden agradecer al sabio Alquife mi amigo! Que si por él no fuera, yo hiciera tal carnicería dellos que sus viejos padres tuvieran bien que enterrar y sus mujeres que llorar todos los días de su vida. Pero ya vendrá tiempo en que paguen por junto lo de antaño y lo de hogaño.

...

Respondió el mesonero, oyéndole:

—Por su vida, señor caballero, que no se meta con estudiantes; porque hay en esta universidad pasados de cuatro mil, y tales que cuando se mancomunan y ajuntan hacen temblar a todos los de la tierra. Y dé gracias a Dios, pues le han dejado con la vida, que no ha sido poco.

—¡Oh cobarde gallina —dijo don Quijote— y uno de los más viles caballeros que ciñen espada! Y ¿piensas tú que el valor de mi persona y las fuerzas de mi brazo y la ligereza de mis pies y, sobre todo, el vigor de mi corazón es tan pusilánimo como el tuyo? Juro por vida de la reina Cenobia, que es la que hoy más precio, que sólo por lo que has dicho estoy por tornar a subir en mi caballo y entrar otra vez en la ciudad y no dejar en ella persona viva, acabando hasta perros y gatos, hombres y mujeres y cuantos vivientes racionales e irracionales la habitan, y después asolalla toda con fuego hasta que quede como otra Troya: escarmiento a —todas las naciones del griego furor. Sancho, tráeme presto a Rocinante; que quiero que vea este caballero, o mesonero o lo que es, que sé poner por obra lo que digo, mejor que decillo de palabra.

—Eso del caballo —respondió el mesonero—, señor caballero armado, no llevará vuesa merced esta vez, porque el autor de la compañía de comediantes que está aquí me ha dejado encargado infinitamente que no se le diese por ningún caso; y por eso tengo cerrada con llave la caballeriza.

—¿Qué comediantes o qué nonada? —replicó don Quijote—. ¿Puede haber en el mundo persona que vaya contra mi gusto? Yo os prometo que lo podéis agradecer a aquel sabio mi amigo que aquí me trajo, cuyo mandamiento no es razón que yo quebrante por ningún caso; que, de otra suerte, hoy hiciera un hecho tal que hubiera memoria dél para muchos siglos.

—Sí hiciera —dijo el mesonero—; pero por agora vuesa merced se entre a cenar, que hace reír mucho a la gente que está en la puerta, y se nos va hinchendo la casa de muchachos, de suerte que ya no cabemos en ella.

Y con esto le asió de la mano y le subió adonde Bárbara estaba, con la cual pasó graciosísimos coloquios, y no poco entremesados con las simplicidades de Sancho. Cenaron juntos bien y con gusto, y tras ella se fueron todos a reposar, y más don Quijote, que lo había menester por los molimientos pasados en la venta y calle Mayor. Sólo hubo que al acostarse estuvo porfiadísimo en querer volver a hacer el brabaje o precioso bálsamo que él decía de Fierabrás, para curar las mortales heridas que sentía en los dientes; pero fuele imposible hacerlo, porque dio el mesonero, conociendo su locura, en decir no se hallaría en el pueblo cosa de cuantas pedía.>>^[82]

2. Calle de Los Bodegones:

Lugar donde vivía Bárbara, la prostituta, a la que rondaban los estudiantes novatos que “la henchían las medidas y bolsas”.

<<La muger era tal que pasaba de los cinquenta y tras tener tan bellaquíssima cara, tenía un rasguño de a gema en el carrillo derecho, que le debieron de dar siendo moça por su virtuosa lengua y santa vida. El soldado la fue a desatar diziendo: yo le juro a vuesa merced, señor caballero, que la dueña que está aquí no tiene cara de reina Cenobia, si

[82] Avellaneda. Quijote. XXVIII-XXIX

bien tiene el talle de amazona; y, si no me engaño, me parece haberla visto en Alcalá de Henares, en la calle de los Bodegones, y se ha de llamar

Bárbara la de la cuchillada...

...yo señor mio, si bien soy moçona no soy la Reyna Zenobia, como vuestra merced me llama, si bien, si no lo dize figgando por verme tan fea, pues a fe que en mi tiempo que vivido, he, en Alcalá de Henares toda mi vida, donde cuando era muchacha era bien regalada y querida de los más galanos estudiantes que ilustraban entonces aquella célebre universidad, sin haber rotulada por todos sus patios y casas otra que Bárbara; y hasta en todas las puertas de los conventos y colegios estaba mi nombre escrito con letras coloradas y verdes, cubierto de coronas y ladeado de palmas, diciendo: BÁRBARA VÍCTOR. Pero ya, por mis pecados, después que un escolástico capigorrón me hizo esta señal en el rostro (que mala se la dé Dios en el ánima), no hay quien haga caso de mí. Pues a fe que, aunque fea, no espanto. >>[83]

3. Puerta Mayor de La Iglesia de San Justo y Pastor:

Bárbara, fue acusada de bruja por unas vecinas envidiosas, la acusaron de volar hasta las escalinatas de la Magistral, en su escoba como las brujas y la echaron en la trena.

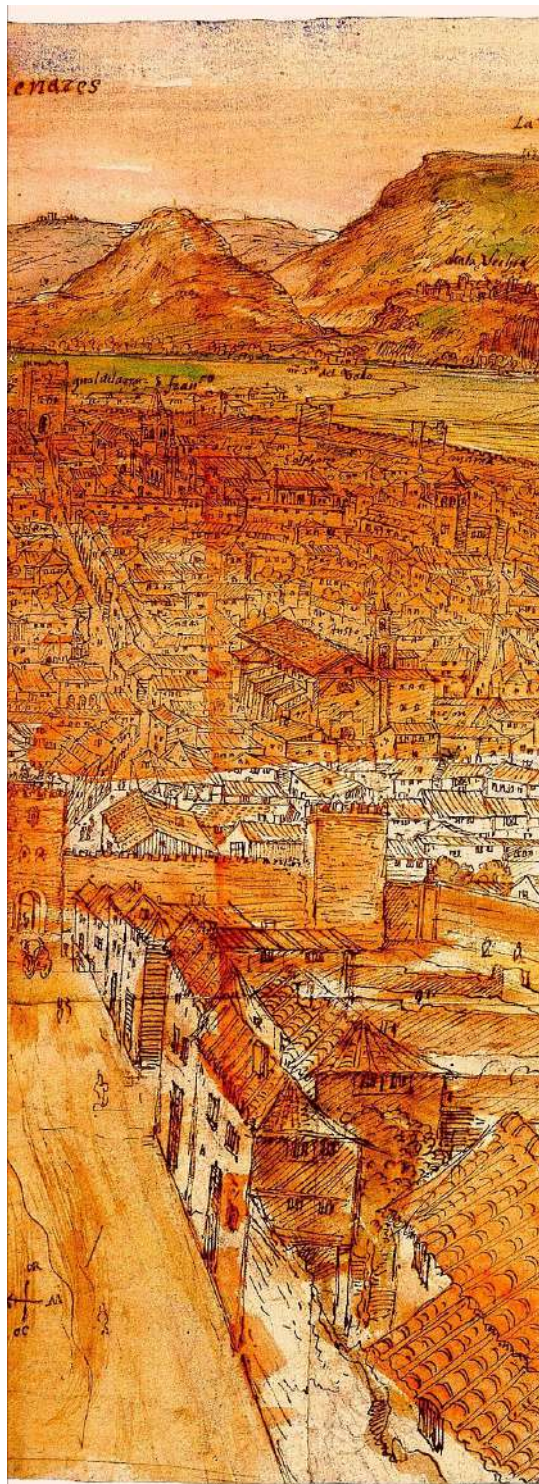
<<—¡Cómo verdad! —replicó ella—. A lo menos en lo que dijo de bruja mintió como bellaco; que si una vez me pusieron a la puerta mayor de la iglesia de san Juste en una escalera fue por testimonio que unas vecinas mías, envidiosas, por no más que sospechas me levantaron. ¡Así levantadas tengan las alas del corazón, pues por ello me hicieron echar en la trena, donde gasté lo que Dios sabe! Pero vaya en hora buena, con su pan se lo coman; que a fe que me vengué, a lo menos de la una dellas, muy a mi salvo, pues a un perro que ella tenía en casa y con quien se entretenía le di zarazas en venganza del dicho agravio>>[84]

4. Calle Mayor:

En la fachada de la casa natal de Cervantes, tuvo lugar el encuentro del Quijote de Avellaneda con los estudiantes que pasean los carros de comedias, celebrando al nuevo catedrático de la Universidad:

[83] Avellaneda. Quijote. XXII

[84] Avellaneda. Quijote. XXIII



<<Caminó nuestro caballero por aquellas calles poco a poco, yendo siempre hacia la parte que sentía el sonido de las trompetas, hasta tanto que encontró la bulla de la gente en medio de la calle Mayor; la cual cuando vio aquel hombre armado y con la figura dicha, pensaban que era algún estudiante que por alegrar la fiesta venía con aquella invención. Y, poniéndose él frontero del carro triunfal que delante del catredático iba, viendo su gran máquina y que caminaba sin que le tirasen mulas, caballos ni otros animales, se maravilló mucho y se puso a escuchar despacio la dulce música que dentro sonaba.

Iban delante de los músicos, en el mismo carro, dos estudiantes con máscaras, con vestidos y adorno de mujeres, representando el uno la Sabiduría, ricamente vestida, con una guirnalda de laurel sobre la cabeza, trayendo en la mano siniestra un libro y en la derecha un alcázar o castillo pequeño, pero muy curioso, hecho de papelones, y unas letras góticas que decían:

Sapienza aedificavit sibi domum.

A los pies della estaba la Ignorancia, toda desnuda y llena de artificiosas cadenas hechas de hoja de lata, la cual tenía debajo de los pies dos o tres libros, con esta letra:

Qui ignorat ignorabitur.

Al otro lado de la Sabiduría venía la Prudencia, vestida de un azul claro, con una sierpe en la mano, y esta letra:

Prudens Sicut serpentes.

Venía con la otra mano como ahogando a una vieja ciega, de quien venía asido otro ciego, y entre los dos esta letra:

Ambo in foueam cadunt.

Púsose don Quijote delante de dicho carro y, haciendo en su fantasía uno de los más desvariados discursos que jamás había hecho, dijo en alta voz:

—¡Oh tú, mago encantador, quienquiera que seas, que con tus malas y perversas artes guías encantado carro, llevando en él presas estas damas y las dos dueñas (la una con cadenas, desnuda, y la otra sin ojos y con violencia de su esposo, que procura no dejarla de la mano), siendo sin duda ellas, como su beldad demuestra, hijas herederas de algunos grandes príncipes o señores de algunas islas, para meterlas en tus crueles prisiones! Déjalas luego aquí libres, sanas y salvas, restituyéndoles todas las joyas que les has robado; si no, suelta luego contra mí todo el poder del Infierno; que a todos se las quitaré por fuerza de armas, pues que se sabe que los demonios, con quien los de tu profesión comunican, no pueden contra los caballeros griegos cristianos, cual yo soy.

Pasara adelante don Quijote con su razonamiento; pero la gente de la cátedra, viendo que aquel hombre armado hacía detener el carro y estorbaba que no pasase adelante, hizo se llegasen a él cuatro o cinco del acompañamiento (pensando fuese estudiante que venía con aquella invención), los cuales le dijeron:

—¡Ah, señor licenciado! Hágase vuesa merced, por hacérmola, a una parte y deje pasar la gente, que es muy tarde.

Pero respondíoles don Quijote diciendo:

—Sin duda seréis vosotros, ¡oh vil canalla!, criados deste perverso encantador que lleva presas aquesas hermosas infantas. Y, pues así es, aguardad; que de los enemigos los menos.

Y, metiendo en esto mano a su espada, arrojó a uno de aquellos estudiantes, que venía en una mula, una tan terrible cuchillada que si su cuerda prevención en hurtarle el cuerpo y la ligereza de la mula no le ayudaran lo pasara harto mal. Revolió luego sobre otro que detrás él venía, y de revés acertó con tanta fuerza en la cabeza de su mula que la abrió una cuchillada de un jeme.

Comenzaron al instante todos a gritar y alborotarse, cesó la música, y, corriendo, unos a pie, otros a caballo, hacia donde don Quijote estaba con la espada en la mano, viéndole tan furioso, apenas nadie se le osaba llegar, porque arrojaba tajos y reveses a diestro y a siniestro con tanto ímpetu que si el caballo le ayudara algo más no le sucediera la siguiente desgracia.

Fue, pues, el caso que como vieron todos que en realidad de verdad no se burlaba, como al principio pensaban, comenzaron a cercarle, unos a pie y otros a caballo, más de cerca, tirándole unos piedras, otros palos, otros los ramos que llevaban en las manos, y aun desde las ventanas le dieron con dos o tres ladrillos sobre el morrión, de suerte que a no llevarle puesto no saliera

vivo de la calle Mayor. Y aunque la gente era mucha, la grito excesiva y las piedras menudeaban, con todo, se le llegaron diez o doce de tropel y, asiéndole uno por los pies, otro por el freno de Rocinante, le echaron del caballo abajo, quitándole la adarga y espada de la mano, tras lo cual le cargaron de gentiles mojicones y le ahogaran allí, en efeto, si la Fortuna no le tuviera guardado para mayores trances.

Pero debió su vida al autor de la compañía de comediantes con quien se encontró la noche pasada en la venta.

El cual, a las voces y grito que tenía el pueblo, se llegó a él viniéndose acaso paseando por debajo los soportales de la calle Mayor, y, viendo llevar aquel hombre armado entre seis o siete arrastrando, sospechó que era don Quijote, como realmente lo era, que a la sazón le habían metido en una grande casa, donde hacía toda la resistencia que podía, aunque todo era en vano; y viéndole tal el autor y algunos de su compañía que con él iban, se apiadaron dél y, haciendo salir a puros ruegos fuera de la casa a todos los estudiantes que le maltrataron, se quedaron solos con él.



Wingaerden. 1565

Y, pasado el catredático con su triunfante paseo adelante y desocupada la calle de la gente que le seguía, se llegó el autor a don Quijote, diciendo:

—¿Qué's esto, señor Caballero Desamorado? ¿Qué aventura tan desgraciada ha sido ésta y qué nigromántico le ha puesto en tal aprieto? ¿Es posible se hayan hallado encantos contra su valor? Pero paciencia y buen ánimo, pues aquí está otro más sabio mago, su grande amigo, el cual, a no hacerle lado, hiciera contra la ley de buena amistad; pero hésela hecho tan grande, que a no acudir con mi mágico poder sin duda acabara vuesa merced desta vez con las caballerías andantes. Álcese, ¡pecador de mí!, que tiene los dientes bañados en sangre y está sin adarga, sin espada y sin caballo; que todo se lo han llevado los estudiantes.

Levantose don Quijote, y, cuando reconoció al autor, le dijo alegre:

—Ya me maravillaba yo, ¡oh sabio Alquife, mi buen historiador y amigo!, que dejásedes de favorecerme en esta grande tribulación y trabajo en que me he visto por la gran pereza de mi caballo, que mala Pascua le dé Dios. Por tanto, ¡oh sabio fiel!, hacédmele tornar, o dadme otro,

tome dellos la venganza que su soberbia y viciosa vida merece.

En oyéndole el autor, rogó a uno de sus compañeros que en todo caso fuese y trajese el caballo, adarga y espada de don Quijote, rescatándolo todo por cualquier dinero de dondequiera que estuviese.

Fue el representante preguntando por ello, y, sacando el caballo de un mesón, la adarga y espada de una pastelería, donde ya todo estaba empeñado, lo volvió al autor, y él a don Quijote, que se lo agradeció infinito, atribuyéndolo todo al poder de su mágica sabiduría. Y, preguntándole el mismo autor adónde estaban su escudero Sancho Panza y Bárbara, le respondió que fuera del lugar, en un mesón que estaba junto a la puerta de Madrid, los había dejado.

—Pues vamos allá luego —dijo el autor—; que yo por agora mando, y vuesa merced debe obedecerme, que importa mucho.

Don Quijote respondió que por todo lo del mundo no le dejaría de obedecer, como a persona tan sabia y en cuyas manos tenía ya puestas, había días, todas sus cosas. Hizo llevar el autor delante con un mozo el caballo, lanza y adarga de don Quijote, y a él le mandó que se fuese a pie en su compañía, mano a mano, hasta la posada...

5. Plaza del Mercado:

<<Por tanto, Sancho mío, ensíllame luego a Rocinante, que quiero ir allá y entrar con gallardía y gracia por la plaza, pues, maravillados de mi presencia los que ocupan sus dorados balcones, altos miradores y entoldados andamios, levantarán entre sí un alegre mormullo, diciendo: ¡Ea!, que Dios sin duda ha deparado venga este gallardo caballero extranjero a volver por la honra de los naturales, viendo que ninguno dellos ha podido resistir a los inportables bríos deste fiero jayán. Tocarán en esto todas las trompetas, chirimías, sacabuches y atabales, al son de los cuales se comenzará mi bueno y esforzado caballo a engreír y relinchar, deseoso de entrar en la batalla; con que callarán todos, y yo, poco a poco, me iré llegando al cadahalso adonde están los jueces y caballeros y, haciendo hincar dos o tres veces de rodillas delante dellos a mi enseñado caballo, les haré una cumplida cortesía, haciéndole dar después terribles saltos y gallardos corvetes por la ancha plaza, llegándome luego a la parte donde estará el fiero jayán. El cual reconocido por mí, me acercaré adonde estarán las astas de duro fresno y, tomando dellas la que mejor me pareciere y llegándome cerca del dicho jayán, sin hacerle cortesía alguna, le diré: Caballero, si te parece, yo querría entrar contigo en batalla; pero con condición que fuese ella a todo trance,

que es decir que uno de los dos haya de quedar por general vencedor de las justas, quitando al otro la cabeza y presentándola a la dama que mejor le pareciere. Es cierto que, como él es soberbio, ha de responder que sea así. Tras lo cual, volviendo yo luego las riendas a Rocinante para tomar la parte del sol que más me tocara, comenzarán a sonar las trompetas, al son de las cuales arrancaremos como el viento los dos valerosos guerreros. Y él no errará el golpe; porque, dándome en medio de la adarga sin poderla pasar, me hará con la fuerza del torcer un poco el cuerpo, volando las piezas de la lanza por el aire; pero yo, como más diestro, le daré por medio de la visera, con tal fuerza que, siéndole sacada de la cabeza, caerá del atroz golpe en tierra por las ancas del caballo; si bien, como es ligero, se pondrá luego otra vez en pie y se vendrá para mí con la espada en la mano. Y yo, por no hacer la batalla con ventaja, bajaré de mi caballo en el aire, no obstante que muchos lo juzgarán a locura, y, metiendo mano a mi cortadora espada, comenzaremos entre los dos el porfiado combate. Mas él, no pudiendo atender a mis golpes, me rogará que descansemos un poco por verse algo fatigado; aunque yo, sin atender a sus ruegos, tomaré la espada a dos manos y, levantándola con un heroico despecho, la dejaré caer con tal furia sobre su desarmada cabeza, que, acertándola de lleno, se la abriré hasta los pechos, dando del cruel golpe tan horrenda caída en tierra, que hará estremecer toda la ancha plaza y aun venir al suelo más de cuatro barreras y tablados. Los gritos de la gente serán muchos, la alegría de los jueces grande, el contento de todos los vencidos caballeros estremado, el aplauso del vulgo singular e inaudita la música que sonará en exaltación de mi buen suceso. Y desde entonces pasarán cosas por mí que dé bien que hacer a los historiadores venideros en escribirlas y exagerarlas. Por tanto, Sancho, presto sácame a Rocinante.

...

El mesonero le dijo:

—Perdone vuesa merced, que yo pensé que lo que contó denantes a su criado era algún cuento de Maricastaña o de los libros de caballerías de Amadís de Gaula; pero si vuesa merced quiere ir armado así como está a honrar al catredático, se lo agradecerán mucho todos.

—¿Qué catredático o qué nonada? —respondió don Quijote.

Tres o cuatro que a la puerta se habían detenido viendo aquel hombre armado, le dijeron:

—Si vuesa merced ha de ir al paseo, bien puede, que ya es hora, pues llegará en ésta el catredático al mercado; que aquí no hay justas ni jayanes de los que vuesa merced ha dicho, sino un paseo que hace la universidad a un doctor médico que ha llevado la cátedra de Medicina con más de cincuenta votos de exceso. Y llevan delante del, por más fiesta, un carro

triumfal con las siete virtudes y una celestial música dentro, y tal que si no fue la que se llevó el año pasado en el paseo del catredático que llevó la cátedra de prima de Teología, jamás se ha visto otra igual. Y las trompetas y atabales que vuesa merced oye es que van ya paseando por todas las calles principales, con más de dos mil estudiantes que con ramos en las manos van gritando: ¡Fulano, v́ctor!

—A pesar de todo el mundo, a pesar vuestro y de cuantos contradecirlo quisieren — replicó don Quijote—, es lo que tengo dicho.>>^[85]

6.- Universidad. Colegio Trilingue:

<<Yo, señora respondió él, jamás comí en casa de vuesa merced, porque estaba en el Colegio Trilingüe, donde dan de comer a los colegiales; pero acuérdome bien de que alababan mucho las agujas de vuesa merced y su limpieza. La cual, según me decían, era tanta que con sólo un caldero de agua lavaba por el pensamiento dos y tres vientres; de manera que salían de sus manos unas morcillas verdinegras que era gloria mirallas; que como la calle es angosta y obscura no se podía echar de ver la superabundancia del mugre con que convidaban al más hambriento machuca de Alcalá.

—¡Ay, mal haya él! —replicó Bárbara—. ¡Y qué gran bellaco y socarrón me parece! Pues a fe que, si no me engaño, que ha él comido de mis manos más de cuatro veces; porque su talle y vestido no es para hacerme creer que ha estado en el Colegio Trilingüe, como dice. Dígame la verdad, acabe.

Bracamonte le satisfizo, diciendo:

—Antes que yo entrase en el Colegio, agora cuatro años, estaba con otros seis estudiantes amigos en la calle de Santa Úrsula, en las casas que se alquilan allí junto a la iglesia mayor del mercado, y me acuerdo que vuesa merced subió a ellas con una olla no muy pequeña llena de mondongo; y un estudiante que se llamaba López la cogió en brazos sin derramarla y la metió en su aposento, donde él, con todos los amigos, comimos de la olla que vuesa merced se traía bajo sus mugrientas sayas, sin tocar a la del mondongo.

—Por el siglo de mi madre —respondió Bárbara— que me acuerdo deso como de lo que he hecho hoy. Pues a fe que toda era gente honrada; que, aunque no tuvieron razón de hacer lo que hicieron, siendo yo mujer de mis prendas, todavía tuvieron

^[85] Avellaneda. Quijote. XXII

respeto de no tocarme a la olla. ¡ Jesús, Jesús!, ¿que estaba allí? Pues sepa vuesa merced que López es ya licenciado y un grandísimo bellaco enamorado; mas, con todo eso, a fe que las veces que yo subía a su aposento, que no me escupía>>[86]

7. Salida Hacia Madrid:

<<LEVANTOSE el valeroso don Quijote de la Mancha la mañana siguiente bien reposado, por haberlo hecho la noche, y, llamando a Sancho, mandó aderezase a Rocinante y palafrén de la reina, con su rucio, echándoles de comer y ensillándoles mientras el huésped aprestaba el almuerzo que la noche antes habían concertado les aprestase.

Hízose todo así; y almorzando bien de unos pasteles y pollos, rematadas las cuentas y pagadas, subió don Quijote en Rocinante, como tenía de costumbre, y la reina Bárbara atapada (con harto cuidado de los de la posada, que procuraban verle la cara, si bien les fue imposible) en su mula, ayudada para ello de Sancho, el cual, repantigándose en el rucio, salió tras su amo y la reina de la posada y lugar con harta prisa. Y fue tanta la que se dieron en el camino que a las tres y media de la tarde llegaron junto a Madrid, a los caños¹ que llaman de Alcalá, habiendo salido della a más de las nueve>>[87].

Itinerario del Pícaro Guzmán de Alfarache. Mateo Alemán y Mateo Luján de Sayavedra[88]:

1.- Llegada de Guzmán de Alfarache a la Universidad de Alcalá de Henares:

Mateo Alemán:

<<quando me vi en Alcalá de Henares, me detuve ocho días por parecerme el lugar el más gracioso y pazible de cuantos había visto después que de allí salí. Si la codizia de la Corte, no me tuviera puesta en los pies alas, bien creo que allí me quedara gozando de aquella fresquísima ribera, de su mucha y buena provisión, de tantos agudísimos ingenios, y otros muchos entretenimientos>>[89]

[86] Llegada de Guzmán de Alfarache a la Universidad de Alcalá de Henares:

[87] Martín Luján de Sayavedra. Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache. Bruselas, Roger Velpius, 1604. Capítulos V a VII. pp. 143-171

[88] Alemán. Guzmán. II. Pp 256-257

Sayavedra:

<<...llegados Alcalá, que fue mas de mediado Setiembre, yo tenia mucho cuydado, por hallarme con poco dinero para ponerme en ábito acomodado de estudiante capigorrón, para assentar con algunos que me diessen de comer.

Entraua con esta pesadumbre, y porque yua en habito tan estrauagante y diferente de la profession de letras, llegado a la puerta de Madrid, que vine a entrar por aquella parte, veo que llegauan también cinco o seys estudiantes juntos, de la parte de la Mancha, y que salieron a ellos dos clérigos de buen aspecto, y les dixeron: Señores, vuestras mercedes vienen a oyr Artes, y se han de seruir de venirse con nosotros, que tendran buena posada y regalo.

Quise saber de vn buen hombre que allí estaua, que era la causa que les combidaua de aquella suerte a buena posada, y gente tan de bien, que no parece que hazia officio de hospedar por precio, cosa que no hauia visto en todo el mundo que hauia andado. Entendí que para obtener las cáthedras de Artes en aquella Vniuersidad, que se dan por votos de los estudiantes, es menester tenerles propicios y sobornalles y que es costumbre antigua hospedar y regalar a los que vienes a oyr esta facultad para que den el voto.

Llégueme a los clérigos, y dixeles si me sabían alguna comodidad para mi; que, aunque venia en aquel traje pero venia a oyr Artes, y tenia con que repararme de vestido. Pensaron que burlaua dellos, porque tenia mas bocas mi vestido para desacreditar, que yo razones para persuadir: echauame por alto, jugándome del vocablo, y diziendo que en Alcalá no se leyan las Artes, que yo auia menester, porque las de allí eran liberales, y yo aun no tenia talle para las mecánica.

Pareciome que conuenia deshazer la violenta presumpción del vestido, con prueua real y euidente, la qual puede mas y assi, endereçando mis razones en Latín a mis clérigos, les dexe muy marauillados, deque vn mal trapillo suzio y ahumado supiesse tan buen lenguaje rethórico, que a la verdad como deprédi en aquella populosa Ciudad de Roma, y de buen Maestro, salí razonable discípulo; demás que también supe mucho Griego, que apura mucho y favorece la latinidad. Hizieronme muchas preguntas de mi vida, porque les parecía monstruosidad, hauer buen Latín debaxo de andrajos, y vino que realmente lleuaua camino lo que yo dezia, me hizieron mucho fauor....>>^[90]

[90] Alemán. Guzmán. II. Pp 256-257

2. Posada en Alcalá de Henares del Estudiante. Pupilos y Camaristas:

Mateo Alemán:

<<Yo tengo letras humanas, quiero valerme dellas, oyendo en Alcalá de Henares (pues la tengo a la puerta) unas pocas de Artes y Theología; con esto me graduaré, que podria ser tener talento para un púlpito, y siendo de missa, y buen predicador, tendré cierta la comida, y a todo faltar, meterme frayle donde la hallare cierta...

...hize manteo y sotana, junté, mi ajuar para una celda, y fuímeme de allí a Alcalá de Henares, que muchas vezes lo avía deseado. Quando allá me vi quede perplejo en lo que avia de hazer, no sabiéndome determinar por entonces a qual me seria mejor y mas provechoso, ser camarista, o entrar en pupilaxe...

...haziaseme trabajoso si me quisiese sugetar a la limitada y subtil ración de un señor maestro de pupilos, que avia de mandar en casa, sentarse a cabecera de mesa, repartir la vianda para hacer porciones en los platos con aquellos dedazos y uñas, corbas de largas, como de un avestruz, sacando la carne a hebras, estendiendo la miniestra de hojas de lechuga, revanando el pan por evitar desperdicios, dañandonos lo duro, porque comiésemos menos, haziendo la olla con tanto gordo de tozino, que solo tenía el nombre, y asi davan un bodrio mas claro que la luz; o tanto que fácilmente se pudiera conocer un pequeño piojo en el suelo de la escudilla, que tal cual se avia de migar o empedrar, sacándolo a pisón: y de esta manera se avian de continuar cinquenta y quatro ollas al mes, porque teniamos el sábado mondongo. Si es tiempo de fruta quatro cerezas o guindas, dos o tres ciruelas o albarcorques, media libra o una de higos, conforme a lo que avia de mesa, empero tan limitado, que no avia hombre tan diestro que pudiesse hazer segundo embite. Las uvas partidas a gajos, como las merenditas de los niños, y todas en un plato pequeño, donde quien mejor librava sacaba seys; y esto que digo, no entendays que lo dan todo cada día, sino de solo un género, que quando davan higos, no davan uvas, y quando guindas no albarcorques. Dezia el pupilero, que daba la fruta terzianas, y que por nuestra salud lo hazia. En tiempo de invierno sacavan en un plato algunas pocas de passas, como si las quisieran sacar a enjugar, estendidas por todo él. Dava para postre una tajadita de queso, que más parecia viruta o cepilladura de carpintero, según salía delgada, porque no entorpeciese los ingenios: tan llena de ojos y trasparente, que juzgara quien la viera, ser pedaço de tela de entrefijo flaco. Medio pepino, una subtil tajadita de melón pequeño, y no mayor que la cabeça.

Pues si ya es día de pescado aquel potage de lantejas como las de Isopo: y si de garvanços yo asseguro no haber bazo tan diestro que sacasse uno de quatro cabudillas, y un caldo propio para teñir tocas. De castañas lo solían dar un día de antipolio en la Quaresma, no con mucha miel, porque las castañas de suso son dulces, y davan pocas dellas, que son madera.

Pues que diré del pescado, aquel pulpo y bello puerro, aquella belleza de sardinas arencadas, que nos dexavan arrancadas, una para cada uno, y con cabeça si era día de ayuno: porque los otros días cambiamos a media.

Pues el otro pescado que el Abad dejó, y nos lo davan a nosotros aquel par de huevos estrellados, como los de la venta o poco menos, porque se compravan por junto para gozar del barato, y conservavanlos entre ceniza o sal, para que no se dañassen y assi se guardaban seys y siete meses.

Aquel echar la bendición a la mesa y antes de aver acabado con ella, ser necessario dar gracias de tal manera, que aviendo comenzado a comer en cierto pupilage, vno de los estudiantes que sentia mucho calor, y avia venido tarde, comenzose a desbrochar el vestido, y quando quiso comenzar a comer, oyó que ya daban gracias, y dando en la mesa vna palmada, dixo: Silencio, señores, que yo no se de que tengo que dar gracias, o denlas ellos.

La ensalada de la noche, muy menuda, y bien mezclada con harta verdura, porque no se perdía hoja de rábano, ni de cebolla que no se aprovechasse, poco azeite, y el vinagre aguado, lechugas partidas, o zanahorias picadas, con su buen orégano, solían entremeter algunas vezes y siempre por el Verano vn guisadito de carnero, compraban de los huessos que sobraban a los pasteleros, costaban poco, y abultaban mucho. Ya que no teniamos que roer, no faltaba, en que chupar, al sabor del caldo nos comiamos el pan: vnas azeytunas azebuchales, porque se comiexen pocas; vn vino de la pasión, de dos orejas que nos dexaba el gusto peor que de cerbeza.

Que diré del guysado que la muger, o ama del pupilero tenía en venirnos a notificar los ayunos de la semana, para que no pidiessemos los almuerços, aquel conmutar de cenas en comidas, que ni valían juntas para razonables colaciones que quando nos las daban, venían mas ajustadas que açafrán con el peso de quatro onzas por todo, como si el tasuista que lo tasso acaso supiera mi neçesidad, o como si en razón de nuestro estudio, y de las malas comidas no le pudieramos arguir, que devian reservarnos con los mas, pues entramos, en el número de trabajadores.

Que diré del guysado que la muger, o ama del pupilero tenía en venirnos a notificar los ayunos de la semana, para que no pidiésemos los almuerços, aquel conmutar de cenas en comidas, que ni valían juntas para razonables colaciones que quando nos las daban, venían mas ajustadas que açufrán con el peso de quatro onzas por todo, como si el tasuista que lo tasso acaso supiera mi neçesidad, o como si en razón de nuestro estudio, y de las malas comidas no le pudieramos arguir, que devian reservarnos con los mas, pues entramos, en el número de trabajadores.

O como si la vianda que nos dan, fuesse con grúa para nuestro sustento! pues todo era tan limitado, tan poco, y mal guisado, como para estudiantes, y en pupilage, que son de peor condición que niños de la Doctrina, que traen los estomagos pegados al espiñaço, con mas deseo de comer que el entendimiento de saber...>>^[91]

Sayavedra:

<< ...Dieron conmigo en la posada, donde tenían los demás, proueyéndome de cama y comida, y ofreciéndome de procurarme asiento con quien me sustentasse para proseguir mis estudios.

En la primera cena que comí con los demás estudiantes que estauan en aquel patio, cerca del Colegio de Lugo, fue bien menester estar yo tan preuisto en cosas semejantes, para no correrme de la vaya que me dieron, porque al tiempo del sentarnos no hauía hombre que me quissiese a su lado, por verme tan deslustrado y mal compuesto fuyme a poner en vn banco en harto humilde lugar, y con todo dos que hauia sentados se leuataron, y dixeron: Hombre bueluete a la cocina, que después comerás, que el cozinero no ha de comer antes de dar la comida.

Todos se alborotaron murmurauan que los que tenían cuenta en aquel patio, querían poner gente de cozina en votos de cáthedras: no podía responder, qué no daua lugar el murmurio de tantos mancebitos barbiponientes, y con toda serenidad esperaua mi vez para dar mi descargo.

Entró al ruydo pretensor de 1a Cathedra, a cuya costa comíamos todo, y quiso saber que nouedad hauia aquí fuy segunda vez examinado, porque diciéndole todos la causa, y viéndome a mi tan desacreditado de ornamento, dixo: Quien ha metido aquí este picarón yos con Dios hermano que esto solo es para estudiantes. Le respondí, también lo soy yo por gracia de Dios y daré razón de mi.

[91] Alemán. Guzman., Parte II. Libro III. cap. IV

Archeo las cejas, y boluió los ojos a todas partes para ver que sentían todos de la marauilla y prodigio, y yo proseguí viendo que me dauan tanta atención, diziendo. No ay que marauillar de sola la falta de vestido pues pueden ver vuestras mercedes ver luego en mi si tengo suficiencia para lo que pretendo, que es oyr Artes. En Roma estudie Gramatica, Griego, y Rethorica: y aunque no lo ay; excelente como Demades, ni Demostenes, y parezco al otro Damostenes cozinero, que quiso meter su cucharada ante el giorioso San Basilio, y el Emperador Valente, quando conferían de la heregia de los Arrianos, la qual fauorecia el Emperador: y porque hablò como cozinero, mereció oyr del santo Doctor Basilio: Vidmus fine literas. Demóstheneſ, aludiendo a la suma eloquencia que el deste nonbre hauia tenido entre los Griegos, y las pocas letras que mostraua este otro Démosteles. Pero quizás tengo mejores interiores que exteriores y debaxo de mala capa hay latinidad mal acreditada y los que protestan amor de ciencia no huiendo de reparar en vestidos: Quia corporis habitum contenuit philosophus, y las virtudes son las verdaderas ropas que honran y componen, y no este ornato exterior y assi dixo San Ephrem: Dum vestum audis triumphalem, ne de vestimentis quibus induimur id existimes, sed de bonis operibus, y Orígenes dixo: Ornamentum tibi est vtuquaque virtut. Porque a la verdad, las vestiduras solo siruen para cubrir la vergonzosa desnudez del hombre: y aunque siruen también para ornato, con que el hombre se compone, honra, y atauia: pero con la riqueza y valor deltas, dize San Gregorio Nazianzeno, caça el hombres su vanidad y estima entre los otros. Quod si e diuerso (dize Rodiginio) pretentem nimie que vitem affectaueris vestitum, spectaculo pro risus inimicis eris: veletiam ut extreme pauper inpos, passim contemptibilis fies. De la manera que hoy me acontece, y es ordinario, que en viendo a vn hombre bien vestido, le estimamos por otro del que es, en tal manera que la azada del labrador, el trinchete del zapatero, la carda del perayre, y el pujauance del herrador, se cubren el día de hoy con vna buena capa, para no ser conocidos de su proprio padre, como antiguamente Iacob con las ropas de Esaú. Bien podría referir la declaración que hizo Cicerón de aquel mandato, por el qual se auía ordenado los Senadores, tuiessen el hábito qual conuenía a su estado, a fu honra y a la potencia de los romanos, para que con aquella gloria de cada particular fe descubriesse a los naturales, y estrangeros, la grandeza de su república: pero no es bien alargar en tal ocasión las razones del cozinero, que parecen del villano de el Danubio, pues por la mesma razón hallamos que Pharaón mandó vestir a Ioseph, Assuero a Mardocheo, Bakhaiir a Daniel de atauíos roçagantes, para que mejor representasen con aquella

pompa la autoridad que les dauan de Presidentes en sus consejos, y de Gouernadores supremos en los estados.

Deuen (Señores) tomar en cerro el dicho del glorioso Padre San Geronymo, en el tratado de vitatido fuspecho contubernio, que son las vestiduras indicio de lo que hay en el corazón, y demonstración de la honra que tiene cada qual. Y no consideran que esto es argumento, come dize el Santo, e indicio, y que puede ser fallaz, pues no es demonstración ni regla cierta. Y assí concluyo, que estoy aparejado para que vuessas mercedes me examinen, y juzguen por las razones verdaderas, y no por presumpciones engañosas. Todos me escucharon como si hablara vn portero o monstruo, porque en mi boca parecían tanto demás fundamento las razones, quanto de quien no se podian esperar obrar como el maestro, y pidióme perdón, y dixo que me quería por hermano y amigo, y que le auía mucho edificado, y procurase valerme en todo quanto pudiesse y los demás se marauillaron de nuevo, de que de repente huuesse dado tal razón de mi mismo, y desseauan sumamente saber de donde hauía escapado en tal figura quien tenía mayores letras que no ellos de latinidad, pero como eran nuevos, y olían al nido y a pañales, pensando que era mayor agudeza, empeçaron a hazerme apodos, y no era muy difícil el acertar algo en esto, porque yo estaua tal que todo me quadraua, parecía ministro de las fuelles de Vulcan, el Phaeton tostado, barretero de horno, lauador de cubas, vindimiador de todo el año, dansante sin cascaueles, y todo quanto querían que pareciese, parecía, y dauan tales risadas celebrando sus dichos, que bien parecía patio de votos, mesa de muchachos, y vaya de estudiantes, de manera que me alcanzaua la maldición de verme en poder de muchachos. Dexe passar la furia comiendo, como sino se hablara de mi, dexando las otras ouejas que balauan, y quando estuue bien satisfecho de comer, y ellos de hablar y reyr, para que viessen que conmigo no valían razones para correrme, ni apodos para turbarme ni enojarme, les hize en pocas palabras vn breue epílogo de mi vida, con que cerré sus bocas para adelante, y satisfize al desseo que tenían de saber de mis passos. Dixe pues, Señores agora ya puede ser que salgan colores a la cara por la sangre que he metido de nuevo que el no hauer salido hasta agora, fue porque no tenia en las venas, ni en la bolsa, y tambien porque la sangre que acude a dar auxilio a la cara, no le pareció que la mía hauía menester socorro como aquella que de mayores trances ha salido amarillo, y sin valerse de sus vezinos. Es Seuillano el que veen sin apariencia de estudiante, criado en San Iuan de Alfarache, refinado de golpe en la puerta del Sol de Madrid, y calle de Toledo, trasplantado en Roma,

passado por entre pícaro de cocina, y estudiante de todas lenguas, apurado en Nápoles, y aunque nuevo en Alcalá, viejo en todas vniuersidades. Cobraronme todos mucha voluntad, y con la nouedad de mis cosas, y gusto que les daua mi platica, les entretuue hasta las doze: no huuo quien no me ayudase, para que me acomodasse de vestido, y assi al otro día me tuuieron todo vn vestido vsado, comprado de vno el herruelo, de otro la ropilla, de otro calçones y medias, y que de puesto en habito decente, y luego aceptado por criado de quatro estudiantes, que pensauan estar de camarada acabado su alojamiento franco: los dos eran de Huete, y los otros dos tío y sobrino del Castillo de Garcimuñoz, gente llana, y de muy buen trato, assi yo le tuuiera y perseuarara en el buen camino començando: pero era mi natural seguir mis apetitos; que eran bien desordenados, como adelante veras>>^[92]

3.- Las amas de los Estudiantes Camaristas:

Mateo Alemán:

<<... Escusavame de amas, que son peores, que llamas, pues lo abrasan todo. Amas, dixen, no seria bueno darles vna razonable barajadura, o siquiera vn repelón a las de los estudiantes digo que son vna muy honrada gentecilla. Qué liberales, y diestras están en hurtar, y que flojas, y pereçosas para el trabajo: como limpian las arcas, y que sucias tienen las casas. Ama solíamos tener, que sisava siempre de todo lo que se le dava. Un tercio, porque del Carbón, de las especias, de los garvanços, y de todas las más cosas, quando ya no podía hurtar el dinero, guardaralas en especie y en teniendolo junto, nos lo vendían, pedían para ello, y gastavan lo que avían llevado. Si avian de lavar, hurtaban el jabón y a puros golpes en las piedras, con abundancia del agua del río, hazían blanquear la ropa en detrimento suya, porque le quitavan dos tercios de su vida.

No sólo nos hazían el daño del sisar, empero destruíanlo todo y lo gastaban con capigorristas de sus ojos, a quien traían en los ayres, para ellos hurtaban el pan, cercenaban las ollas, apartando e1 puchero de lo mejor, y mas florido: si acaso estava en casa le daban el hervor de la olla, sopitas abahadas, carne sin hueso, ropa enjabonada, y sobre todo bien remendados de nuestra sustancia.

Ellas en fin son perjudiciales, indomitas y cizantes. Peores mucho que vn mochillerillo de vn soldado que sisava de vn pastel, y de ocho maravedí doze porque del pastel alçaba la

^{92]} Sayavedra. Guzmán apócrifo. Libro II. Cap. V

que se avía quebrado, y derramado el vino jamás traxeron a casa carne o que poco a poco no faltasse de vn quatro el quinto y con ello el riñón, diziendo que a devoción del bienaventurado San Zoylo, y asi nunca se comían; pero no era tan devoto su estudiante, que a todo hazía, y para el no avía de aver cosa en que no se le adjudicasse su parte, y muchas vezes todo, dizendo, aqui lo puse, allí estaba, el gato lo comió, allí lo dexé: no le faltaban achaques para sisar, y hurtar quanto quería. Pues quereldes apretar, limitar, o ir a la mano en algo. Hablad vna sola palabra que no les venga muy a cuento, no ay vezino en el barrio, no ay tienda, taberna, ni horno, donde no cuenten luego vuestra vida, y milagros, que sois vn malaventurado, apocado, hambriento mezquino de mala condición, gruñidor, que les tentáis los huevos a las gallinas, que veís espumar las ollas, que atáis el tocino para echarlo dentro y con solo vn quarto del hazéis toda la semana, porque se buelve a sacar, y a guardar. Vaseos de casa, y queréis traer otra, no la hallaréis que por la puerta os entre, y avéis de servidos a vos mismo porque luego le dizen, y ella se informa primero que os entre a servir, lo que la otra dixo de vos, y por lo que se fue. Quien se quisiere servir, por todo ha de passar con ellas, a nada se les ha de replicar, su voluntad han de hazer, y aun mal contentas...>>[93]

4.- La Vida de Estudiante. La Fiesta y Junta de Poetas:

Mateo Alemán:

<< ...entre oír mi Theología, començela con mucho gusto, porque lo hallaba ya en las letras, con el cebo e aquel entretenidísimo cebo de las Escuelas, por ser una vida hermana en armas de la que siempre tube; ¿dónde se goza de mayor libertad? ¿Quién vive vida tan sosegada? ¿Cuáles entretenimientos(de todo genero dellos) faltaron a los estudiantes, y de todo mucho? Si son recogidos hallan sus iguales: y si perdidos no les faltan compañeros. Todos hallan sus gustos como lo ha menester. Los estudiosos tienen con quien conferir sus estudios, gozan de sus horas, escriben sus liciones, estudian sus actos, y si se quien espaciar, son como las Mugerres de la montaña, donde quieran que van, llevan su rueca, que aun arando hilan. Donde quiera que se halla el Estudiante, aunque aya salido de casa con solo animo de recrearse por aquella tan espaciosa, y fresca ribera: en ella ya recapacitando, arguyendo, confiriendo consigo mismo, sin sentir soledad, que verdaderamente los hombres bien ocupados nunca la tienen. Si se quiere

[93] Alemán. Guzman. Parte II. Libro III. cap. IV

desmandar vna vez en el año, afloxando al arco la cuerda, haziendo travesuras con balla de amigos, ¿qué fiesta, o regocijo se iguala con vn correr de vn pastel, rodar un melón, bolar vna tabla de turrón? Donde o con quien lo haze con aquella curiosidad? Si quiere dar vna música, salir a rotular, a dar vna matraca, gritar vna Catedra, o lebantar en los ayres una guerrilla. Por solo antojo sin otra razon o fudamento ¿quién, donde, o como se hace oy en el mundo, como en las Escuelas de Alcalá ? ¿Dóde tan floridos e ingenios, en Artes, Mediçina, y Theología? ¿Dónde los exercicios de aquellos Colegios, Theólogo, y Trilingue? ¿De dónde cada día salen tantos y tan buenos Estudiantes, donde se halla vn semejante concurrir en las Artes los Estudiantes, y que siendo amigos, y hermanos, çomo si fuessen fronteros, están siempre los unos contra los otros en el exercicio de las letras? ¿Dónde tantos, y tan buenos amigos? ¿Dónde tan buen trato, tanta disciplina en la música en las armas, en dançar, correr, xaltar, y tirar la barra, haziendo los ingenios hábiles, y los cuerpos ágiles? ¿Dónde concurren juntas tantas cosas buenas, con clemencia del Cielo, y provisión de suelo? Y sobre todo vna Iglesia Catedral que se puede justamente llamar Fénix en el mundo, por los ingenios de ella. ¿O madre Alcalá, qué diré de ti, que satisfaga, o como para no agraviarme callaré, qué no puedo? Por maravilla conocí estudiante notoriamente distraído, de tal manera que por el vicio (ya sea de jugar o qualquiera otro) dexasse su principal en lo que tenia obligación porque lo teniamos por infamia. ¡Qué dulce vida de los Estudiantes! aquel hazer de Obispillos, aquel dar trato a los novatos, meterlos en rueda sacarlos nevados, darlos garrote a las arcas, sacarlespatente, o no desarles libro seguro, ni manteo sobre los ombros, aquel sobordar votos, aquel solicitarlos y adquirirlos, aquella certinidad en los de la patria, el empeñar de prendas en quanto viene el recuerdo, vnas en pastelerías, otras en la tienda , los Scotos en el buñulero, los Aristóteles en la taberna, desenquadernado todo. La cota entre los colchones, la espada debaxo de la cama, la rodela en la cozina, el broquel con el tapadero de la tinaja. ¿En qué confitería no teniamos prenda, y taja, quando el credito faltava? Desta manera, con estos entretenimientos proseguí mi Teologia...>>[94]

Sayavedra:

<< Capitulo VI. En que refiere Guzman de Alfarache lo que passa en Alcalá...Escriuime en la matricula de la Universidad, y pudiera luego graduarme de refino, sí huiera grados de malos coftumbres: porque luego los saque a plaça que con la mala costumbre tenia tal

[94] Alemán. Guzman. Parte II. Libro III. cap. IV

se auía mudado con el de estudiante: y Dios se guarde de habituarte y endurecerte, que es difícil de mudar lo que se buelue en naturaleza el veneno acostumbrado alimenta. Temíase Mitrídates, Rey de Poto, de lo que a muchos Príncipes acontece, que es ser atosigado por manos de amigos, o enemigos, para perder este miedo, y no viuir síempre en recato (que es un Alguazil muy importuno) acostumbrose a beuer cosas ponzoñosas, lleuolo poco a poco y como de muchos actos semejantes se cobra hábito y costumbre, de tal manera enseñó su estomago a este pasto en la mocedad, que siendo vencido por los Romanos en la vejez, se quiso matar con veneno, y no le valió, y assi haze mucho al caso para alcanzar buenos fines, tomar enderezados principios: por que la habituación de las cofas en que los hombres se ensayaron quando niños, facilita las dificultades que sobreuienen quando grandes mayormente, que e1 hombre es de tal condición, que ha de mirar mucho a que se acostumbra, y euitar con maña y sufrimiento su inclinación peruersa, considerando que el miserable es tal, que todas las desuenturas del mundo hazen prueba en el, tan sujeto a mudanças, que es vna luna, tan lleno de altos, y baxos, que es una sierra o montaña, tan ignorante de lo que le conuiene, que le exeden todos los animales, tan sujeto a nouedades y alteraciones, que no hay Euripo que tantas colores mude, y sobre todo, es un flaco, que cae de su estado, sin que lleguen a el, y es al fin tan lleno de tornasoles, como vna flor sino que se acaba presto: y el endereçar las costumbres malas y envejecidas es muy difícil. Que mucho que vn moço libre, cerril, mal habituado, y con la sangre hiruiendo de corcobos, si le quieren meter en pretina, y amoldar a todo lo contrario que su natural pide. No niego que las martilladas quebrantan la piedra, y aun el diamante, los muchos golpes continuados, abollan el ayunque, y el trabajo perpetuo es poderoso para vencer naturales muy rebossados. Pero como yo me era ayo, y el ayo y discípulo eran de vnas mesmas costumbres, no hauia quien corrigiesse, y dexauame yr a rienda suelta tras el gusto, y entonces le tenía puesto en libertades, vicios, y preciarne de perdido, y no hauía capigorrón en Alcalá que me lleuase ventaja en correr de noche pasteles, castañas, frutas, y todo quanto hauía, en hazer burlas y engaños a tenderos, especieros, y confiteros. También me hize de la valentona, y de los que por su gusto salen de noche a buscar y acuchillar el Corregidor: allí me enseñaron a florear los naypes de mil maneras: y porque era de ordinario el juego de la carteta, el juntar encuentros y hazares, saber alçar por donde conocía que venia el hazar, y otras mil tretas, con que pelaua algunos nouatos, aunque yo de nada me aprouechaua que lo que por aquí adquiriría, gastaua en meriendas a nuestra Señora del Val, y viajes a Madrid con algunas hembras, y otros mancebitos de tan buenos costumbres como yo, venta de Viueros, y juego largo, que es camino aquel adonde se gastan

costumbres como yo, venta de Viueros, y juego largo, que es camino aquel adonde se gastan hartos reales de padres que los sudan, para imbiar a hijos que no los lloran. Noche de San Lucas estauamos en la luna jugando en vn montezuelo que hay delante la venta, que mientras se adereçaua de comer no me quedo blanca en la bolsa, nunca me faltaua que gastar, ni jugar, todos me conocían, todos me prestauan, era boltario el dinero, yua y venia y de ocho a ocho días amos nuevos, porque no hauia quien de buena gana me fiasse la dispensa, porque a todo saltar también prouaua la mano con ella, y alguna vez pensauan mis amos tener olla muy sazónada, y su medio carnero del rastro, y entre doze y vna se hauían de traer pasteles, que es comida de poca prouidencia, y para esto hauia yo de buscar el dinero prestado.

Las cosas de estudiante de Alcalá son vn abismo, no se pueden comprehender en breue historia: no se duda que hay muchos virtuosos, y que trabajan y estudian y procuran auentajarse, y lleuar grado honroso, y hazer tiro al primero en licencias.

Frequentan la Compañía, que es cosa de mucho fruto, y frecuencia de Sacramentos, y por la qual gana mucho aquella Vniuersidad. Destos no hay que tratar, porque hay muchos de excelentes ingenios, y generales en todo, y maravillosos poetas, qué cierto lo que se escriue cada vn año en alabança del santísimo Sacramento; en la fiesta y junta de Poetas, que acostumbra hazer aquella vniuersidad, es cosa muy curiosa y pía.

Pero otros tan mal curiosos y de peruersa inclinación, y rudos ingenios, que a quinze años de matricula, y diez cursos en cada facultad, no saben leer ni escriuir.

Estos eran mis camaradas, los que se preciauan de pícaros y desuergonçados, a las ocho de la mañana a esperar la farsa, y al prestiti, que es la obligación de acudir a S. Iñonso, templo de la Vniuersidad, solo passar de la vna puerta a la otra, de noche la cota espada y rodela: de día bastaua ver las escuelas desde la plaça de santa María, del camino y carros ordinarios a Madrid, grande experiencia e inteligencia, y si salta en cada viaje muger de la vida, y otra persona que no es bien se escriua, y rape el diablo la lición a derechas que se oya.

De los que leyan las cartas de sus padres, yéndolas quemado a la vela, y sino hauia, ay te embio, acabando en ellas el auto de la Fe y relaxacion al braço seglar, gente de la puerta de Madrid, y caperuças Manchegas de noche, y al sin de aquello que desacredita la Vniuersidad de Alcalá, por el poco seso de los moçalbetes inconsiderados, que ni les parece que hay Dios, ley, ni Rey>>>^[96]

[96] Sayavedra. Guzmán apócrifo. Libro II. Cap. VI pp. 151 y ss

5.- Los Peligrosos Amoríos Estudiantiles

Mateo Alemán:

<< mis pecados me llevaron vn Domingo por la tarde a Sancta Maria del Val. Romerías ay a vezes, que valiera mucho mas tener quebrada vna pierna en casa. Esta estaci6n fue causa, y principio de toda mi perdici6n; de aqui se levant6 la tormenta de mi vida; la destrucci6n de mi hazie nda, y acabamiento de mi honra. Salí con sola intenci6n de visitar esta Santa Casa. Hízelo, y al entrar en la Iglesia, vi vn corrillo de mugeres, y entre ellas, algunas de muy buena gracia: llev6me la costumbre a la pila de el agua bendita, zambullí la mano dentro, díme con vna poca en la frente, pero siempre los ojos en el pie del hato, sin mirar al Altar ni considerar en el Sacramento. Assenté la rodilla en el suelo, sacando delante la otra pierna, como ballestero puesto en acecho. En lugar de persignarme, hize por Cruces vn cinco de garavatos, y fuime derecho adonde vi la gente, más antes que yo llegasse, ví que se levantaron a toda priessa, y saliendo de allí, se fueron por entre los alamos adelante a la orilla del río y sobre un pradillo verde, haziendo alfombra de su fresca yerva, se sentaron en ella. Seguías yo de lexos hasta ver donde paravan, y viéndolas con vn poco de reposo, que ya sacavan de las mangas algunas cosas que; llevaron para merendar, me fuí acercando a ellas. Eran, vna viuda mesonera con sus dos hijas, mas lindas que Polux y Castor: iban cou otras amigas, no de poca buena gracia, mas la que asi se llamava, que era la hija mayor de la mesonera, de tal manera las aventajava, que parecía traerlas arrastradas, eran estrellas, pero mi Gracia el Sol. Yo era conocidísimo, avía mas de siete años, que rsidía en Alcalá siempre muy bien tratado, tenido por vno de los mejores Estudiantes de ella, y acreditado de rico: las mozuelas eran criscaderas, y graciosas, ya querían començar a merendar, quando burlando, quise meterme de gorra, empero de veras me echaron, pues por ellas me la puse. Dexando esto en este punto, antes de continuarlo conviene advertiros, con que los gustos de los estudios en libros, en grados, y vestirme, vamos casi ajustando la cuenta yo, y mi hazienda: tenía la, pero tan poca que no pudiera con ella ordenarme; y como antes de tomar el grado de bachiller en Theología, era necesario tener Órdenes, y estas era impossible por faltarme Capellanía, no tuve otro remedio, que acudir a mi suegro, con quien siempre me comuniqué, porque nunca hasta entonces avía faltado el amistad; el me puso ánimo, dándome consejo, y remedio juntos, que quien puede, poco haze quando aconseja; sino remedia. Dixo que me haría donaci6n de las posesiones de la dote de mí muger diziendo dárme las, para que le

fundasse cierta Capellanía, que yo sirviesse por su alma. y que por otra parte le hiziesie declaración de la verdad. Obligándome a bolverelas cada y quando que me las pidiesse. Aún hasta para en esto son malas estas contra escrituras, pues da lugar contra lo ya establecido por santos Concilios, Corriendo tan descaradamente sin temor de las gravíssimas penas, y censsuras en que se incurre por semejante symonía. ¡Válgame Dios! y como a tan grave daño se debiera cortar el hilo, mas por no hacerlo yo al mío que llevo, agradecíselo mucho, besele las manos, viendo quan de buena voluntad se quería ir conmigo mano a mano paseando hasta el infierno, por tenerme compaña. Diré aquí algo: ya oygo deziros, que no, me dexede reformaciones tan sin qué ni para que. No puedo mas, pero si puedo, Guzmán amigo, Ventura corre por tu cuenta, ni nada dello. No por cierto. Piensas que tú sólo eres el primero que lo siente o que serás el vltimo en dezir lo que te importa, y hazete tu propósito, que dexaste las mozas merendando, el bocado en la boca, y a los demás suspensos de las palabras de la tuya. Buelvenos a contar tu cuento, y quédese aquesse assi para quien hiziere al suyo. Razon pides, no te la puedo negar y pues con tanta facilidad te la concedo, concedeme perdon de aquesta culpa, que ya buelvo. Ya estaba ya en el punto que has oído, los cursos casi passados, la Capellanía fundada para ordenarme, y tomar el grado dentro de tres meses. Esto era en Febrero, las Órdenes avían de ser por las primeras Témporas, y el grado a principio de Mayo. Tenia esta rapaza dezir, y hazer, nombre, y obras todo era gracia, y juntas las gracias todas, eran pocas para con la suya. Toda ella era vna caixa de donayres; en quanto hermosa, no sé como mas encarecerte su belleza, que callando; cantava suavíssimamente a vna vihuela, tañíala con mucha destreza, tenía gran discreción, era viva de ingenio, y ojos, risa formava con ellos donde quiera que los bolví, según se mostravan alegres. Puse los míos en ellos, y parece, que los rayos visuales de ambos, reconcentrados adentro rebolvieron contra las almas: conocile afición, y creyóla de mi, que desposseyome del alma, y dixéselo a voces mirándola, empero la boca pero siempre callada, que nunca se abrió a otra palabra por entonces, que a pedirle por merced, si me la querían hazer, conbidarme: ofreciéronme todas cada vna su parte de merienda, y aún casi por fuerça me quisieron obligar a recibirla. Quando les di las gracias de su buen comedimiento, huve (muy de mi grado, y constreñido de ser mandado) de coger el mánteo, y sentado encima, de alcançar parte y no pequeña, porque me regalaban a porfía, siéndoles agradecido, haziendo la razón a los brindis, me valió por bastante cena. Quando huvieron acabado, sacó la criada la vihuela que debaxo del manto llevaba, y dándomela Gracia con toda la suya, de su mano a la mía, me mandó, que les tañesse, porque querían baylar, hizieronlo de manera, con tanta destreza, y arte, y con tanta

excelencia de bien mi prenda, que no me quedó alguna, que allí no se rematasse. Quando cansadas quisieron reposar vn poco, bolviendo a poner la vihuela en las manos de quién la recibí: supliquele, que vn poco cantasse, y sin algún melindre, templandola con su voz, lo hizo de manera, que parecía suspender el tiempo pues no sintiéndose lo que se tardó en ello, llegó la noche. Hízose hora de bolver a sus cafas, acompañelas por el camino, trayendo a mi dama de la mano. Vime a los principios perdido, sin saber por donde començar hasta que conocida della mi cortedad, o temor, no sé si con cuydado tropezó del chapín, acudila los brazos abiertos, y recibila en ellos, alcançandola a tocar vn poco de su rostro con el mio. Quando yá estuvo en pie, la tomé de allí, culpando a mis ojos, de averla hecho mal con ellos: Respondióme de modo, que me obligó a replicarla, y como la levava de mano, apretesela vn poco y riyendose dixo: que por mas que apretasse, no sacarí della jugo e aqui tomé mayor atrevimiento a hablar, de manera, que haziendo que nos quedavamos atrás, por no poder mas andar, ibamos tratando de nuestros amores, digo yo de los mios, y ella riyendose de ello, tomandolo en passatiemppo. Era taymada la madre, buscava yernos, y las hijas maridos. No les descontentaba el mozo, diéronme cuerda larga hasta dexarlas dentro de su casa, donde quando llegamos, me hizieron entrar en su aposento, que tenían muy bien aderezado: llegaronme vna silla, hizieronme descansar un poco y sacando vna caxa de conserva: me traxeron con ella vn jarro de agua, que no fue poca necessaria para el fuego del veneno, que me abrassava el corazón, mas no aprovechó. Yá era hora de despedirme, hízelo, suplicándoles, me diessen su licencia, para recibir aquella merced algunas vezes, ellas dixeron, que se la harían en servirme de aquella casa, y conocerían en ello mis palabras, quando correspondiessen a las obras.

Despedime, dexelas no las dexé, ni me fuí, pues quedándome allí llevé conmigo la prenda que adoraba. ¿Qué noche queréis que sea para mi está? ¿Qué largas horas, qué sueño tan corto, qué confusión de qué tormenta se ha levantado en el puerto de mi mayor bonança, dixen, cómo en tan segura calma me sobrevino semejante borrasca, sin sentirla venir, ni saberla remediar? Perdido me veo incierta es la esperança del remedio. Pues ya quando amaneció, que me fui a las Escuelas, ni supe si en ellas entré ni palabra entendí, de quanto en la lición dixeron: bolvíme a la posada, senteme a la mesa, y quedavanseme los bocados en la boca clavados, con tanto descuydo de lo que hazia, que pusse cuydado a mis compañeros, y admiración en el pupilero, que creyó ser principio de alguna enfermedad gravíssima, y no estuvo engañado, pues de allí resulto mi muerte. Preguntome, ¿qué tenia? No supe responderle, mas de que sin duda el corazon se rezelava de algun gravíssimo daño venidero, porque desde el día passado,

lo sentía caído en el cuerpo, que casi no me animava. Díxome, que no fuesse Mendocina, ni dicesse a la imaginación tales disparates, que olvidasse abusiones, que aquello no era otra cosa, que abundancia de mal humor que presto se gastarí. Como ya yo sabía, que no se medicinava mi mal con yervas, dissimulelo, y dixé, por no dar a sentir mi desdicha: Señor, assi será y assi lo haré, mas mucho me fatiga. Levanteme de la mesa, empero no de comer, y saliendo a mi aposento, fue tanto lo que me apretó aquella congoja, que dexándome caer encima de la cama, la boca, y ojos en el almohada, vertí por mucha copia de lágrimas, enterrando los suspiros entre la lana Sentíme con esto algo aliviado, y con el deseo de ver al Médico de mi salud, tomando el manteo, y dexando la lición, me fui a su casa. No puedo en solas dos palabras dexar por dezir, que no ay exercicio alguno, que no quiera ser continuado, y que faltarle vn punto de su ordinario es un punto, que se suelta de vna calza de aguja, que por allí se va toda. Con esta lición que perdí, perdi todos quatro cursos, y a mi con ellos, pues de vna en otra, dexé de continuarlos, no dándoseme por ellos vn comino, Avíame ya matriculado amor en sus escuelas. Gracia era mi Rector, su gracia era mi Maestro, y su voluntad mi curso; ya no sabia de lo que queria que supiesse, comencé riyendo, y acabé llorando, de burlas les pedi vn bocado de la merienda, de veras lo hallé despues atravesado a la garganta. Fué de veneno, que me quitó el entendimiento, y como sin él anduve mas de tres meses, dando de mi vna muy grande nota, que vn tan famoso estudiante quisiesse assi perderse; y movido el Rector de látima quando lo supo, quiso poner remedio y fue dañarme mas, que viéndome de todas partes apretado, y; más de mi passion propria, rebenté, sin poderme resistir. Ya nuestros amores iban muy adelante, los favores eran grandes, las esperanzas no cortas, pues las dexaban a mi voluntad, queriendo recibirla por esposa. Troquemos plazas, y tomé la mía el más cuerdo del mundo, hállese sujeto en prisiones tan fuertes, y con tan justas causas para rendirse, siéntese acossado, queriendoselo impedir, y deme luego consejo. No supe otro medio, dexelo todo por lo que pense que fuera mi remedio. La madre me ofreció su casa, la hazienda; era muger acreditada en el trato, tenía mucho, y bien despachado, ganava, bien de comer. Regalavame mucho, servíame al pensamiento trayéndome asseado, y oloroso, mirado, y espetado como señor de todos nunca creí, que aquello faltar pudiera, quise quitarme de malas lenguas, que si fuera verdad quizás no me perdiera. Señores mios, con perdon de vuessas mercedes, caseme. No a sido mala cuenta la que di de tantos estudios, de tantas letras, de verme, ya en términos de ordenarme, y graduarme para poder otro día Cathedrar por lo menos, porque pudiera según la opinión que tuve...

...Guzmán que se hizieron tantas velas tantos cuydados, tantas madrugadas, tanta continuación a las escuela, tantos actos, tantos grados, tantas pretensiones. Ya os dixee quando en mi niñez, que todo vino a parar en la capacha, y agora los de mi consistencia en vn mesón, y quiera Dios que aquí paren...

...Pues de Bachiller en Teología, salté a Maestro de amor profano. Ya se supone que soy Licenciado y como tal podré con su buena licencia dezir lo que conozco de, y como tan buen platicante suyo...

...Menos di lugar al entendimiento, que me aconsejasse de lo que él bien sabía, ni le quise oír, cerré los ojos a todos, despedí a la razón, maltraté a la verdad, porque me dixo, que casando con hermosa, era de necessidad aver de ofrecérseme cuydados, por aver de ser común...

...Tuve días muy alegres, que los que no gozan de suegra, no gozan de cosa buena. Tratábame como a verdadero hijo, buscando por quantas vías podía mi regalo; no traxo huesped bocado bueno a cassa, que no me alcançasse parte, ni ella lo pudo aver, que no me lo comprasse; y como mi esposa traxo poca dote, tenían para hablar poca licencia, y menos causa de pedirme de mafias. Era moza y tanto que pude hazerlo de mi voluntad... mi suegra lo era mía, y mi cuñada mi esclava, mi esposa me adorava, y toda la casa me servía...Mi suegro, que aya buen siglo, aunque mesonero, era un buen hombre que no todos hazen sobajar las maletas, ni alforjas de los huéspedes..., por ser, como eran, todos de los buenos de la Montaña, hidalgos como el Cid, salvo que por desgracia, y pobreza vinieron en aquel trato, ..., como el fue tan honrado, tan amigo de amigos, inclinado a hazer bien, fió a un su compañero en cierta renta de diezmos, ..., como el compañero de mi suegro faltasse, y al cabo de pocos días falleciesse, cuando se cumplió el plazo de la paga, vinieron a executar a mi suegra por ella, ..., dieron con las personas de paticas en la calle, ..., recogímonos como pudimos a casa de un vecino, ..., y como avían de dar los acreedores el mesón a quien mejor se lo pagasse, ... mi suegra, ..., como muger que allí se avía criado, y a sus hijas, y por su buena gracia estaba en él aparroquiada. Quedamos con él a pesar de ruines, mas tan subido de precio y por sus cabales, que apenas alcançavamos un pan, y sardinas, que toda la ganancia se la chupava la renta, como una esponja, y tanto que parecíamos (con el oficio) de hambre... quise resolver sobre mí, valiéndome de mi Filosofía, començando a cursar en Medicina, como hijo de sastre, pero no pude ni fue possible, aunque continue algunos días, y se me dava muy bien por los famosísimos principios que tenía de la Metafísica... Todo mi deseo, era si pudiera sustentarme, mas era en vano, aunque para poderlo hazer, permití en mi

casa juego, visitas, conversaciones, y otras inperitencias, que todas me dañaron... mi reputación se anegava, nuestra honrra se abrasaba, la casa se ardía y todo por el comer se sufría...

...Los estudiantes podían poco, que nunca sus porciones tiene fuerças para sufrir ancas, y no avía en todos ellos alguno, que rigiendo la oración se hiciera nominativo, a quien se guardara respeto, y acudiera con lo necessario; pues mal comer, poco, y tarde, y por tan poco interés dar tanto...

... Salgamos de aqueste valle de lágrimas, antes de que vengan las vacaciones, donde todo calme. Dexemos esta gente non santa, de quien más en grueso se puede sacar es un pastel de a real, o dos pellas de manjar blanco, y cuando dan para ello, no se van de casa hasta comerse la mitad. Si sus madres los envían un barril de aceitunas Cordobesas, cumplen con darnos vn platillo, y nos quiebran los ojos con dos chorizos ahumados de la Montaña. No, no, esto, que no tiene más de costa. Yo savía ya lo que gustava en la Corte...

...Mas en quanto vna tácita permissión, sin genero de sumisión, essa ya yo estaba dispuesto a ello. Cogi mi hatillo, que todo era el del caracol, que cupo en una caja vieja bien pequeña, y metida en un carro, sentados encima della, nos venimos a Madrid...

...para poner una casa honrrada, donde reciba seys, o siete, huéspedes, que me den lo necesario...

...Bellos pitones lleva Guzmán...>>^[97]

Sayavedra:

<<Asenté con tres hijos de vezino de Madrid, que de ordinario son gente desenbuelta, como criada en la Corte, el vno se preciaua mucho de galán de monjas, y tenía su deuocion, cosa que jamás aproué con todo mi mal trato, que a la verdad desde vn día que oy contar muchos sucessos desastrados que hauían sucedido a los que procuran la inquietud de las doncellas consagradas a Dios, sienpre lleue en el entendimiento de no arrostrar a tal disparate, y con muy justa razón son castigados aun en esta vida los que se atreuen a pensar torpemente en las esposas de Christo, porque huiendose ellas retirado del mundo, y consagrado su limpieza, huyendo las ocasiones, los que las procuransen tizonas del infierno, siruen de ministros de Sathanás, como insidiosos de que haya tales vergeles en la tierra imitando la pureza Anqélica de el Cielo. v las que procuran con tantas veras imitar a la Virgen

^[97] Alemán. Guzmán. Parte II. Libro III. cap. IV y V

purísima, es bien que todos las veneren y honren, y no se les atreuan. Grande es el valor de las donzellas castas, que con razón deuría auergonzarnos, pues siendo nosotros los que tenemos más fortaleza, ellas son las que nos vencen y han hecho marauillosos exemplos de castidad. Dexemos a Penelope, Daphne, Biblia, Cenobia, Baldraca, Dula, Drías: porque sin las Gentiles hay mucho que mirar en las admirables flores que en el Parayso de la Iglesia Cathólica se han criado, la constancia de vna Catherina, la fortaleza de Inés, el ánimo de Agueda, el valor de Dorothea, el pecho de Lucía, la grandeza de Cecilia, la osadía de Sofronia, Tecla, Apolonia, Emerenciana, Prisca, Engracia, Margarita, Bárbara, Leocadia, y otras muchas, pues no han sido vna, ni dos, ni tres, las que han pospuesto la muerte a la limpieza, sino monasterios enteros, qual el de aquellas monjas (no menos valerosas en nación, pues eran Españoles, que venturosas en Religión, pues eran Christianas las quales siendo criadas por la gloriosa sancta Florentina, hermana de los muy señalados Arcobispos Leandro y Isidoro, en vna sagrada casa ribera de Xenil, en la Ciudad de Écija, quando por los pecados de los naturales, ocuparon los Moros estos Reynos, llegando a dicho monasterio no hallaron los bárbaros persona en quien ejecutar la carnicería de su sensualidad, porque las santas religiosas temiéndose del peligro que corría su limpieza, se afearon los rostros tan mostruosamente con heridas, que quando los Africanos llegaron, espantados de su asco y fealdad las degollaron. Mas no fue vn monasterio solo sacrificado como corderas, pues sabemos de pueblos, ciudades, y reynos enteros, dedicados al martyrio por 1a mesma causa. Tal fue el de la generossíssima Princesa santa Vrsula, hija del Rey de Bretaña, que en compañía de otras onze mil dozellas, a manos de los Hunnos gente bestial, fue muerta por conseruarse entera para el Esposo del Cielo, con no poco menosprecio del terreno. Quán lexos van desto los que ponen los ojos, y se atreuen a las monjas recogidas y de puro afeminados se componen, atauían, encrespan, alcoholan, y traen copetes enrizados, como vanas mugercillas, y sienes engomadas, con que vencen a las mismas mugeres en afeminación. Bien parecen hijos de Caín, y vezinos de la ciudad que edificó, cuya genealogía, según nota san Augustin acaba la diuina Escritura en Noema, que es muger, pero la del hermano Seth prosíguese, y fenece en varones. No me quiero alargár en mayor digresión aunque es tanta la perdición destes tiempos, que merecía libro entero y bueluo a mi amo, que no hauía quien le sacasse de entre redes y parlatorios, muy mirladito y melado, valianle sus presentes de confituras, alcorças, y mermeladas, mas bien le costauan de esperar como pescador de caña. También era poeta, y hazía sus versos con pies de banquetta, aunque no quería entender que era peruerso poeta, y sus versos perversos todo eran alabanças del genero femenino con que se alabaua a sí mismo, pues tenía más del, que del varonil. No

puedo yo pensar que hallasse en monjas y gual correspondencia de que cuydassen del como el viuia cuydoso, que son gente muy religiosa y virtuosa, y parece que heredan la discreción, o se les reuiste en las mantillas, y la rethorica antigua se ha trasladado y retirado a sus conuentos.

Vn dia le fuy a buscar al conuento donde solía acudir, porque le hauía traydo cartas de su padre, y hallele haíta los codos metido en conuersación, y otro estudiante en el mismo parlatorio que hablaua a dos manos con vna señora monja, y vna dama que estaua al lado de vna buena vieja. Antojóseme que era traça de entrambos, dama y galán el venir a hablar en aquel lugar, dando a entender que hablauan a la misma monja, y a mi parecer la tomauan a la que ignoraua sus ardides por cubierta de sus intentos, tal me pareció, y no me deui de engañar, por las razones que entablaua el estudiante, que no parecia luan de Dios era negocio fundado, y que tocua historia, cubriendo con metáforas lo que se huuiera dicho sin cortezas sino tuuieran testigos de vista.

En suma disputauan vna question, prouando qual era mejor, la esperança o la possessión, la dama defendía la esperanza, y tenia por su parte a la señora monja que le ayudaua: el galán como bouo, dezía que tenía por mejor el poseedor, y gozar lo desseado. Pronaua la señora su opinión diziendo, que la esperança es vispera del plazer, y tanto mas felice quanto lexos de la tristeza, la qual sigue luego al alegría: pues parece que es mas de estimar la esperança donde ay la alegría, y menos vezindad con la tristeza, que la possessión alegre, a la qual sigue luego el pesar y aflicción.

Mas, no hauemos jamás visto ni entendido que la possessión se haya tenido por cosa diuina, y sabemos que la esperança fue vn tiempo tenida por diosa, y como a tal le hizieron los Romanos templo en la plaça, cuya imagen, según se ha visto en vna moneda de Adriano Emperador, era vna moça con vn vaso lleno de manjares y frutas, y vna letra que dizía, Esperança de la Republica, y otros la pintauan vestida de verde, de manera que en mas hemos de estimar la qué fue tenida por cosa diuina. Otro sí, lo poseído es menos estimado, porque no hay cosa en esta vida que después de gozada no se tenga en menos, luego mejor es la era en que más se estima lo pretendido, que quando se tiene en poco por posseido.

Mas adelante, el que espera, cuyda, dessea, y apetece, y desto recibe plazer y alegria, el que posee esta tan olvidado, que ni quiere, ni estima. Añadió la señora monja a estas razones, que la esperança en si sola tiene mas la possessión de lo que se espera, porque lo esperado con seguridad es en su manera posseido, y tambien esperando, y el que posee solo tiene la possessión, porque en llegando a ella se acaba la esperança.

Pero passemos a lo que alegaua el estudiante para esforçar la excelencia de la possessión que el pretendía. Dixo pues, todo quanto se esfuerza y contrapone por la esperança, es por razón de la possessión, de manera que el bien que se considera en ella, no es por sí, sino por lo que se espera, luego mejor será el mismo bien esperado, que no la esperança.

Segunda razón. El fin siempre es mejor que los medios, porque los medios; le ordenan y dispone por el fin, luego mejor es la possessión que el fin desseado: y assi se dize vulgarmente: Bienauenturado el que posee. Dexemos pues aparte lo que esta mal recebido, el esperar y esperanzas que es vulgar el dicho: Quien espera desespera, y solemos dezir, por solo no esperar no fuera ludio, y consideremos que la seguridad del bien es la mayor fineza del, esta tiene el que posee, y no el que espera, luego mejor es el poseedor.

Añádese, que si el que espera tuuiesse por mejor la esperança, y no quisiesse llegar a la possessión, no esperaría, ni aquello se podía llamar esperança, sino desesperación, porque no se podía dezir que esperaua el bien que no quería que llegasse, y assí la perfección está en la realidad y fin del desseo, y no en solo el apetito, y de aquí es, que el desseo prolongado es rabia y muerte. Y todo lo que es tardar el bien y la possessión de lo que se quiere, es estar sin el, y carecer del proprio gusto y desseo, y esto no se puede aprouar por cosas mas dichosas que tener el bien en las manos, y gozar la que se ha esperado.

Mas, que esperar sin estimar mas el bien que el desseo y esperança, desdize de la misma esperança, y es juntamente querer, y no querer: esperar, y no esperar, y verdaderamente no entenderse hombre a si mismo lo que no queremos que llegue, no le esperamos con desseo, y si gustamos mucho del desseo y esperança, es porque estimamos mucho el bien que ha de venir, y dessear que llegue, y no dessear que llegue, son cosas muy contrarias y incompatibles. Y finalmente aunque parece la misma razón el que dessea y espera, no dessea el desseo y esperança que este palo tiene, y desto es llano que esta en possessión, si no que dessea el bien que espera, y desseale porque la querría tener, y no estar sin él, luego más quiere la possessión que el desseo. Y en conclusión, el que se contenta con sola esperança, y no dessea llegue el bien apetecido, hauemos de dezir, o que no tiene tal esperança, pues no se puede llamar assi, no quiriendo que llegue lo que se espera: o hauemos de afirmar que ya esta en possessión, pues no pretende mas que esperança, y esta ya la tiene.

Y quien es tan amigo de sola esperança, deue confessar que quiere mas el golfo que el puerto, el camino que el poblado, el trabajo que el descanso, la afflicción, que el sosiego y alegría, la guerra que la paz, el martyrio que la gloria, el medio y no el fin. Por los frutos trabaja, y espera el labrador; por la honra se pone la vida al tablero, y en suma nadie pone los

medios por los mismos medios, sino por el fin que piense conseguir, que de otra manera no los pondría. Muchas otras razones se allegaron, porque hauían tomado a destajo a ventilar esta cuestión, que era por modo encubierto

Para los que no lo querían entender, persuadir el galán que se le hiziesse el entrego. Pero mi amo con esperança de que las cartas no vendrían sin dinero y otros regalos, corto el cable, y se vino conmigo. Y de buena gana les dexe proseguir su cuento, y no esperen que les atajare, ni boluere a inquietalles, ni mi amo tampoco en buenos dias, porque las cartas eran de su madre, diciéndole que su padre súbitamente era muerto, y que fuesse a amparar su casa y hermanas, y así i del todo se nos fue de la vniuersidad, aunque el día hauia que estaua reñido y despedido della, porque todo su negocio era freyr palabras en parrillas, y hazer yerros en hierros, que los libros de casa el librero los cobró el que se los gano a las quinollas, al fin muçuelo de Madrid, de la calle Mayor, de lo de la Red de San Luys, calle de las Infantas, Prado, y Atocha. Quedeme con los otros dos que sino eran deuotos de monjas, no les faltauan otras tachas>>^[98]

6. Duelos de Estudiantes:

Sayavedra:

<<Los otros dos amos que me quedaron demás que no querían ver libro, ni atender, como yo mismo, a lo que hauín venido a la Vniuersidad, jamás se les cahían las guitarras de las manos, y es verdad que lo hazían bien, y dauan mucho entretenimiento, cantauan muy buenos tonezillos, y siempre tenían de nuevos, y aun el vno los sabia hazer muy bien, y poner en el instrumento. No digo yo que es grande tacha ser músico, que bien he leydo que es común sentir de todos, y en especial del Philosopho Platón, y su discípulo Aristóteles, con los quales concuerda el glorioso san Isidoro Doctor Español, que la música es ciencia muy importante: y tienen por caso de un menos valer, y tan indigno del hombre no saber música, como no tener letras, y pues el hombre sin ellas piensa Aristipo, que es bestia ceril, y por domar, y Estrabón dize que es niño manco de juyzio, y al que se esmera en ellas, le llama Philón, Dios del Necio: Bien podemos sacar en consecuencia, que el hombre amigo de la música es diuino, y el enemigo della es de condición bruto, y animal. Y aún el Espíritu santo en el ecclesiasticus c. 44. dize Laudemus viros gloriosos & parentes nostros in generatione sua, Y mas baxo; In pueritia sua requirentes modos

^[98] Sayavedra. Guzmán apócrifo. Libro II. Cap. VI pp. 155 y ss

Es verdad que los Egypcios tuuieron el vso de la música por peligroso, y de gran perjuyzio para su republica. Y escriue Diodoro Sículo que jamás la quisieron admitir. Daua por razón, que el canto encanta, diuierde grandemente de los demás buenos exercicios, y asi ocupa el tiempo deuido a cosas de mayor importancia, y por esta causa era bien dañosa la música a mis estudiantes, que ponían en ella toda su felicidad, sin que quisiessen dar vn momento al estudio de otra cosa: era la inclinación natural, y assí nadie era parte para reformalles: y por el contrario en materia de música si vno es aplicado, piérdese el tiempo, y el trabajo por mas que le canten mil banças della, y el que tiene en esto naturaleza, haze marauillas, y puede aun en los ánimos, como se vio en el Magno Alejandro, que tenía vn músico que se llamaua Zenophonto, con cuya suauidad de voz no solo se recreaua, más despertaua las passiones de tal suerte, que si le tocua arma en la viguela, espauorido el venturoso Monarca, arremetía a las armas, como si le acometieran enemigos. Alabando ciertos Cortesanos el primor del músico, dixo vno de los presentes, Porque Zenophonto como enciende en fuego de guerra el pecho de Alexandro, no le diuierde della con la mesma música? No entendía éste el secreto natural del arte, que fácilmente arrebatá los coraçones tras si donde hay inclinación a ella, de lo qual se picaua tanto Alexandro, que teniendo otro músico, llamado Timotheo, era su voz tan suaue, que la mano puesta al instrumento, parecía lengua delicada que hablaua, y con esto era tan señor de los affectos del Príncipe, que 1e aconteció alguna vez estando comiendo tañerle vna batalla con tanto artificio, que le hizo leuantar de la mesa, y pedir el arnés con grande priessa, y tras esto quando le vio mas encendido en las armas fingidas, boluió la música a cosas de sosiego, y amansole con la mesma facilidad, que vn golpe de agua apaga el fuego leuantado. No hazía menos el pastor Daid con su suegro Saúl. Este valor tiene la música donde hay buen sabor y gusto della. Más sino ay esta aplicación, es como la poesía, aprouecha muy poco, aunque la enseñe Apolo, tañan y canten los famosos Archilocho, Philoxeno, Anphion, Marcias, y Orpheo. Exemplo desto fue Antheas Rey de los Scitas, ante quien tañendo Ismenias tan suauemente, que todos los circunstantes quedaron admirados, solo el bárbaro Rey como no gustaua de aquel exercicio, dixo:

Por cierto yo he visto vn rocín que relincha con mas dulçura que nuestro Ismenias. En casa teníamos la música por pasto ordinario, de noche andauan por las calles, dándola a las que ellos querían agradar, de día no entendían en otra cosa, que parecían encantados, grandemente prouocauan con ella, que yo les vi hazer milagros de amores, gozando de muchos lances, que como dixo Menandro, es la música grande incitamento para el amor, y en ella se halla grande refugio para solicitar y conquistar los coraçones, viene esto de aquella compatía que el alma tiene con la música, a la qual se sugeta, ora esté alegre, ora triste, ora

colérica, ora flemática, ora llena de enojo, o de qualquier otra pasión, y assí les echo mucha culpa, pues vsauan deste exercicio para vicios, o regalo, vsando desordenadamente gastando demasiado tiempo, y haziéndole alcahuerte de sus malos intentos. Era yo tan fácil imitador, que si ellos tenían yo dançaua, y no hazían tanto son como yo castañetas, estauan ellos enuellecidos en su música, y yo tenía tiempo de entretenerme a los bueltos, que segun andaua desencuadernada la casa, nunca vsáuamos de libro encuadernado>>^[99]

7.- Pendencias Estudiantiles:

Sayavedra:

<<Algunas noches hazian que les acompanasse para dar sus músicas, porque en Alcalá es cosa muy platicada hauer en ellas muy buenas cuchilladas como es la gente de la vniuersidad tan voluntaria, que no han menester apetitos para reñir pendencias sin causa, ni razón. El primero que se topa cerca de donde se da vna música, les enuiste con sus amigos y camaradas, y a vezes suceden buenos disparates, como fue la noche de santa Cruz de Mayo, que estáuamos dando música en la calle de la lusta cerca de la trauieessa donde antiguamente estaua la casa de las arrepentidas, y nos nos enuisten quatro estudiantes, a los primeros golpes las guitarras fueron hechas pedaços, y el vno de mis amos, que era el que tenía la pasión de amores en aquel puesto, como se quiso señalar, y meterse muy adentro, recibió vna cuchillada en la cabeça al lado derecho, que cayó en el suelo sin sentido.

Ellos pensaron que era muerto, huyeron, y no fue el negocio de tan poco momento, que estuuu muy a pique de morir, sacáronle muchos huesos, y tardo en la cama mas de dos meses, con muchos accidentes. Vinieron sus padres de Madrid a asistir a su enfermedad, y como tenían también parientes en Alcalá, no le faltauan visitas, para añadirle mas trabajo, que pienso que fueron parte para curar con mas dificultad, y añadiósele accidentes a la herida. Mejor me pareció la costumbre que vi platicar en Roma, y Nápoles, que no visitan al enfermo hasta que esta sano. En España son tantas las visitas, que se alcançan vnas a otras, ya del pariente, ya del amigo, que de verdad si al enfermo le tomassen sano, con la importunación de tanto como estays, le boluerian enfermo, y piensan que no harían oficio de amigo sino fuessen mas importunos a los enfermos, que los consoladores de Job, que presumiendo de muy Theólogos, le agrauaron y atizaron las angustias y passiones de que se dolía.

^{99]} Sayavedra. Guzmán apócrifo. Libro II. Cap. VII pp. 163 y ss

Paréceme que para remedio de las sobradas visitas de vnos, y de las soledades yermas de otros, se podía vsar vn remedio de poca costa, y mucho provecho, en que ganarían salud los enfermos, y honra los Médicos, aunque los Boticarios tuuiessen necesidad de aprender otros oficios para ayuda de costa.

Háganse vnas tablillas enbarnizadas en que se pueda escriuir, assí para pobres, como para ricos, y firme el Médico las de los ricos, en que manda que no le visiten los que no han de visitar para mas que hablar, o cumplir con solo el oficio de su presencia, y si alguno viniere, o imbiare su paje, escriua su nombre en aquella tablilla, al pie de esta tablilla cada día se escriuiría el aumento, o decremento, y estado de la enfermedad del paciente, por allí se sabrá para todos, y con la nómina de los que se hallaren escritos, cumplirán mejor en sus casas con el enfermo. La tablilla del pobre estará a la puerta de su casa con letras legibles, en que diga, como en aquella casa hay vn enfermo pobre, de tal enfermedad, que los que pudieren le visiten con sus limosnas, de manera que la tablilla del rico serviría para desaguar el tropel de las muchas visitas, y la del pobre serviría para acanalar al que va descuydado del mal ageno, y sepa que en aquella Casa hallará materia en que exercice el oficio de la caridad del próximo. Boluiendo al enfermo, y dexando la reformation del mundo, que ni toca a mí, ni puede ser parte para ello: passó sus peligros, llegó la enfermedad a la declinación, conualeció, y sanó con más dificultad que la guittara, que luego fue curada con comprar otra, y con ella se entretenía quando ya estuuo para ello. En estando mas valiente, se trató que fuesse a Madrid a su casa con sus padres, por ser muy entrado el verano, y que ya no se cursaua, para gozar de algún regalo. Como quadrauamos en la vida inconsiderada , teníame buena voluntad. Rogéme que fuesse con él. Sus padres por dalle contento, me lo persuadian. Yo me resolví de seguille porque tenía lleno el lugar de mis ambrollas, y deuía todo el mundo, y no tenía cara para parecer.>>[100]

8. Los Bandos Viejos de Estudiantes y Gentes de Alcalá de Henares:

Salimos Sábado en la tarde, por yr con tiempo fresco, llegamos a cenar y reposar a la venta de Viueros. Aquella noche fue vn juyzio, y como no me perdí, ya me puedo contar por dichoso y bien afortunado. Hauía cargado mucha gente, que yua a Madrid a la fiesta de toros y cañas, no quedaua en Alcalá estudiante, ni hijo de vezino, y entre los de la fiesta eran muchos de mis acreedores, no me holgué mucho de su vista, pero no me saltaron palabras con que pagalles,

[100] Sayavedra. Guzmán apócrifo. Libro II. Cap. VII pp. 166 y ss

Salimos sábado en la tarde, por yr con tiempo fresco, llegamos a cenar y reposar a la venta de Viueros. Aquella noche fue vn juyzio, y como no me perdí, ya me puedo contar por dichoso y bien afortunado. Hauía cargado mucha gente, que yua a Madrid a la fiesta de toros y cañas, no quedaua en Alcalá estudiante, ni hijo de vezino, y entre los de la fiesta eran muchos de mis acreedores, no me holgué mucho de su vista, pero no me saltaron palabras con que pagalles, ya que yo no pensaua satisfazer en otra moneda. Venían también entre esta gente dos de las Castañeras de cerca de la fuente de la plaça de santa María, a las quales por estar mas cerca de mi posada, hauía yo inquietado muchas vezes corriéndoles castañas, y hauian caydo en la cuenta que era yo.

Por estas, y mil trauessuras que les hazia, estauan muy indignadas conmigo, y auíamos tenido dares y tomares, hauíanme amenazado, y yo les hauía dicho quien ellas eran. Como vieron la buena ocasión, y estauan allí sus galanes, trazaré que me aporreassen, y para esto echaron quien mouiesse el juego, porque sabían que yo era danzante, y que resualaua sin xabón. Acabada la cena mi gente se recogió en vn aposento que tenían preuenido, y luego se hizieron muchos vados de juego, de toda manera de gente, quales en mesas, quales en bancos, y en el suelo, y algunos fuera de la venta, que hazia buena Luna. Estaua tratado que el que jugasse conmigo mouiesse la pendencia me sacasse afuera, y que acudieran los demás a darme mi ajo, como suelen hazer los hijos de vezino de Alcalá, que pueden dar liciones a lo refino de la puerta del Sol. Yo bien me recelaua, pero no por aquel camino, que no me parecía cosa adrede y preuenida, ni caso pensado. Puestos a jugar con poca ocasión de leuantar el naype, diziendo que yo me entendía de lleuantalle, se puso en pie, y dixo, que le ganaua su dinero con fullerias que se le hauía de boluer. Alce la mano, y estampésela en la cara, señalándole todos los cinco. Metió la suya a la espada, y yo no me hauía quedado postrero, y fingiendo retirarse, me sacó hasta la puerta de la venta, estaua a punto la quadrilla, y diziendo, paz paz, me tirauan muchas estocadas y cuchilladas. Acudieron de vna parte estudiantes en mi fauor, de la otra hijos de vezino de Alcalá, que son vandos viejos, como de Guelfos y Gebellinos, y se mouió vna voluareda, que no se podía apaziguar. Fue grande suerte que vn Alguazil de corte passaua de Guadalajara con vn preso y gente de guarda, a la voz del Rey huyeron los rufianes de las señoras castañeras que tenían la cola de paja, y sabían de todos oficios, y eran de lo mas fino de Alcalá, y puerta de Madrid tenían miedo de passear otra vez las calles de la Corte con tanto acompañamiento, y saludados a trayción, y no se pudo aueriguar quien eran los de la pendencia, porque eran tantas las espadas desnudas, que todo fue confusión.

Milagrosamente me escapé deste peligro con vnos piquetes en la capa, que me la hauía reuelto al braço... Entramos Domingo de mañana por Madrid, tuuimos día alegre, y grande regozijo en casa, fuy reconociendo el lugar, que en el hauí passado varios sucessos, y no dexe de andar sobre míy con recelo que no cayesse en la cuenta el de la capacha que me entregó incautamente su dinero, y a quien yo supe dar cantonada.

Passé mi puerta del Sol, acordándome del tiempo passado, y siempre con el alguazil del recelo, aunque el hábito tan diferente, y la mudanza de mi persona, me prometían mucha seguridad. Porque hauíame salido la barba, y del todo quedé disfrazado, tampoco no pareció, el podia quejarse de mí, porque o era muerto, o como mercader negociante estuu fuera. Fuyme a ver a mi cozinero en casa del Conde de Miranda, hallé que ya era muerto, y que tenía la plaça vno de mis compañeros, que hauía casado con la viuda.

Pesóme mucho de su muerte, que quisiera hallarle, y que me viera en mi hábito de estudiante. Entendí allí lo que se dezía por Madrid, que su Magestad yua a Valencia a celebrar sus felicísimas bodas, y que ya se ponía en orden la casa del Conde para acompañarle. Dióme mucho desseo esta novedad de seguir la corte, y ver la Ciudad de Valencia, que tan nombrada es en el mundo, por regalada de maravilloso sitio, aguas frescuras, flores, agruras de naranjas, cidras, ponciles, y limones, confituras, ingenios, y otras grandezas>>[101]



[101] Sayavedra. Guzmán apócrifo. Libro II. Cap. VII pp. 169 y ss



Ilustración del Quijote por Ignacio Arenas

BIBLIOGRAFIA:

ALONSO CORTES, Nicolás. Doña Isabel de Urbina, primera mujer de Lope de Vega. Boletín de la Real Academia Española. BRAE Tomo XCIV – Cuaderno CCCX – julio-diciembre de 2014

BAKER, Samuel. A Catalogue of the Genuine and Elegant Library of the Late Sir Clement Cottrell Dormer, ... Which Will Be Sold by Auction, ... by Samuel Baker, ... on Monday, February the 20th, 1764, Paperback – 2 June 2010

BERNABÉ PONS, Luis Fernando Bernabé Pons. Apunte biográfico sobre Ibrahim Taybili, Toledo, c. 1580 - Testur (Túnez) c. 1650. http://www.cervantesvirtual.com/portales/literatura_de_mudejares_y_moriscos/ibrahim_taybili/

BERNABÉ PONS, Luis Fernando. «L'écrivain morisque hispano-tunisien Ibrahim Taybili (Introduction à une Littérature Morisque en Tunisie)». *Mélanges d'Archéologie, d'Épigraphie et d'Histoire offerts à Slimane Mustapha Zbiss*, Tunis, Institut National du Patrimoine, 2001, págs. 249-272

BOUZA ÁLVAREZ, Fernando. <<Dásele licencia y privilegio>> Don Quijote y la aprobación de libros en el Siglo de Oro. Madrid, Akal, 2012.

COLÓN Y COLÓN, Juan. "Noticias del teatro español anterior a Lope de Vega. Semanario Pintoresco Español, año 1840

DÁVILA OLIVEDA, Alfonso.

- Apuntes para un biografía de Miguel de Cervantes, Vol. I. Soldado Poeta (1547- 1585). Vol. II El agente del rey. Predestinado para el teatro. Que se dedicaba a los negocios / (1586-1595). Volumen III. El espía (1595-1603). Alicante, Círculo Rojo, 2014-2019. Volumen IV. El abuelo (1604-1608) <https://www.amazon.es>
- Las ciudades del saber. Los Cervantes y las Universidades de Alcalá de Henares y México. Kindle de Amazon. <https://www.amazon.es>
- La revolución universitaria cisneriana sobre el modelo universitario medieval. Universis. Kindle de Amazon. <https://www.amazon.es>
- La Universidad Autónoma de México y los familiares de Miguel de Cervantes Saavedra. Kindle de Amazon. <https://www.amazon.es>
- Miguel de Cervantes y Alcalá de Henares. Guía de Itinerario. Universis. Alicante, Circulo Rojo, 2019. <https://www.amazon.es>
- Miguel de Cervantes, el espía de Felipe II, que acabó con Hasan Baja, virrey de Trípoli y Argel (1595-1601). Amazon, 2017. <https://www.amazon.es>
- Espías al servicio de Felipe II: Miguel de Cervantes y Juan Titón de Cervantes. Amazon, Kindle, 2016. Anexo 1. Apuntes para una biografía de Miguel de Cervantes.

GRENVILLE, Thomas. "Nouvelles" Bulletin du Bibliophile et du Bibliothécaire, XXIII (Juin 1857) pp. 331-332

FERNÁNDEZ, Jaime. S.J. Bibliografía del Quijote por unidades narrativas y materiales de la novela. Centro de Estudios Cervantinos, Madrid, 2088.

HARTZENBUSCH, Juan Ignacio. El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha. Edición corregida con especial estudio de la Primera. Argamasilla de Alba, Manuel Rivadeneyra, 1865. Datos tomados de Víctor Infantes, Después de 1605, pp. 28 y ss.

INFANTES, Víctor. Editor. La primera salida de El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha (Madrid, Juan de la Cuesta, 1605). La historia editorial de un libro. Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 2013.

J.A.Y.C. Los descendientes de Miguel de Cervantes. México, Tipografía de El Nacional, 1891,

LUCIA MEGÍAS, José Manuel. Imprenta, libros y lectura en la España del Quijote. Madrid, Imprenta artesanal, 2006.

OLIVER ASIN, Jaime. El Quijote de 1604. Madrid, Tecnos, 1948.

PÉREZ PASTOR, Cristóbal. Documentos Cervantinos hasta ahora inéditos. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1897. 2 Vols.

PONTON, Gonzalo. Martín Gelabert y la princeps del Quijote. La edición barcelonesa de 1704. Anales Cervantinos Vol. 32 (1994). Pp 185-198 <http://analescervantinos.revistas.csic.es>

ROBLES, Eugenio de. Compendio de la vida y hazañas del cardenal don Fray Francisco Ximenez de Çisneros: y del Offiçio y missa Muzarabe. Con privilegio MDCIII.

RODRÍGUEZ MARIN, Francisco Rodríguez Marín. El "Quijote" y don Quijote en América. Madrid, Librería de los Sucesores de Hernando, 1911.

SLIWA, Krzysztof

ARTÍCULOS: TODO LITERATURA.

<https://www.todoliteratura.es/noticia/52069/nuevo-documento-inedito-joya-testimonial-d-jr-de-miguel-de-cervantes-saavedra-corrobora-su-estancia-en-archidona-provincia-de-malaga.html>

El héroe de Lepanto, «católico y fiel cristiano» (El Quijote, I-XIX), y lector de unas Horas de Nuestra Señora, el 4 de junio de 1593 en Sevilla

Conforme a mi artículo «Miguel de Cervantes Saavedra quiso emigrar dos veces a América Latina» (eHumanista, 2013), y no una vez

Los documentos legales convalidan indiscutiblemente que el comisario del «Rey Católico» quiso emigrar dos veces a América Latina y no solo una vez com

Conforme al excelente libro La antemuralla de la Monarquía. Los Tercios españoles en el Reino de Sicilia en el Siglo XVI (Madrid, 2010), del benemérit...

Los nuevos testimonios legales, descubiertos por el madrileño Emilio Maganto Pavón, ex profesor asociado de la Universidad de Alcalá de Henares,

Miguel de Cervantes Saavedra no solo rezaba, leía y enseñaba la Biblia, sino también componía y estrenaba sus obras «en alabanza de Nuestro Señor

Nuevo documento inédito, joya testimonial *dē jūrē*, de Miguel de Cervantes Saavedra, corrobora su estancia en Archidona, provincia de Málaga

Documentos de Miguel de Cervantes. Universidad de Navarra, Pamplona, 1999

Vida de Miguel de Cervantes Saavedra. Edition Reinchenberger, 2005 (Estudios de literatura,95)

Miguel de Cervantes. Don Quijote de la Mancha

[1] Fernández de Navarrete, Martín. Vida de Miguel de Cervantes Saavedra. Barcelona, Imprenta de la viuda e hijos de Gorsch, 1834. Navarrete publicó, su obra con el trabajo de Vicente de los Ríos, titulada “Juicio crítico o análisis del Quijote”, que encabezaba el volumen, por lo que se suele localizar en las bibliotecas por: RIOS, Vicente de los. Juicio crítico o análisis del Quijote. Barcelona, Imprenta de la viuda e hijos de Gorsch, 1834

[1] Calendar of State Papers Foreign, Elisabeth, Volumen 4, 1561-1562. Originally published by Her Majestys’s Stationery, London, 1866. pp 676-681

[1] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. AHN Universidades L.744,N1 folio 2211v.

[1] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. AHN Universidades L.7 Fol. 783r, Fol 825 r y ss y Fol. 828 r.

[1] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. Universidades L.396 F, folio 13r.

[1] Cervantes de Salazar, Francisco. Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido, dialogo de la dignidad del hombre, intitulado Labricio portvndo por Luis Mexia glossado por F. Cervantes. Introdvcion y camino para la sabiduria, compuesta en latin como va ahora, por Juan Luis Vives, vuelta en castellano con mvchas adiciones por el mismo Cervantes. En Madrid, por Antonio de Sancha, MDCCLXXII.

[1] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. Universidades. AHN 65, Exp. 1, Exp. 21, Exp. 24 y Exp. 26,

[1] Sliwa. Documentos. Esquivias. Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Libro 3.º de Bautismos, cuaderno del año 1603, folio 19, L. Astrana Marín, tomo 5, página 497

[1] Su padre fue el pintor Diego de Urbina, hijo del pintor Pedro de Ampuero y de Teresa Díaz, formado en la escuela de Toledo, contrajo matrimonio con Isabel de Alderete, fue el pintor de los retablos de la iglesia de San Gil de Madrd y del retablo mayor de Santa María de la catedral de Burgos, donde falleció en la calle de la Sombrerería.

[1] Sliwa. Documentos. Madrid. Archivo Histórico de Protocolos. Número 1.772, folios 1.076–1.078 v, L. Astrana Marín, tomo 2, páginas 144–46, L. Rius, Bibliografía crítica..., tomo 2, páginas 95–96

[1] Nicolás Alonso Cortés. Doña Isabel de Urbina, primera mujer de Lope de Vega. Boletín de la Real Academia Española. BRAE Tomo XCIV – Cuaderno CCCX – julio-diciembre de 2014

[1] Cervantes de Salazar, Francisco. Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido, dialogo de la dignidad del hombre, intitulado Labricio portvndo por Luis Mexia glossado por F. Cervantes. Introdvcion y camino para la sabiduria, compuesta en latin como va ahora, por Juan Luis Vives, vuelta en castellano con mvchas adiciones por el mismo Cervantes. En Madrid, por Antonio de Sancha, MDCCLXXII.

[1] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. Universidades. AHN 65, Exp. 1, Exp. 21, Exp. 24 y Exp. 26,

[1] Sliwa. Documentos. Esquivias. Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Libro 3.º de Bautismos, cuaderno del año 1603, folio 19, L. Astrana Marín, tomo 5, página 497

[1] Su padre fue el pintor Diego de Urbina, hijo del pintor Pedro de Ampuero y de Teresa Díaz, formado en la escuela de Toledo, contrajo matrimonio con Isabel de Alderete, fue el pintor de los retablos de la iglesia de San Gil de Madrd y del retablo mayor de Santa María de la catedral de Burgos, donde falleció en la calle de la Sombrerería.

[1] Sliwa. Documentos. Madrid. Archivo Histórico de Protocolos. Número 1.772, folios 1.076–1.078 v, L. Astrana Marín, tomo 2, páginas 144–46, L. Rius, Bibliografía crítica..., tomo 2, páginas 95–96

[1] Nicolás Alonso Cortés. Doña Isabel de Urbina, primera mujer de Lope de Vega. Boletín de la Real Academia Española. BRAE Tomo XCIV – Cuaderno CCCX – julio-diciembre de 2014

[1] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional
Sig. AHN/1.1.5.4//CONSEJOS,41056,N.2

[1] Eugenio de Robles. Compendio de la vida y hazañas del cardenal don Fray Françisco Ximenez de Çisneros: y del Offiçio y missa Muzarabe. Con privilegio MDCIII.

[1] Cervantes. Quijote I. Prólogo

[1] Idem.

[1] Idem

[1] Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. ES.28079.AHN/1.1.5.4//CONSEJOS,41056,N.2. Cedulaario del Consejo de Castilla del escribano Juan Gallo de Andrada del año 1598 a 1604.. Folio 323 recto.

[1] Seguiré los estudios de:

Jaime Fernández, S.J. Bibliografía del Quijote por unidades narrativas y materiales de la novela. Centro de Estudios Cervantinos, Madrid, 2088.

Víctor Infantes. Editor. La primera salida de El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha (Madrid, Juan de la Cuesta, 1605). La historia editorial de un libro. Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 2013.

Fernando Bouza Álvarez. <<Dásele licencia y privilegio>> Don Quijote y la aprobación de libros en el Siglo de Oro. Madrid, Akal, 2012.

José Manuel Lucía Megías. Imprenta, libros y lectura en la España del Quijote. Madrid, Imprenta artesanal, 2006.

[1] En Imprenta, libros y lectura. Ob. Cit. pp. 159-180

[1] Primera salida. Ob. Cit.

[1] Dávila. Apuntes Vol. II

[1] Víctor Infantes , Después de 1605 p. 23 Ob. Cit.

Samuel Baker. A Catalogue of the Genuine and Elegant Library of the Late Sir Clement Cottrell Dormer, ... Which Will Be Sold by Auction, ... by Samuel Baker, ... on Monday, February the 20th, 1764, Paperback – 2 June 2010